



AÑO 11.

NUM. 124.

LA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONÉS DEL

ESPAÑA MODERNA

~~~~~  
**Director: JOSE LAZARO**

\_\_\_\_\_  
**ABRIL 1899**  
\_\_\_\_\_

**MADRID**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO**

*Calle de Blasco de Garay, núm. 9.*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

# LA VISPERA DE PASCUAS

---



En 187....., un sábado santo.

Hacía ya tiempo que reinaban las tinieblas sobre la tierra sosegada. Templada aún por el calor del día y acariciada por la brisa vivificante de una helada nocturna de primavera, parecía respirar con desahogo á plenos pulmones. Su hálito exhalaba blancas nieblas, que, á modo de nubes de incensarios, formando mil juegos bajo la bóveda tachonada de estrellas, subían hacia el cielo majestuoso en busca de la fiesta que venía.

Todo estaba en calma. La ciudad de N....., impregnada de la frescura de la noche, había quedado en silencio, aguardando á que sonase la primera campanada en la torre de la catedral. La ciudad no dormía, sin embargo. A través del velo húmedo de las tinieblas, enmedio de la sombra de las mudas y desiertas calles, adivínase una discreta expectación. De cuando en cuando pasa algún trabajador aislado á quien la fiesta estuvo á punto de sorprender encorvado penosamente sobre su ruda faena; un coche de punto rueda con estrépito..... y otra vez renace la calma. Pero todas las ventanas están iluminadas y resplandecen. La vida, abandonando las calles, se ha refugiado en el interior, en las mansiones suntuosas y en las modestas viviendas. En la ciudad, en el campo, sobre la tierra

toda, se cierne el soplo invisible de la festividad que se aproxima, de la Pascua de Resurrección.....

La luna se hallaba bajo el horizonte, y la ciudad estaba envuelta en la sombra de un ancho cerro, coronado por un imponente casarón cuyo triste perfil dibujaban sobre el azul estrellado rígidas y severas líneas de extraño corte. En la opaca obscuridad de los muros se distinguía con trabajo la negra boca del portalón. En las cuatro esquinas del edificio se alzaban cuatro torres, cuyos remates puntiagudos se destacaban sobre el fondo del firmamento.

Pero ahora de las alturas de la catedral baja un sonoro tañido, deslizándose por la atmósfera melancólica de la noche que despierta..... En pos del primer toque, un segundo, un tercero..... E inmediatamente, de diversos puntos y en tonos variados, tocan y cantan las campanas, y van dilatándose sus voces. Los repiques se mezclan, se funden en una armonía grandiosa, original, y, animados de un blando vaivén, parecen girar en los aires..... Del lúgubre edificio, que proyecta en la ciudad su negra silueta, suben también sonos frágiles y cascados, que tiemblan en medio de la noche, como míseros, incapaces de unirse al acorde vigoroso de los otros y de subir con él hacia las alturas estrelladas.

El retumbo de las campanas cesa..... Las ondas se han desvanecido en el espacio. Pero el silencio de la noche no recobra sus derechos instantáneamente: todavía, durante largo rato, se cree oír en las tinieblas un eco vago y moribundo, como vibración de cuerda invisible tendida en los aires..... Se han apagado las luces de las casas, y relumbran las ventanas de las iglesias. Una vez más va á saludar la tierra la antigua fórmula de victoria, de paz, de amor y de fraternidad.

\*  
\* \*

Allá arriba, en el sombrío portal del edificio siniestro, han rechinado los cerrojos. Un pelotón de soldados, cuyas armas

resuenan en las tinieblas, va á relevar á los centinelas nocturnos. Se dirigen hacia los ángulos del edificio y se detienen un instante junto á los que están de guardia; del grupo de hombres, que es como una masa de sombra, se destaca una forma con paso cadencioso, mientras que el centinela relevado va á perderse en el montón negro y confuso..... Luego el relevo vuelve á emprender su marcha y sigue dando la vuelta á la alta muralla que cerca la prisión.

A la parte de Poniente va á quedar de centinela un recluta nuevo. Sus movimientos descubrían aún la hilaza rústica; su rostro de adolescente expresaba esa atención sostenida de un novicio que va á asumir por primera vez la responsabilidad de una función importante. Dió frente á la muralla; dejó resbalar el fusil, cuya culata resonó en el suelo; avanzó dos pasos, y, dando media vuelta, se paró arrimado al centinela, pegando hombro con hombro. El último volvió ligeramente la cabeza y transmitió las recomendaciones reglamentarias en el tono habitual.

—¡De esquina á esquina..... mucha atención..... no dormirse ni dormitar!—decía con rapidez.

El recluta escuchaba con la misma atención sostenida. Por sus ojos pasaba una sombra inexpresable de tristeza.

—¿Comprendido?—preguntó el cabo.

—Sí, comprendido.

—¡Con que abre el ojo!—volvió á decir el primer soldado en tono severo.—Y después, más amistosamente:—No es nada, Fadeieff, no te asustes. ¡Qué! tú no eres una mujerzuela..... No se trata del diablo para que tengas tanto miedo.

—¿Por qué ha de ser el diablo?—preguntó candorosamente Fadeieff, que añadió pensativo:—Yo mismo no podría decir lo que siento..... Tengo un peso en el corazón, amigos.....

Esta confesión, de una sencillez casi infantil, arrancó una carcajada al grupo de soldados.

—¡Vaya un rústico de nuestras campiñas maternas!—refunfuñó el cabo con lástima desdeñosa.

Y mandó secamente:

—¡Rompan!.... ¡Marchen!

El relevo se alejó con paso cadencioso hasta desaparecer detrás de la esquina. El ruido de las pisadas no tardó en extinguirse.

El nuevo centinela, con el fusil al hombro, empezó á pasearse lentamente, siguiendo la muralla.....

\*  
\* \*

Al sonar la última campanada, empezó á animarse el interior de la prisión. Ya hacía mucho tiempo que aquel triste y tenebroso edificio no había conocido noche tan agitada. Las puertas de las celdas se abrían unas tras otras, como si el repique de las campanas hubiese sido la gran voz de la libertad. Los hombres, con sus «jalates» pardos, marcada la espalda con el fatal pedazo de paño de color (1), iban de dos en dos por los pasillos, formando largas filas, y entraban en la iglesia, resplandeciente de luz. Las dos filas avanzaban á derecha é izquierda, y subían y bajaban las escaleras, llenando el edificio con el estruendo confuso del pisoteo, del cual sobresalían el chis-chás de las armas y el choque de las cadenas de hierro. Una vez en la iglesia, que era espaciosa, se dirigían hacia espacios rodeados de rejas. Allí se apiñaban silenciosos. Sólidos barrotes de hierro cuadriculaban también las ventanas de la iglesia.....

La prisión quedaba vacía. Sólo las celdas de las cuatro torres angulares habían permanecido cerradas con sus sólidos cerrojos. Cuatro presos aislados se paseaban tristemente por esos zaquizamíes redondos, parándose de cuando en cuando á la puerta, á fin de oír algún trozo del canto que llegaba hasta ellos y que escuchaban con avidez.....

---

(1) Ese hábito de los presos es una especie de bata, y lleva cosido por detrás un retazo de paño de color en figura de as de oros.—*N. del T.*



Sin embargo, en una de las piezas comunes había quedado un enfermo acostado en la cama de tablas. El inspector, enterado de esa enfermedad repentina, fué á ver al preso en cuanto sus compañeros marcharon á la iglesia. Se inclinó hacia él y miró sus ojos, fijos y alelados, que brillaban extraordinariamente.

—¡Ivanoff! ¡Oye, Ivanoff!—llamó el inspector.

El preso no se movía. Balbuceaba palabras ininteligibles con voz ronca, abriendo trabajosamente sus labios congestionados.

—¡Mañana á la enfermería!—ordenó el inspector.

Y salió, dejando á la puerta un vigilante. Este examinó atentamente al calenturiento, y dijo, meneando la cabeza:

—¡Eh! ¡Gandul, gandul! Me parece, amigo, que has terminado tu carrera.

Opinando que ya no hay nada que hacer, se va hacia la iglesia, y colocándose junto á la puerta cerrada, empieza á seguir la misa, cayendo de bruces sobre el suelo á cada paso, y haciendo sus reverencias.

Las divagaciones incomprensibles del paciente, interrumpían el silencio de la desierta estancia. Era un hombre no viejo todavía, fornido y musculoso. Repasaba en el delirio los últimos sucesos de su vida, y una expresión de sufrimiento contraía sus facciones.

La fatalidad ha jugado una mala pasada al vagabundo. Ha corrido mil verstas al través de la taiga (1) y de los montes abruptos; ha afrontado mil peligros y soportado todas las privaciones. Le aguijaba la nostalgia abrasadora, y una sola esperanza era su guía: «Tornar á ver á los suyos..... aunque no fuese más que por un mes, por una semana..... pasar un instante á su lado..... y después venga lo que quiera.» Y á unas cien verstas del pueblo natal echaron mano sobre él, y le restituyeron á la prisión.....

---

(1) El bosque virgen.—*N. del T.*

Pero ahora cesa de divagar. Sus ojos se dilatan; su respiración es más tranquila. Sueños más risueños pueblan su cabeza abrasada.

..... La taiga susurra..... Conoce ese murmullo regular, armonioso, libre. Ha aprendido á distinguir la voz de todo el bosque y la palabra de cada árbol. Allá, muy arriba, resuena el tupido y espeso ramaje de los pinos majestuosos..... Los abetos dejan oír murmullos lentos y vibrantes. El jovial y bullicioso alerce agita sus ramas flexibles. El álamo tiembla; su tímido follaje palpita..... El ave selvática silba; el riachuelo huye, turbulento y alborotador, por las quebradas pedregosas, y la nube de urracas locuaces, sabuesos de la taiga, se cierne en los aires, y sigue el camino que toma el vagabundo, escondido entre los matorrales, para atravesar el bosque (1).

El enfermo se sintió como acariciado por el aire libre de la taiga. Se incorporó y suspiró profundamente. Fijó delante de sí los ojos, quedó atento, y brilló de repente en su mirada un destello de razón..... El vagabundo, ese forzado cuya profesión es fugarse, veía delante de sí un fenómeno increíble: una puerta abierta.....

El poder del instinto sacudió todo su cuerpo, debilitado por la fiebre. Toda huella de desvarío desapareció al punto, ó, por lo menos, su delirio se concentró en una idea única, que surgía del caos de sus pensamientos como un brillante rayo de luz: «¡Solo! ¡y la puerta abierta!.....»

De un salto estuvo en pie. Parecía como si todo el calor de su cerebro congestionado hubiese afluido á sus ojos, á su mirada fija, tenaz, terrible..... Alguien, á lo lejos, sale de la iglesia y deja abierta la puerta durante un instante..... Las

---

(1) Los vagabundos de Siberia aseguran que las maricas acompañan por encima de la taiga á los fugitivos que atraviesan los matorrales. En otro tiempo, cuando la ley autorizaba la caza de los vagabundos, los cazadores buriatos se dejaban guiar de los gritos de esos enjambres para dar con la pista de los fugitivos.—*N. del A.*

ondas del cántico armonioso, suavizado por la distancia, llegan á los oídos del vagabundo; luego van apagándose y se extinguen..... Una expresión de enternecimiento se difunde por su pálido semblante, se empañan sus ojos y surge en su espíritu aquel cuadro que, tanto tiempo há, su sueño acaricia: una noche tranquila, el susurro de los pinos que inclinan sus ramas sobre la antigua iglesia del pueblo natal..... la gente amiga, luces en el río y..... aquel mismo canto..... Para oírle allá, en medio de los suyos, va á apretar el paso.....

Durante ese tiempo, al extremo del corredor, junto á la puerta de la iglesia, rezaba el celador fervorosamente y se inclinaba hasta el suelo al hacer sus reverencias.....

\*  
\* \*

El recluta novicio, armado de su fusil, pasea por delante de la muralla. Enfrente de él se extiende, hasta el confín del horizonte, una tersa llanura, apenas desembarazada de sus nieves. Un leve viento la recorre, agita las plantas secas, que murmuran, y llena el alma del soldado de calma y melancolía.

El centinela se paró de espaldas á la pared, dejó resbalar el fusil hasta el suelo, y con las manos sobre el cañón y la cabeza apoyada sobre las manos, quedó sumido en abstracción profunda. Aún no acertaba á explicarse por qué estaba él allí, en aquella noche solemne, víspera de Pascuas, con un fusil, arrimado á una muralla, frente á aquel campo desierto. Todavía era en todo un verdadero campesino; muchas cosas, que para los soldados son familiares, no le entraban á él; y no sin razón le bromeaban, llamándole paleta. Hace tan poco que era libre, dueño de su hacienda, de su tierra, de su trabajo..... y ahora, á cada paso, á cada movimiento, le sobrecogía un terror instintivo, inexplicable, sin causa, domando su natural rústico á las asperezas de la severa disciplina.

Siquiera, en aquel momento estaba solo..... La perspectiva del campo desierto, donde se perdían sus miradas, y el silbido

de las plantas secas que agitaba el aire, le sumían en una especie de sopor, y ante los ojos del joven soldado pasaban imágenes familiares y queridas..... También él ve su aldea; sopla allí el mismo viento, brilla la iglesia con sus luces, y por encima de ella se columpian las copas verdes de los oscuros pinos.

A ratos parece volver á la realidad presente, y en sus ojos pardos, perplejos, podría leerse esta pregunta: ¿Qué hay? ¿Por qué este campo? ¿Por qué este fusil, esta muralla?.....» Ese estado de conciencia no dura más que un instante; enseguida el vago murmullo del viento de la noche vuelve á presentarle los cuadros del país natal, y otra vez se adormece el soldado, apoyado en su fusil.....

Cerca del sitio que ocupa el centinela, en lo alto del muro, aparece una masa sombría: la cabeza de un hombre..... El fugitivo contempla el campo que se extiende hacia el horizonte, y la línea, apenas esbozada, del bosque lejano..... Su pecho se dilata; aspira con todos sus pulmones el libre y fresco hálito de la noche protectora. Se cuelga de las manos, y se deja resbalar suavemente por la tapia.....

\*  
\* \*

Suena el repique alegre de las campanas, despertando la noche silenciosa. Dentro de la prisión se abre la puerta de la iglesia: la procesión religiosa desfila por el patio, y salen de la nave oleadas de cantos y armonías. El soldado se estremece, se yergue, se quita el kepis para santiguarse, y..... al levantar el brazo hacia la frente, permanece helado de espanto..... El vagabundo acababa de tocar el suelo, y huía á todo correr á través de los campos.

—¡Alto! ¡alto!..... ¡querido! ¡amigo!.....—exclama el centinela, levantando el fusil con terror.....

Aquel miedo latente que no há mucho le oprimía y le hacía temblar, toma cuerpo, cae sobre él, surgiendo de aquella

forma vaga, espantosa, que huye y se aleja. «¡El servicio, la responsabilidad!.....» Esas dos palabras cruzan como un relámpago por el cerebro del centinela. Se echa el fusil á la cara y apunta al fugitivo. Antes de tirar, cierra piadosamente los ojos.....

Y otra vez se cernía por encima de la ciudad, girando en los aires, el concierto variado de repiques que confundían sus himnos sonoros..... y otra vez se agitaba y estremecía la campana cascada de la prisión, gimiendo como pájaro herido. De dentro salían como armoniosos efluvios que arrastraba el viento de las campanas, los primeros acordes del canto glorioso: «¡Cristo ha resucitado!»

De repente, sobresaliendo por encima del campaneo, retumba un tiro fuera de las tapias..... Enseguida le responde un gemido, un débil grito de agonía, un lamento indecible. Y durante segundos todo vuelve á quedar en silencio.....

Sólo el eco lejano, por encima del campo desierto, repite, como un triste murmullo, las últimas resonancias de la detonación.

WLADIMIRO KOROLENKO.

# BAJO LOS AUSTRIAS

---

## DE LA CRIMINALIDAD EN CASTILLA

CABEZA DE ESPAÑA

Y DEL ESTADO DE LAS COSTUMBRES SOCIALES EM MADRID, SU CORTE  
DURANTE EL REINADO DE FELIPE II

---

(Continuación.)

### ASPECTO MORAL DE MADRID

El Maestro Pedro de Medina, el Doctor Diego Pérez de Mesa, el pedagogo Juan López de Hoyos (1) y el médico

---

(1) *Real Appa | rato, y sumptoso | recebimiento con que Madrid (como casa y morada de su M.) rescibió á la | Serenissima reyna D. Ana de Austria, viniendo a | ella nueuamente despues de celebradas sus felicis | simas bodas..... | Dirigido al Illustriss. y Reuerendiss. Cardenal don | Diego de Espinosa, Obispo y señor de Sigüença, | Presidente del Consejo real, inquisidor apostólico | general, en los reynos y señorios de España, etc. | Compuesto por EL MAESTRO | IUAN LÓPEZ DE HOYOS, cathedrático del | Estudio desta felice y coronada | villa de Madrid | con privilegio | Impreso en la coronada villa de Madrid. | 1572.*

Fol. 5 vto.—Cap. II de lo que Madrid hizo y preuino para la venida de Su Magestad.

Fol. 17 vto.—Cap. V de la venida de Su Magestad á Madrid.

También debe verse de LÓPEZ DE HOYOS su *Historia y relación verdadera | dera de la enfermedad, felicissimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenissima | Reyna de España Doña Isabel de Valois, nuestra Señora.....* Impreso en la muy noble y coronada villa de Madrid | en casa de Pierres Cosín, á la espalda de la Victoria | Año de MDLXIX.

de S. M., Christóbal Pérez de Herrera (1), nos describen el Madrid de su tiempo, desde 1543 hasta 1598, no como lo bosquejan la novela y la comedia á la sazón contemporáneas, sino en la forma, aunque embrionaria, como su conocimiento es útil al estadista y al hombre de ciencia. Pérez de Mesa esperaba, según su rápido incremento, que pronto sería una de las mayores de Europa, y ponderaba la majestad de infinitas casas de grandes del reino y de otros caballeros y hombres ricos, que se fabricaban cada día. Respecto á tratos, mercaderías y oficios, no tenía ya que envidiar en su tiempo á otros pueblos industriales y mercantiles, y en las nuevas vías y calles públicas, por donde la urbanización se iba extendiendo, las industrias agremiadas que en cada una de ellas prevalecían, solían darlas los nombres que muchas han conservado hasta casi nuestro siglo; de aquí las denominaciones de las calles de juboneros, de calceteros, de bordadores, el portal de los paños, la ribera de los curtidores. Los mercaderes ricos se establecían en la puerta de Guadalajara y en la calle Mayor, y cuantos hablan del Madrid de aquel tiempo pintan como una maravilla de riqueza la joyería y platería estacionada en estos últimos parajes. El autor á quien aquí se sigue, añade: «De oficios mecánicos es cosa que pone admiración la grande muchedumbre que hay y la riqueza de todos ellos, repartidos por todo el pueblo. Yo no sé de otro pueblo en el mundo donde por sólo sus oficios sean, sin otros tratos y haciendas, ricos los zapateros, los jubeteros, sastres, calceteros y los demás oficios semejantes que hay en Madrid, donde en pocos días vemos enriquecer tanto hasta los taberneros y los demás tratantes bajos, que se atreven á llamar *compadres* á los Condes de sus tierras, de donde poco antes salieron ellos á pie tras un asnillo cargado de buena dicha, con que entraron en esta villa

---

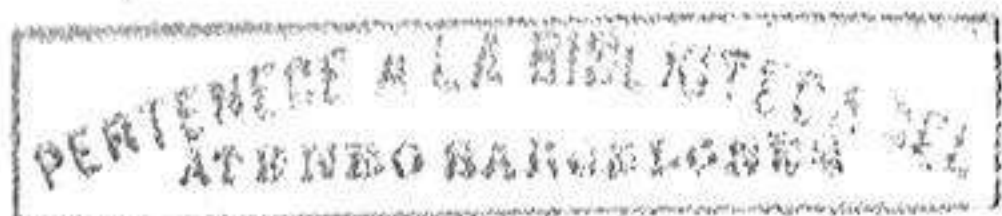
(1) PÉREZ DE HERRERA: *Discursos del amparo de los pobres.....* Madrid, por Luis Sanchez, 1598.

de Madrid bien madre de tantas gentes como á ella van á hacer fortuna».

Ya existían por aquel tiempo los acaparadores de abastos de la villa no sólo en Madrid, sino en los pueblos de sus cercanías, y aunque no haya datos precisos por los que se pueda apreciar el continuo y rápido incremento de la población de cinco en cinco ó de diez en diez años, y aunque sea una exageración inadmisibile la de D. Luis de Zapata, señor de Cehel, que en su famosa y curiosa *Miscelánea* ponderando el gentío de Madrid hacia 1580, en que era corregidor el claro y honrado caballero D. Alonso de Cárdenas, le atribuyó un concurso de novecientas mil personas legas de confesión, que Madrid nunca ha tenido, no habiendo pasado á fin del siglo XVI de unas cien mil almas de todos estados y edades, esta cifra se presta á un justo cálculo de proporción, atendiendo que dos solos acaparadores, uno de vino y otro de trigo, en la inmediata villa de Pozuelo, pedían ciertas bonificaciones y franquicias contra la pragmática de 1557 que tasaba á nueve reales la fanega de trigo y á una cantidad muy inferior el cuero de vino, y que tenían en almacén el uno cuarenta mil fanegas de aquel cereal, y el otro veinte mil arrobas del Méntrida y San Martín. También, aunque han desaparecido la mayor parte de las construcciones urbanas que se remontaban á aquel tiempo, y aun las residencias señoriales de los Lassos y Clavijos, inmediatas á los muros de San Andrés, aunque no la torre y casa de los Lujanes, aun subsisten, bien que reformadas y mutiladas en la plaza de la villa, las casas que construyó para sí aquel tristemente célebre secretario del Rey Antonio Pérez, adúltero con la Princesa de Eboli, aleve y asesino con Escovedo, desleal con su monarca, á quien servía, y traidor con la patria que le dió cuna, de costumbres desarregladas, dado á goces y placeres, ambicioso de poder sin tasa, mendigo de consideración y avaro de regalos, en cuyo menaje ó mobiliario había camas y sillas, braseros, arcas y mesas de plata; de quien en la almoneda que se hizo de los bienes que se le con-



fiscaron, por un solo brasero dieron los milaneses sesenta mil ducados, y cuyo lecho, terminado en pilastras babilónicas del mismo metal, remataban por unos ángeles de escultura con letra en la mano que decía: «*Entra paso: duerme Antonio Pérez.*» Por último, como datos de la extrema suntuosidad de aquella corte, reflejada en las costumbres que los siglos han transmitido hasta nosotros, formando uno de los aspectos tradicionalmente característicos de Madrid, ya Pérez de Mesa escribía que, así porque cuando el Rey Felipe II se hallaba en esta población, su mayor recreo y el de las Infantas sus hijas era el paseo diario al monasterio de Atocha, como por el aliciente del sol en el invierno y el de gozar el fresco en el verano, era cosa de ver el concurso continuo de gente que bajaba á las alamedas del Prado de San Jerónimo, y la multitud de bizarrísimas damas, de bien dispuestos caballeros y de muchos señores y señoras principales, que *en coches y carrozas* bajaban á él todas las tardes y en las noches del estío á deleitarse de muchas buenas músicas que había *sin daños, perjui- cios, ni deshonestidades por el buen cuidado y diligencia de los Alcaldes de la corte*».



#### LOS ALCALDES DE CASA Y CORTE DE SU MAJESTAD

Estos Alcaldes eran la más noble personificación de nuestra justicia civil: á ellos y á sus ministros estaba enteramente confiada toda la policía moral de la población; cuidaban lo mismo de los abastecimientos, procurando su abundancia y baratura, que del orden público y del enjuiciamiento criminal. Tenían facultades legislativas en todo lo político y disciplinario; sus autos, que siempre se concordaban en la audiencia de la cárcel real y se publicaban por pregones, constituían jurisprudencia, y aunque en las causas de los delitos comunes sentenciaban con arreglo á las leyes codificadas y sancionadas por el Rey, eran del mismo modo ejecutivas las penas que

ellos imponían en sus disposiciones privativas de su autoridad, las cuales abarcaban toda la escala del derecho establecido, desde la multa, el extrañamiento temporal y la prisión del cuerpo, hasta la muerte.

No holgarán aquí algunos ejemplos de lo que era la amplitud de esta prerrogativa que les concernía. Como medida de policía estaban prohibidas las pullas, cantares y palabras deshonestas: su pena para los contraventores consistía «de cada cien azotes y destierro de la corte por un año.» Se prohibieron por los Alcaldes las reuniones y concurso de gentes en la calle pública ó en la plaza, después de anochecer, para comprar ni vender: la pena diez días de cárcel y la pérdida de lo que se comprase ó se vendiese. Todos los años, en los días inmediatos á la festividad del *Corpus Christi*, se mandaba por pregón, en nombre de los Alcaldes de Casa y Corte de Su Majestad, «que ninguna ni algunas personas de qualquier estado ó condicion que sean, no sean osados de andar á cauallo ni en coche por donde vuiere de andar ó vuiere andado la Procesión del Santísimo sacramento despues de auer salido de la yglesia de Santa Maria hasta la buelta á ella, so pena de perdicion de los coches y caualgaduras en que fuesen y que los apeasen y quitaran públicamente de ellas y de diez días de cárcel.» Por otro bando de 6 de Junio de 1586 «los señores alcaldes de la casa y corte de su magestad don alonso agreda, Valladares Sarmiento y pero brauo de Sotomayor mandaron notificar á todas las personas que tienen compañías de representaciones no traigan en ellas para representar ningun personaje muger ninguna, so pena de zinco años de destierro del rreyno y de cada cient mil maravedís para la cámara de su magestad».

Indudablemente estas disposiciones no tenían sino un sentido local de policía, dentro de la órbita en que gira la autoridad subjetiva que después se ha conferido á todas las municipalidades; pero en 1575 la Sala de Alcaldes redactó y promulgó unas ordenanzas más vastas y generales, que también al comienzo de cada año se hacían públicas por pregón *para*

*la buena gobernación de esta corte*, y estas ordenanzas penetraban más de lleno en todas las esferas del derecho penal á la sazón vigente. Por el primer capítulo se mandaba «que ninguna ni algunas personas sean osadas de blasfemar, ni jurar, ni renegar de Dios, nuestro Señor, ni de su bendita Madre, ni de sus Santos, so pena de que le corten la lengua y le den cien azotes.» Por el capítulo segundo se mandaba «que ninguna persona sea osado de echar mano á las armas en esta corte, so pena que le corten la mano, y si hiriere con las dichas armas, muera por ello.» En este mismo espíritu legal están concebidos los setenta y nueve capítulos del *Pregón general para la buena gobernación de esta corte*, abarcando en su conjunto todos los extremos de la más perfecta disciplina civil. Cuando las transgresiones que contra estos mandatos se cometían no pasaban de la categoría de faltas, instruíanse los procesos en montón, y desde el año 1582 en los índices y estadísticas de las causas que la Sala formaba, aparecen como su complemento las denominaciones generales sobre los que contravenían los autos del Gobierno, y la detención momentánea de mujeres escandalosas, vagabundos y gariteros.

El acto de la prisión de los presuntos reos, como no fueran cogidos *in fraganti*, aunque, como en las constituciones modernas no existiera entre nosotros el *habeas corpus*, estaba lejos de ser arbitrario ni consentido á los ministros de menor graduación: de modo que para evitar los abusos de éstos, en 23 de Julio de 1586, se dispuso por la Sala de Alcaldes, que «por cuanto por muchos autos y penas en ellos puestas, está mandado á los alguaciles de esta corte que no prendan á ninguna persona sin preceder mandamiento ó mandado de los dichos señores Alcaldes, ó hallándolas *in fraganti* delito, y hallándolos, que los lleven ante uno de los dichos señores Alcaldes á dar cuenta de la dicha prisión *antes de meterlos en la cárcel*, no lo han guardado ni cumplido, y de ello han resultado y resultan muchos inconvenientes y daños á muchas personas; para el remedio de ello, mandamos se notifique á los

dichos alguaciles hagan cumplir lo sobredicho, como les está mandado, y no prendan sin mandamiento, ni hallándolos *in fraganti* delito sin llevarlos ante los dichos señores Alcaldes, so pena de suspensión de sus oficios por dos meses y dé cada veynte ducados para los pobres de la cárcel.» Hasta la visita les estaba prohibida, sin previo mandato, de taberneros, bodegoneros, pasteleros, posadas y otros oficios semejantes.

El tipo del Alcalde de Casa y Corte, como la justicia del Rey Don Felipe formó á este magistrado, se caracteriza fielmente en el retrato que D. Luis de Zapata nos dejó trazado del Licenciado Alarcón. Tenía muchas letras, gran conciencia y más de treinta años de servicios en las Audiencia de Su Majestad cuando murió. «En todos los cuales años—escribe Zapata—ningunó le recusó en ningún pleito, ni hallaron en él causa, ni le acusó en ninguna visita nadie, pues veía venir las tempestades y nublados de los visitadores de los tribunales, sin se le dar nada como un buen pastor seguro desde un monte alto como el Tésalo Olimpio, donde no alcanzan á subir los nublados. No tuvo nunca más ni menos hacienda en tanto tiempo, que cuando entró á servir su cargo. No tenía amigo ni enemigo, ni devoto mercader, ni oficial, ni vendedor, ni cortador de carne; y á sus compradores mandaba que no dijese cujos eran, porque no les vendiesen las cosas, para contentarle, más barato. De sus pocos criados á todos los amaba igualmente y á sus próximos, sin en su gracia y favor aventajar á nadie. Nunca pretendió pasar adelante, ni hizo por donde volver atrás, ni acrecentó hacienda. Ni debía, ni le debían nada. En fin, era un espíritu recto en un cuerpo de bronce ó de mármol, sin nada moverle ni alterarle. De los presentes trataba muy pocos, sino con los Alcaldes y Jueces sus compañeros en conversaciones públicas y generales, y de los ausentes con nadie. Así, cuando murió, tuvo al justo para enterrarle: que ni él al mundo, ni el mundo á él se dejaron á deber nada. Fue llevado en hombros de sus admiradores, y lo que hallaron más en su recámara fueron tres ó cuatro arcas.

«llenas de cartas de Príncipes y señores, sin las haber visto, ni leído, ni respondido á ellas, como se las dieron, cerradas y selladas: como el que para hacer justicia no había menester ruegos y para dejarla de hacer ningunos bastaban» (1).

LOS PROCESOS DE LOS ALCALDES.—ELEMENTOS DE  
INVESTIGACIÓN Y CRÍTICA

La nueva constitución dada á los tribunales de justicia dependientes del Real Consejo de Castilla y de su Sala de Gobierno de los Alcaldes de Casa y Corte, ofrece por base principal de estudio el archivo de sus causas criminales. Los procesos, desgraciadamente, no existen ya. Según refiere el Alcalde que fue de dicha Sala, D. José María de Zuaznávar y Francia,

---

(1) El tipo de este magistrado español, que bajo los Reyes Católicos hizo famoso á Francisco de Vargas, bajo Felipe II al Alcalde Ronquillo, y después de la gran crisis de dos siglos, hicieron resucitar de nuevo los Campomanes y Floridablanca bajo Carlos III y Carlos IV, y hasta la guerra de 1808, mereció los elogios de D. FRANCISCO DE QUEVEDO, en el soneto que escribió como inscripción al sepulcro *del buen juez*, D. Berenguel Daoiz, y que dice así:

Si cuna y no sepulcro pareciere  
Por no sobreescribirme el que aquí yace,  
Huésped, advierte que en la tumba nace  
Quien, como Berenguel, á vivir muere.

El que la toga que vistió vistiere  
Y no le imita en lo que juzga y hace,  
Con este ejemplo santo se amenace:  
El que le sigue, su blasón espere.

Falleció sin quejosos, ni dinero:  
Enterróle el Consejo, y entornado  
En él quedó el consejo más severo.

Edificó vivienda amortajado:  
No edificó para vivir logrero;  
¡Por él nadie lloró!.... y hoy es llorado.

caballero de la orden militar de Montesa y de San Jorge de Alfama, en un folleto que con el título de *Noticias para literatos* publicó en 1834 en San Sebastián, imprenta de Ignacio Ramón Baroja, á mediados del siglo anterior fueron vendidos al peso por papel viejo todos los anteriores al año 1700, desde el de 1542, en que empezó á formarse. Pero siendo gobernador de dicha Sala el Sr. D. Andrés de Valcárcel Dato, del Real y Supremo Consejo de Castilla, mandó hacer de ellas un *Inventario general* y un *Índice* de los libros de acuerdo y autos de dicha Sala, que es lo único que se conserva en nuestro Archivo Histórico Nacional. Por rara casualidad se encuentra en el *Inventario* algún apunte, ó de las sentencias que recayeron, ó de las penas que debieron sufrir algunos de los delinquentes incursos en ellas; pero para apreciar la criminalidad de los tiempos que comprenden, la calificación y clasificación de los delitos que arguyen el cuadro moral de aquellas sociedades desde el reinado de Carlos V hasta el final del siglo XVII y los demás elementos de la antropología criminal, atendiendo en qué proporción cada clase social de las en que á la sazón se hallaba dividida la población de España, principalmente en las provincias de Castilla y especialmente en la villa y corte de Madrid, contiene el *Inventario* datos suficientes y preciosos que se prestan á una estadística completa y á las deducciones que de ella puede sacar un espíritu crítico estudioso y ladino.

Otro estudio no menos importante surge también de estos documentos con relación á la *Historia de la criminalidad en España*, de la que apenas se encuentran indicios, y mucho menos noticias documentarias, ni aun en los libros de textos que sirven para la enseñanza pública de nuestra juventud en las Universidades: este estudio consiste en la manera paulatina cómo las nuevas instituciones de la justicia criminal se inician en los últimos años del reinado del Rey-Emperador, y los lentos pasos con que prosiguen desenvolviéndose bajo el Rey Felipe II hasta que en Madrid, con el asiento definitivo de la corte, se establecen de la misma manera estable y definitiva sus tribu-

nales, se unifican y metodizan las leyes para su más fácil aplicación en el nuevo Código de la *Recapitulación* y se reforma todo el edificio de la justicia civil por medio de las visitas y residencias, las nuevas ordenanzas del Rey y su vigilancia personal en esta parte tan importante del gobierno de los pueblos.

El *Inventario general de las causas originales* custodiadas en el archivo de la Sala de Alcaldes, no contiene documentos de este género anteriores al año 1542; mas de este año sólo se había archivado un proceso contra nueve vecinos de la villa de Oñate, sobre haber quitado y quebrado la vara á Rodrigo de Albis, Alcalde de la Hermandad en dicha villa, y haberle inferido públicamente otras injurias. Siguió la causa en virtud de comisión de S. M. el Dr. Ortiz, Alcalde de Casa y Corte, y en grado de revista y compilación conocieron después en ella los Alcaldes Ronquillo, Montalvo y Castilla. Y como de la inscripción del *Inventario* no se obtienen más noticias, queda la duda del lugar donde fue instruído y siguió sus trámites este proceso, ignorándose si la Sala de Alcaldes del Consejo de Castilla funcionaba ya por aquel tiempo en Madrid, en Valladolid y en cualquier otra capital del reino. Tampoco se puede averiguar el número, el nombre, la condición social ni otros datos importantes de los procesados. Solamente se conoce el hecho criminoso, que no sólo arguye la agresión de hecho y el desacato contra una autoridad, como el Alcalde de la Hermandad de Oñate, cuya institución por los Reyes Católicos se había fundado como un poderoso instrumento de represión para garantizar el orden público en las poblaciones, la seguridad en los caminos y en los campos y la persecución más tenaz al brigandaje, uno de los problemas sociales más arduos que había que resolver en Castilla desde el siglo XV, así por el estado de anarquía en que estuvo el reino bajo el reinado de D. Juan II y de D. Enrique IV, y hasta la batalla de Toro, como posteriormente con los judíos escapados de los rigores de la expulsión, los moriscos distribuídos más tarde por todas las provincias y que huían de los pueblos por conservar su habla, sus

trajes y sus ritos, y después del advenimiento de Carlos V con los insumisos escapados de las alteraciones populares de Castilla y de Valencia, de las que los señalados por sus excesos y antecedentes para pasto de la horca y del patíbulo, buscaban en la libertad de los campos seguro para su vida, y en los asaltos de los caminos remedio á su necesidad. La Hermandad, que era la institución activa creada contra estos conflictos, no podía menos de ser el blanco del odio de los criminales, así como merecía el respeto de los hombres de bien, y el proceso de 1542 hubiera ofrecido un buen documento de estudio si hubiera sido conservado hasta nosotros. Más adelante veremos que esta misma institución también llegó á corromperse, y la estadística criminal objeto de este estudio nos ofrecerá buen número de sus Alcaldes y ministros, cuyos excesos fueron objeto del procesamiento criminal y de la pena de horca.

De 1542 á 1550 existía en el archivo de la Sala de Alcaldes una gran laguna, pues hasta este último año no se vuelve á registrar otra nueva causa, la formada contra Matías de Santiago y Christobal de Cabezon, por haber dado una cuchillada en la cara á Isabel Larrea. Otro salto viene después desde 1550 á 1557, que fue el segundo año del reinado de Felipe II, por la renunciación que de su corona en él hizo en vida el Emperador su padre. El proceso de 1557 era también motivado por cuestión y heridas, apareciendo como reo Francisco Martínez. Este escaso número de causas criminales relativas al fuero ordinario por aquel tiempo, ¿cómo debe interpretarse? ¿Era que la Sala de Alcaldes todavía no las conservaba en sus archivos? Esta suposición no puede admitirse, conociendo las cédulas expedidas para la conservación de los instrumentos públicos desde 1488 por los señores Reyes Católicos. ¿Era que la Sala no remitía á sus archivos sino aquellos procesos en que graduaba un interés especial? Entonces, ¿cómo se conservaron el de 1550 contra Matías de Santiago y Cristóbal de Cabezón, y el de 1557 contra Francisco Martínez, ambos por heridas y sobre cuestiones insignificantes? No cabe admitir



que se encuadernaran en los archivos de los escribanos del crimen, porque existiendo aún estos archivos, en ellos se encontrarán; de suerte que hay que reconocer un estado social en el que la delincuencia era poco frecuente en Madrid, y esto concuerda con la importancia que tenía esta población antes de que Felipe II estableciera en ella su corte, su casa y sus tribunales, y que la villa abatiera sus viejos torreones para dilatar su urbanización en la forma prodigiosa con que este hecho se verificó durante los cuarenta y dos años de reinado de este monarca. También prueba la dulzura de las costumbres sociales y de las virtudes públicas y privadas del pueblo primitivo de Madrid, sobre cuyo concepto son unánimes las opiniones de los escritores de aquel tiempo, entre otros las del maestro Alexo de Venegas y del ilustre caballero D. Juan Hurtado de Mendoza, señor del Fresno de Tirote, natural de Madrid y autor de *El buen placer trobado*, que imprimió en Alcalá de Henares en 1550.

EFFECTOS DEL AUMENTO DE POBLACIÓN EN MADRID Y DE LA  
*Nueva Recopilación*.—ESTADÍSTICA DEL CRÍMEN.

SU EXÁMEN RACIONAL

Ni Felipe II estableció la capital de su monarquía en Madrid hasta después de 1560 (1), ni la reforma por él emprendida de los tribunales de justicia comenzó á dar sus frutos eficaces por lo menos hasta diez años después de la publicación de su código legal compilado de *La Recopilación*. Así, en el *Inventario de las causas* de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, no sólo se contienen las lagunas de su archivo de 1557 á 1569, de 1570 y 1571 á 1574 y de 1576 á 1578, en que ya la se-

---

(1) La aparición ó establecimiento de la imprenta en Madrid, que era ya entonces uno de los hechos más inmediatos á la instalación definitiva de la corte, no se verificó, según PÉREZ PASTOR, hasta 1565.

rie es continua, sino que en este tiempo la progresión de la criminalidad es sumamente lenta, como se demuestra en el cuadro siguiente:

*Reinado de Felipe II.—Estadística de la criminalidad común.*

| AÑOS | Procesos | Reos | Varones | Hembras | AÑOS | Procesos | Reos | Varones | Hembras |
|------|----------|------|---------|---------|------|----------|------|---------|---------|
| 1557 | 1        | 1    | 1       | »       | 1586 | 184      | 339  | 282     | 57      |
| 1569 | 1        | 2    | 2       | »       | 1587 | 164      | 310  | 271     | 49      |
| 1570 | 1        | 5    | 5       | »       | 1588 | 217      | 444  | 357     | 87      |
| 1571 | 1        | 1    | 1       | »       | 1589 | 209      | 484  | 412     | 72      |
| 1574 | 1        | 2    | 2       | »       | 1590 | 192      | 361  | 280     | 80      |
| 1576 | 3        | 4    | 2       | 2       | 1591 | 180      | 465  | 297     | 68      |
| 1578 | 2        | 4    | 4       | »       | 1592 | 169      | 305  | 239     | 66      |
| 1579 | 10       | 18   | 15      | 3       | 1593 | 114      | 257  | 219     | 38      |
| 1580 | 3        | 4    | 3       | 1       | 1594 | 160      | 351  | 306     | 45      |
| 1581 | 14       | 25   | 22      | 3       | 1595 | 174      | 331  | 248     | 83      |
| 1582 | 56       | 101  | 81      | 20      | 1596 | 132      | 298  | 253     | 45      |
| 1583 | 133      | 240  | 188     | 52      | 1597 | 145      | 329  | 276     | 53      |
| 1584 | 149      | 287  | 236     | 51      | 1598 | 117      | 237  | 202     | 35      |
| 1585 | 162      | 306  | 254     | 52      | 1599 | 167      | 267  | 248     | 29      |

Hasta el año 1579 la escasa criminalidad en cuyas causas interviene la Sala de Alcaldes del Consejo de Castilla no se presta á los prolijos comentarios de la crítica, puesto que el cuadro que resulta es insuficiente para someterlo á todo estudio de científica especulación. El único proceso que hay inventariado del año 1569 no reconoce por motivo un delito, sino una mera falta: la causa se instruyó contra los *cereros* Baltasar Donaire, Pedro García y otros «por vender cera con mal pabilo y de mala calidad.» Otra causa única había del año 1570 contra el doctor Domingo Spínola, Thomás Gentile, Esteban Spínola, Juan Antonio Gentile y Antonio Mazzotti, apellidos todos que suenan á genoveses, ó al menos á italianos, y que fueron encausados por *resistencia* á la autoridad, y

otro proceso también único correspondía al año siguiente de 1571 contra Juan Claros, por cazar en los bosques del Pardo. Aunque la *resistencia á la autoridad* esté clasificada como delito, no es suficiente para que ante la crítica científica delate el tipo antropológico criminal. La resistencia arguye otra falta anterior, y en el grupo de los incluidos en el proceso de 1570 los apellidos de los presuntos reos revelan pertenecer á clase social distinguida, sobre la que cabe preguntar sobre el origen primordial de su falta: ¿Fue vino? ¿Fue juego? ¿Fue mujer? ¿Fue pendencia? Flamencos, florentinos, milaneses, genoveses, lombardos, tudescos y francos fueron *naciones* extranjeras que vinieron á establecerse en la corte de España y en nuestras ciudades comerciales bajo el incentivo del trato de las mercaderías, y casi no hay población mercantil en la Península donde no dieran hasta sus nombres nacionales á las calles donde tenían sus tiendas, sus bancos, sus oficinas ó sus almacenes. Era gente legalmente honrada.

Después de otra laguna de tres años, un nuevo y único proceso ofrece el de 1574; pero los encausados no pertenecen á la sociedad de Madrid, y por el asunto de la causa se colige que era todavía un conato de reacción á la vida de aquellas parcialidades y bandos de familia en que Felipe II halló divididas muchas poblaciones de España y que él con sus providencias y su constancia procuró extinguir de todo punto. El apunte del *Inventario* es demasiado lacónico y no descubre la importancia del hecho de autos; pero su simple exposición denuncia los méritos relatados. El proceso se hallaba instruído contra D. Sancho de Sande, vecino de Cáceres, y Alonso Rodríguez, «por la cuestión acaecida en la ciudad de Plasencia con D. Luis de Trejo y D. Francisco de Carvajal, de que salió éste herido.» ¿Fue una de aquellas antiguas reyertas producidas por las rivalidades de vecindad ó por las enemistades de familia? ¿Fue un accidente casual? ¿Fue un desafío? Habiendo desaparecido el proceso, estas dudas no pueden ser disipadas.

EL TIPO ANTROPOLÓGICO CRIMINAL.—LA MUJER ANTE  
EL JUEZ.—LA AVARICIA Y LA FALSEDAD.

Entre las causas inventariadas del año 1576 aparece ya por vez primera un tipo verdaderamente criminal: el de Pedro Pasamar, «laborante de la obra del Real monasterio de San Lorenzo del Escorial.» No puede indagarse si es á este á quien se refiere Baltasar Porreño, autor del famoso libro de los *Dichos y hechos del Rey Felipe II*, del que tantas ediciones antiguas y modernas se han hecho desde 1637, en que extractando la obra histórica de Cabrera de Córdoba se escribió y publicó. El anécdota aludido cuenta que uno de los oficiales más curiosos que el Rey Felipe II tenía en las obras del Escorial habiendo cometido un delito de alevosía, se fugó y escondió huyendo de la justicia que lo perseguía, y que su madre, que también servía en los oficios bajos de la casa real, se presentó al Rey pidiéndole le perdonara en gracia de la habilidad de su industria, en que era único. El Rey no le perdonó, y por toda respuesta dijo á la madre:—*¡Guardad á vuestro hijo no os le ahorquen!*—El proceso de este Pedro de Pasamar se fundaba en haber tratado de dar muerte alevosa á Andrés de León, también operario de las mismas obras del Monasterio, dejando con cuidado una maroma cortada de forma, que al servirle para matarle, se quebrase. De las resultas del proceso criminal no nos queda noticia; pero si es á este reo á quien se refiere el anécdota de Porreño, ya sabemos la pena en que en su ánimo le condenaba el espíritu recto y justo del Rey.

Del año 1576 aún se registran otros dos procesos: uno contra Juana de Vega, por estelionato, y otro contra Catalina Ramos y Pero Sánchez Cordero, por haber depuesto falsamente en la causa que se seguía en la villa de Osuna por el Alcalde Ortega en virtud de comisión del Consejo contra este y otros vecinos de aquella población, á consecuencia de un al-

boroto popular, uso de armas y heridas á unos oficiales reales y soldados, probablemente sobre pago de impuestos. Estos dos procesos ofrecen especial interés, pues en ellos aparece la figura de la mujer criminal, que hasta aquí no había sido denunciada en los procesos precedentes. En una y otra causa, su delito es la falsedad; pero en la primera, el móvil es la avaricia, y en la segunda, el encubrimiento de delitos de que estaba acusado su marido. El delito de *estelionato* es bastante frecuente en el cuadro de la criminalidad que abarca no sólo el reinado de Felipe II, sino todo el dominio de los Austrias; es delito propio de ricos y avaros, y lo cometen personas constituidas en la primer clase social. Es uno de los en que por aquel tiempo con más frecuencia la mujer delinque, casi siempre en causa común con sus maridos, y abochorna y enternece ver comprendidos en él nombres que han merecido los respetos de la Historia. Otro de los delitos más comunes en toda la historia de España, el de *heridas* por pendencia, constituye, finalmente, las dos únicas causas que sentenció la Sala de Alcaldes de Casa y Corte del Consejo de Castilla en 1578: la primera se instruyó contra Juan Hornero y Juan Guillén Basteros, de Madrid; la segunda contra Antonio Buitrago y Diego de Torizes, capitán y guarda respectivamente de los montes y alijares de Segovia, que maltrataron y produjeron lesiones á varios vecinos de la villa de Sacedón. Indudablemente la causa de este proceso debió ser el hurto de leña, costumbre que á duras penas se ha podido refrenar en nuestras poblaciones rurales hasta las desamortizaciones de todas las manos muertas en nuestro siglo. Los pueblos nunca respetaron ciertos aprovechamientos de las propiedades del común, ni aun de las de mayorazgos particulares, y las cuestiones que de aquí surgían siempre se sustanciaron en contra de los encargados en su guarda y vigilancia, por no estar dotados de inmunidades que dieran autoridad á su misión y verse precisados á hacer uso de las armas que llevaban contra las agresiones de que eran objeto.

## PROGRESIÓN DE LA CRIMINALIDAD EN MADRID.

COSTUMBRES QUE SE CORROMPEN.—EL MASONISMO DEL CRIMEN.

APODOS Y TATUAGE.

Desde 1578 el *Inventario de las causas originales* del archivo de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, no ofrece nuevas lagunas y presenta una progresión tan rápida en el número de procesos y en el número de reos, que no puede menos de llamar la atención: del año 1579 aparecen 10 procesos y 18 reos de ambos sexos; en 1581 los procesos son 14 y 25 los presuntos criminales; pero esta cifra se elevó al año siguiente á 56 procesos y 101 encausados, y en el de 1583 á 133 procesos y 240 acusados. La progresión, aunque no en tales proporciones, continúa incesante en los años sucesivos y llega á su apogeo en los de 1588 y 1589, en los cuales se registran 217 y 209 procesos respectivamente, y 444 procesados en el primero de estos dos años y 484 en el segundo. Después vuelven de nuevo á descender las cifras de causas y delincuentes, de modo que en el último año del siglo XVI, uno después de la muerte de Felipe II, el número de procesos es sólo de 167 y de 277 el de encausados. Pero así como para el desarrollo creciente de la criminalidad en Madrid se ha tenido en cuenta el creciente aumento de su población desde que fue asentada la corte de España en esta villa y á ella vinieron los criados del Rey, los oficios de república y los tribunales y Consejos supremos de toda la Monarquía; para apreciar el nuevo descenso que se observa desde 1590 á 1599, no puede dejarse de tener presente que después de la pérdida de la *Invencible* y agobiado por sus pesadumbres y por sus padecimientos Felipe II hizo la vida casi continua en el Escorial, desde donde ocurría y despachaba todos los negocios de la Monarquía. Hay que investigar más bien en los insucesos políticos de los últimos años del reinado de este monarca, que á pesar de la conquista de Portu-

gal y de la victoria naval de las Azores, vióse públicamente agredido y degradado por los ingleses en el saco de Cádiz, en el desembarco en la Coruña y en las amenazas contra Lisboa; la paralización que por entonces sufrió el rápido fomento que había tenido el lugar donde fijó el asiento de su corte; pues no á otra causa debe imputarse el descenso simultáneo de la criminalidad.

Las costumbres públicas que con el aumento de la población, producido por tanto número de allegadizos de todas las naciones, habían ido perdiendo su primitiva sencillez, virtud y modestia, ya nunca modificaron el carácter que las imprimió la inmensa avalancha de los aventureros; y cuando á los tres años de la muerte de Felipe II, su hijo y sucesor Felipe III mudó la corte por breve tiempo á Valladolid, los escritores satíricos, que entonces ya levantaban audazmente la cabeza para censurar los actos del público poder, trataron de justificar aquella improvisada y mal discurrida mudanza, fundándola en los estragos de una sociedad que estaba corrompida en sus más íntimas entrañas. En una de estas sátiras, tal vez la más moderada, del maestro Vicente Espinel, á la sazón capellán de la capilla del Obispo, y que hasta ahora ha permanecido ignorada é inédita, el poeta decía:

Por regidores bajos levantados;  
Por altos edificios sin cimientos;  
Por los dueños tiranos y avarientos;  
Por gente honrada en tratos deshonorados;  
Por ángeles de Guarda disfrazados;  
Por mohatrereros viles fraudulentos;  
Por los arrendadores de los vientos:  
Por tratantes en frutas y en pescados;  
Por damas de la liga y valentones;  
Por fulleros y casas de este vicio;  
Por villanos que matan la esperanza;  
Por vagamundos graves y ladrones;  
Por lacayos y mozas de servicio;  
Por esto y más, es justa esta mudanza.

Al cuadro de la criminalidad de Madrid, que el *Inventario de las causas* de la Sala de Alcaldes ofrece desde 1579 hasta 1599, exactamente corresponde el cuadro social de la corte que el soneto, inédito hasta ahora, del maestro Vicente Espinel describe. El tipo criminal de los estudios de la antropología moderna se encuentra ya por todas partes con sus caracteres distintivos, y si se ignora si todavía *el tatuaje* era conocido y constituía ya el signo indeleble de la masonería del crimen, de la cárcel, del presidio y de la galera, es indudable que ya se hallaba en boga entre la gente bajamente criminal *el apodo*, con cuyo nombre postizo, pero usual, se olvidaba el de pila y el apellido de familia, y se engendraban las auras de la popularidad del delito y del delincuente. De los procesos registrados en el *Inventario* del archivo de la Sala de Alcaldes se extraen los siguientes apodos, entre otros muchos más vulgares ó menos ingeniosos, correspondientes todos á ladrones, cuatrereros y rateros, asesinos de oficio, escaladores de moradas, fugitivos de cárceles y galeras, jugadores de ventaja, gariteros, mohatras, alcahuetes, padres de mancebías y rufianes desde 1583 en adelante: á Martín González se le llamaba *Gonzalo Bustos*; á Amaro González, *el Baharí*; á Diego Hernández, *Tocinos*; á Diego Martín, *Fabián Alonso*; á Diego de Andarax Tativí, morisco, *Francisco Hernández*; *Palomares*, á un Pedro Hernández, efectivo (1); *el Tuerto*, á Juan Pérez; á Antonio Alonso, *Cotonia*; á Juan de Bustamante, *el Espartero*, y Diego de Campos usaba el apodo de *el Bocalán* y el falso nombre de *Antonio Ramírez*. Francisco de Castillo, *el Paje*, era capi-

(1) Algunos de estos criminales, ladrones, rufianes y valentones, llegaron á tener en su tiempo más fama que los más ilustres hombres esclarecidos en las armas y las letras, en el gobierno y en el altar. VICENTE ESPINEL, en las *Aventuras de Marcos de Obregón*, cita á *Roque Amador*, terror hacia 1570 de la serranía de Ronda. CÉSPEDES Y MENESES, en las *Varias fortunas del soldado Píndaro*, dice de este *Palomares*, que era mulato, y que él lo conoció de niño en Sevilla, siendo uno de los *senado-*



tán de una partida de diez y nueve ladrones, que, vestidos de soldados, hacían robos y salteamientos, y Andrés García, *el Ganso*, acaudillaba otros diez y ocho, terror de todos los caminos que rodeaban á Madrid. Juan Moreno se hacía apodar *Don Juan de Austria*, y *Malaespina* Juan Jorge. No había partida de rateros, fulleros y valentones, sin algunos extranjeros de los que no se conocían los apellidos: se llamaban, por ejemplo, Antonio *el Borgoñón*; Gaspar *el Portugués*, Juan *de Florencia*, Juan *el Gabacho*, y á algunos, como *El guapo de la Verdulera*, nunca se le pudo sonsacar su verdadero nombre en los tribunales. Los había caballeros que usaban *Don*, como don Carlos Henríquez, *el Músico cautivo*, ó D. Manuel Bravo de Acuña, á quien llamaban *Mariquita de plata*. No es preciso indicar de qué lado se inclinaban Marcos de Aguilero, *Ojos de cuchillo*; Diego García, *Capa-verde*, ó Baltasar de la Calle, *Busca-ruidos*. Francisco Gómez tenía por sobrenombre *el Nieto de Sansón*, y Francisco Rubio *Rompe-esquinas*. A Francisco Martínez se le decía *Zampabollos*, á Juan Muñoz *Golilla*, *el Gato* á Francisco Romero, *Picanza* á Juan de Medina, *Bruñuelos* á Simón López, *Galafate* á Andrés García, *Barriguilla* á Juan Zapatero, *el Manquillo* á Pedro de Espinosa, *el Toledano* á Juan Bravo, y á Alonso Pérez *el Getón*.

No estaban exentas de este privilegio las mujeres del vicio y del crimen: como Juana de los Reyes, *la Chasca*; Quiteria Rodríguez, *la Guilomba*; doña Agreda de Masa, *la Mal degollada*; Catalina Núñez, á quien decían *Juana la Brava*; Catalina de la Barrera, *Traga-aldabas*; María Hernández, *la Ro-*

---

*res de la gran Germania* que celebraba sus juntas en *el patio de los naranjos*, y de cuyo colegio era archimandrita *Afanador el Bravo*, presidente el famoso Pero Vázquez Escamillas, y los demás senadores Alonso de la Mata, Felices, Miguel de Silva y Gonzalo Geniz. (*Sold. Pind. XIV.*) Todas las novelas picarescas del tiempo, desde el *Lazarillo de Tormes* hasta las ejemplares de Cervantes, abundan en héroes efectivos de esta estofa.

*mera*; Damiana Lasa, *la Caballona Machona*; Juana Gálvez, *la Gaitera*, y Juana Bautista, *la Gayamba de Madrid*. En un proceso de ladrones, soldados salteadores, y mancebas y encubridoras de criminales del año 1598, aparece complicada esta última, y una nota que se conserva en el *Inventario de causas* de la Sala de Alcaldes, dice que fue condenada otra vez á mil cuatrocientos azotes en siete tandas, por quebrantamiento de destierro y los demás excesos.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

(Continuará.)

# LOS DISCURSOS DE FICHTE

## A LA NACIÓN ALEMANA

---

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATRIBUTO BARCELONA

Los *Discursos* patrióticos de Fichte, popularísimos en Alemania, divulgados entre los hombres de cultura de toda Europa, son casi desconocidos en España, probablemente á causa de no haber sido traducidos al francés hasta 1895. Difícilmente se hallará, no obstante, en todas las literaturas extranjeras de este siglo, una producción cuya lectura nos convenga más, ni que cuadre mejor á nuestro estado presente y al carácter de la crisis nacional en que nos hallamos.

A comienzos del siglo, y á pesar del grandioso florecimiento de su literatura y de su filosofía, el pueblo alemán, desorganizado, corroído en sus clases directoras por el egoísmo, la frivolidad y el orgullo, y falto de base en la masa social (inculta é indiferente á todos los grandes intereses de la vida) ofrecía un tristísimo espectáculo, de que los mismos alemanes no se daban cuenta. «En el ejército—dice Philipson,—la ignorancia y el egoísmo, sin devoción alguna por el rey ni por la patria; en los funcionarios civiles, disputas, envidias, escasa cultura y todavía menor buena voluntad. Arriba, el deseo de goces y la repugnancia á todo esfuerzo, con una desdeñosa abstención y una tendencia á criticarlo todo, sin aptitud particular para nada.» Aun los más elevados representantes de la vida intelectual—encerrados en la estrechez de una vida entregada al placer solitario del estudio—desconocían el valor social de la inteligencia y la importancia de los problemas nacionales. «¡Dios nos libre del patriotismo!»—decía Goethe.

Napoleón supo aprovecharse de estas circunstancias, para apoderarse lentamente de los distintos Estados alemanes, y

exigir todo lo que le vino en gana al rey de Prusia. El *ultimatum* de Septiembre de 1806 hizo inevitable la guerra; y aunque muchos optimistas creían segura la victoria (y entre ellos el mismo Fichte), muchos también se daban cuenta de la inferioridad del pueblo prusiano y de la debilidad de sus medios de defensa. «El ejército—escribe un autor contemporáneo—formaba una masa desordenada, sin ocupación, ni plan, ni objeto, cuyos generales de nadie recibían órdenes, cuya tropa carecía de pan y municiones, y cuyo general en jefe no sabía él mismo si estaba despierto ó dormía.» «La oficialidad—añade un historiador moderno—entregada á la indolencia y los vicios, estaba afeminada y desmoralizada; la tropa no tenía práctica en los ejercicios, y la disciplina estaba totalmente relajada; el espionaje y los servicios de exploración, tan indispensables en la guerra, no estaban organizados; las reservas y las milicias provinciales sólo existían en el papel; las provisiones se hallaban confiadas á personas sin conciencia.....» Fichte (1), que á la sazón era profesor en Erlangen, confesaba, no obstante su optimismo en punto á la guerra, que «Prusia había descendido tanto por la incuria de todos en avanzar y tomar iniciativas»; declarando á la vez que en aquella lucha nacional «cada cual debía hacer el sacrificio de su persona.»

El resultado fue la derrota de Jena y la entrada de Napo-

---

(1) Creemos innecesario detenernos aquí en la biografía de Fichte. Aunque sus obras sean poco conocidas en España, todo el mundo sabe que Fichte es uno de los grandes filósofos alemanes de este siglo, discípulo de Kant, de cuya doctrina se apartó luego, rectificándola en cuanto al problema fundamental del *yo* y el *no-yo*. La importancia que Fichte da á la voluntad, penetra todas las consecuencias de su sistema, y explica las ideas fundamentales de los *Discursos*. Sus *Obras completas* (*Samtliche Werke*) han sido publicadas en 1845-46 (8 vols.)—Las principales están traducidas al francés. En castellano hay traducción de la *Doctrina de la ciencia* (vols. 36, 37 y 38 de la *Biblioteca económica filosófica*. Madrid, 1887).—Fichte nació en 1762 y murió en 1814.

león en Berlín, en Octubre de 1806. El pánico de la corte y de los funcionarios públicos llegó á un grado increíble; pero el exceso del mal trajo la regeneración. La reina Carlota, de ánimo mucho más viril que su marido, secundada en sus propósitos por tres hombres ilustres, el ministro Stein, el jefe del Departamento de Guerra, Scharnhort, y el general Gueisenau, dió el impulso, y la reforma comenzó simultáneamente por el remedio de los males que en la administración pública y en la educación popular habían hecho patentes los sucesos últimos. El mismo rey acabó por comprender que «sólo podía salvarse en la cooperación de *todas las fuerzas vivas de las provincias y de los súbditos que le habían quedado, y reemplazando los funcionarios y jefes corrompidos..... por otros más honrados y patrióticos.*»

Los hombres cultos contribuyeron á la obra, procurando levantar el espíritu del país, con discursos y libros. El teólogo Schleirmacher predicaba sin descanso á la juventud; el escritor Arndt publicaba su obra sobre «El espíritu de la época», que le valió persecuciones de la policía napoleónica; Juan Pablo Richter escribía su *Sermón de paz*, defendiendo la independencia de las naciones; y el ejemplo de España, que poco después se alzó contra los franceses, produjo en Alemania un entusiasmo indescriptible. Acudiendo al fondo de las cosas, se encargó á Fichte que redactase un proyecto de Universidad; y aunque por de pronto no hubo de realizarse su idea, de aquí arrancó la dedicación de Fichte á la obra patriótica que había de llenar los últimos años de su vida. La primera manifestación de su nuevo sentido fue un opúsculo sobre el *Patriotismo*, que publicó en 1807, y en el cual aparecían modificadas sus antiguas opiniones cosmopolitas y se iniciaba su ideal de una «patria alemana». El desarrollo de esta doctrina, sobre la base de una transformación radical en el carácter de su pueblo, mediante una educación nueva—que «elevase moralmente, por su fuerza de voluntad», á las generaciones jóvenes,—formó el asunto de los catorce *Discursos á la Nación alemana*, que durante

el curso de 1807-1808 leyó Fichte en la Academia de Berlín.

El éxito de estos *Discursos* fue inmenso y rápido. Como todos los grandes reformadores, Fichte partía de una censura implacable, franca, decidida, de los defectos presentes, entendiéndose que lo primero para la regeneración era darse cuenta exacta de los obstáculos, de las causas de la decadencia, contemplando el mal cara á cara. Pero esta especie de confesión de culpas—desarrollada especialmente en su obra *Caracteres de la época actual*,—con ser ellas muchas y gravísimas, no llevó á Fichte hasta el pesimismo. Apoyado en su vivo sentimiento de la patria y en la fe inmensa que siempre tuvo en la eficacia de la voluntad y del esfuerzo humano, Fichte presenta la regeneración como una obra siempre posible y como el más alto deber de los hombres de buena voluntad. Cuando se lee el cuadro que Fichte traza de la sociedad alemana de su tiempo—tan semejante á la nuestra, que muchos de sus rasgos parecen copiados del modelo de la España de 1898,—no puede menos de pensarse en los pesimistas de ánimo desfallecido, que, como el condenado por desconfiado de Calderón, creen imposible todo remedio ante el espectáculo de los males presentes y se hacen á sí propios irredimibles. Sin embargo, el *optimismo* de Fichte fue el que triunfó; los hechos sancionaron la verdad de su fe y de su doctrina; y esta es la primera enseñanza que de los *Discursos* podemos sacar para la orientación de nuestro espíritu en la crisis presente.

Pero Fichte no se hacía ilusiones. Comprendía bien que la acción del escaso núcleo sano que aún quedaba en el país sería efímera y deleznable, si no buscaba para lo futuro una base social poderosa, si no creaba fuerzas colectivas robustas, que difundieran, ampliaran y continuasen la acción. Los reformadores no debían olvidar que eran sólo una minoría frente á todo un país decaído y viciado. Sus reformas quedarían en el aire si no cuidaban de poner á la masa en condiciones de que las recibiese, se asimilara su espíritu y las convirtiera en realidad viva. El único medio para conseguirlo era educar la juventud

en los nuevos principios. La política patriótica vino á basarse en la política pedagógica, y buscó en ella, fundamentalmente, la garantía del porvenir de Alemania. Sabido es cómo ha respondido con creces la historia á esta generosa creencia; y en semejante éxito hemos de hallar la segunda y trascendental enseñanza que los *Discursos* ofrecen.

Por último, la obra de Fichte y su eficacia pueden servir para curarnos del prejuicio vulgar hoy reinante, que desprecia los elementos que llama «teóricos» en la labor social, confiando la historia á los que considera «hombres prácticos», en quienes la falta de cultura va unida casi siempre á la de ideal; con lo que la «práctica» resulta mezquina, incoherente y muy inferior á lo que las condiciones naturales de los problemas exigen. Fichte era un «teórico» en toda la extensión de la palabra, un *filósofo* que aplicaba á las cuestiones más positivas los resultados de su reflexión científica; y su idealidad fue lo más *real* y fructífero de todo en aquel movimiento de regeneración, que sin esto hubiera nacido falto de base, de elevación y de poesía, es decir, de las fuerzas que mayor impulso comunican á la «acción» y con más vigor la sostienen.

Al lado de esta triple utilidad que encierran para nosotros los *Discursos*, desaparecen casi los peligros que, sin duda, tienen también sus doctrinas. Estos peligros se refieren á la exageración de la nota chauvinista, que llega hasta convertir al pueblo alemán en el pueblo típico, en la raza escogida, en el único grupo humano que se conserva fiel á su origen y en cuyas manos se halla el porvenir entero de la civilización. El alemán es la humanidad entera: *all-man*, el hombre todo. Semejantes ideas fácilmente se convierten, en su aplicación á la práctica, en orgullo nacional y en pretexto para toda clase de ambiciones. Sin duda Fichte no les hubiera dado esta interpretación abusiva; pero de ellas se ha servido la política prusiana para legitimar sus invasiones y promover en el país una corriente patriótera orientada hacia el engrandecimiento exterior. Basta, para convencerse de ello, leer el prólogo escrito

por Hermann Fichte (hijo del gran filósofo) en la edición popular de los *Discursos*, publicada en 1871.

Este bastardeamiento de la doctrina original del autor no es de temer entre nosotros. Aunque no falten en España chauvinistas, los desastres recientes más bien han inclinado el espíritu público hacia el pesimismo, destruyendo la leyenda de nuestra vanidad y dando gran fuerza en la opinión al principio de que conviene rechazar toda política de engrandecimientos exteriores, para formar dentro de nuestro ámbito natural una nueva vida íntima, de prosperidad y florecimiento interno. La ilusión dominadora, imperialista, que funda la felicidad y la grandeza de las naciones en el triunfo de las armas y la hegemonía militar del mundo, ha pasado ya para nosotros. La sufrimos durante siglos, y aún continuaba hoy día su reflejo pálido, pero suficiente para engañar la vista de los espíritus superficiales. También se ha desvanecido esa luz embustera. Contentémonos con ver desde lejos cómo luchan las naciones que ahora padecen, en toda su fuerza, la misma ilusión que nosotros hemos padecido, y trabajemos por nuestra reforma interior, que ha de darnos fuerzas para cumplir, si es preciso, el único deber que legítimamente puede arrastrar á las naciones á la derivación de sus energías por otro camino que no sea el del trabajo: la defensa propia (1).

RAFAEL ALTAMIRA.

---

(1) La presente traducción se ha hecho sobre la base del original alemán en la edición de la *Universal Bibliothek* (Leipzig, un vol. sin a.) La traducción francesa de León Philippe (París, Delagrave, 1895) ofrece diferencias en la interpretación de algunos pasajes,—á que se acomoda mejor la índole de nuestra lengua castellana,—y en la misma distribución de los párrafos. Nos ha servido, no obstante, de poderoso auxilio para la inteligencia de ciertos trozos en que el pensamiento metafísico del autor presenta dificultades más bien de expresión que de concepto. Hemos suprimido tan sólo algunos párrafos cuya doctrina, sin ser necesaria para el efecto principal de la obra, podrían haber dañado á su franca aceptación por parte de nuestro público.

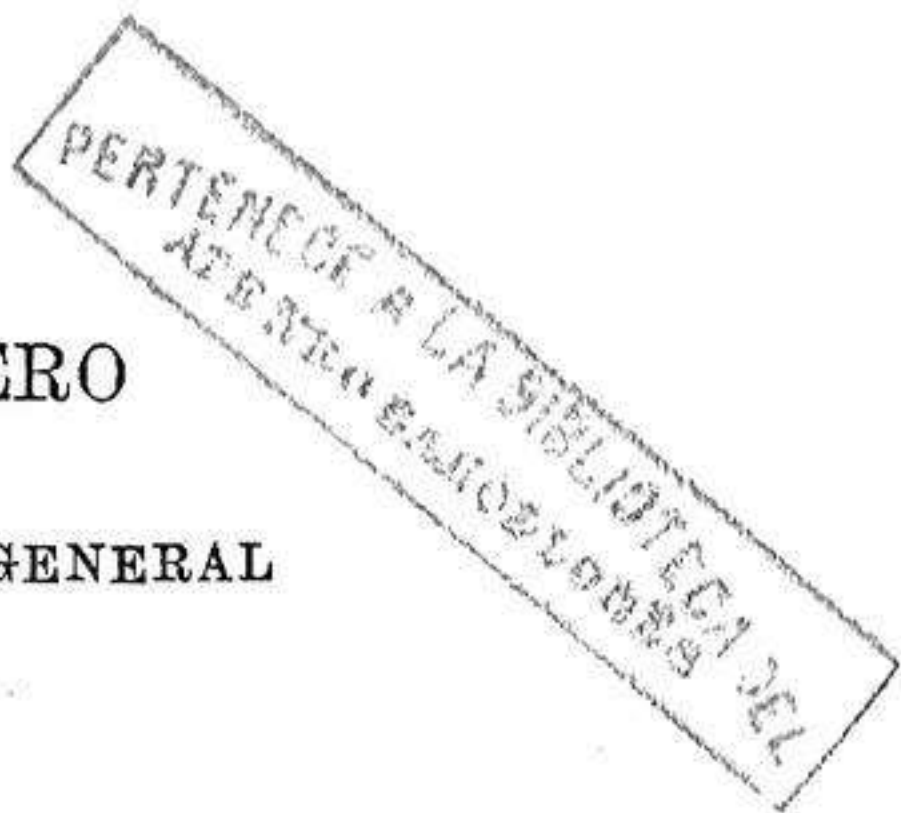


# DISCURSOS Á LA NACIÓN ALEMANA

---

## DISCURSO PRIMERO

### INTRODUCCIÓN Y OJEADA GENERAL



Hace ya tres años, durante los meses de invierno, expliqué en este mismo sitio algunas lecciones que luego se han impreso con el título de *Caracteres de la época actual*, y anuncié entonces que las continuaría con estos *Discursos*. Hube de mostrar en ellas que habíamos llegado á la tercera época, en que el interés egoísta y material dirige exclusivamente todos nuestros actos; los hombres de la presente generación creerían haber perdido sus caracteres esenciales, si admitieran la posibilidad de obedecer á otros móviles, y esta falsa apreciación de su naturaleza les impide absolutamente pensar en otra línea de conducta.

Ahora más que nunca, desde que los pueblos tienen historia, el tiempo avanza á paso de gigante. Durante los tres años transcurridos, la época cuyos caracteres os expliqué se ha cerrado. Hay en el mundo un lugar en el cual aquel ser egoísta ha perecido por exceso de desarrollo, destruyendo su personalidad y su independencia; y él, que no veía otro fin que su propia persona, se ha visto dominado por un poder extraño (1),

---

(1) Napoleón.

por un fin ajeno, con el cual no se acomoda en manera alguna. Quien se ha impuesto la tarea de explicar su época, debe seguirla en su evolución y explicar esta otra también. Debo, pues, ahora, considerar como pasado aquel tiempo que entonces llamaba «época actual».

Al perder su independencia una raza, pierde también el poder de modificar el curso de las edades y de dirigir los acontecimientos: si la raza continúa en el *statu quo*, su historia será dirigida por la potencia extranjera dueña de sus destinos; su personalidad quedará absorbida por esta potencia, que la reducirá á contar sus años por los acontecimientos de nacionalidades é imperios extraños. Semejante situación le arrebatada toda influencia real sobre la marcha de los tiempos, y sólo le deja la gloria de obedecer. Para salir de este estado, no hay más que un medio: crear de nuevo la nacionalidad, é inaugurar así, en la historia general del mundo, una nueva época, que la nación llenará con su propio desenvolvimiento. Mas como quiera que se halla sometida á un yugo extraño, necesita ante todo reconstituirse fuera del alcance de ese poder, cuidándose de no excitar en lo más mínimo sus recelos; sin lo cual, el propio interés del dominador le obligaría á paralizar aquel desarrollo. Si es cierto que un pueblo así reconstituído puede devolver á la raza que las perdiera su personalidad, su historia y su nacionalidad de otros tiempos, será un deber, para quien quiera prever y preparar el porvenir, exponer los caracteres de un pueblo semejante.

La nacionalidad á la cual me refiero, no es una palabra vana, yo os lo aseguro, y el fin de estos Discursos es daros su retrato vivo, mostrando su esencial naturaleza y sus cualidades propias, é indicando los medios para realizarla. Serán, pues, la continuación de mis lecciones anteriores sobre la época de que os he hablado, puesto que os explicarán qué nueva era puede y debe suceder á la ruina de nuestro antiguo egoísmo por una potencia extranjera.

Antes de comenzar, debo exponeros, para que todo quede

claro entre nosotros y nada os pase inadvertido, los puntos siguientes:

1. Voy á hablar puramente para *alemanes, de cosas alemanas*, sin cuidarme de las castas que sucesos desgraciados han producido, siglos ha, en esta nación. Vosotros, *honorables oyentes*, vosotros sois, ante mí, en esta sala, los representantes de ese tipo nacional que tanto amo; vosotros seréis el foco visible en que se encenderá la llama de mis discursos; pero mi espíritu evoca junto á sí, dirigiéndose á todos los países por donde ella se extiende, á la parte cultivada de la nación entera; en una ojeada de conjunto, abraza nuestra situación y nuestras relaciones geográficas, y desea ardientemente que en estas frías páginas impresas, única cosa que llegará á los ausentes, quede una parte de esta fuerza viva por la cual mis discursos os impresionarán tal vez, y que de ellas emane un soplo poderoso que en todas partes avive, en los espíritus alemanes, la firme voluntad de obrar. He dicho que hablo exclusivamente para los alemanes, de cosas alemanas. A su tiempo demostraré que ningún otro lazo de amistad ó de nacionalidad, no ha significado nunca nada verdadero: y aun cuando tal hubiese sido, destruído queda todo por virtud de nuestra situación presente y jamás lo recobramos. La característica del *alemanismo* (1) consiste precisamente en impedir nuestra fusión con cualquier pueblo extraño y nuestra confusión con él, y en crearnos una nacionalidad independiente de todo poder ajeno. En lo que sigue veréis desaparecer las aparentes contradicciones, que tal vez ahora os preocupen, entre estas afirmaciones y otros deberes considerados como sagrados (2).

---

(1) El autor emplea la palabra *Deutschheit* que literalmente es *alemanismo*, aunque este vocablo suene como novedad en nuestro idioma; pero el de *germanismo*, que es conocido, no significa lo mismo, en rigor.—*N. del T.*

(2) ¿Los juramentos de fidelidad al gobierno napoleónico?

Y puesto que hablo únicamente de cosas alemanas, enunciaré, como concernientes á nosotros, principios que, no obstante, apenas se refieren á los que aquí se reúnen; y de igual modo extenderé á todos los alemanes cosas que sólo á nosotros nos interesan íntimamente. Mi espíritu, de quien emanan estos discursos, ve ya esa Nación perfecta en que cada ciudadano ha de mirar como suyo propio el destino de los demás; esa Nación puede y debe formarse, si queremos evitar nuestra ruina; mi espíritu la ve aquí nacer, desarrollarse y aparecer al fin completamente realizada.

2. Presumo hablar con alemanes que no se dejan abatir por el sentimiento de las pérdidas sufridas, ni se complacen en este dolor, ó se escudan tras su desconsuelo, creyendo satisfacer así á quien los excita á la acción. Entiendo hablar á ciudadanos que saben dominar un dolor tan legítimo, para reflexionar seria y fríamente, y adoptar decisiones enérgicas: creo hablar, por lo menos, á ciudadanos capaces de hacerlo así. Sé lo que son esos dolores, los he sentido como ninguno de vosotros, y los respeto. Sin duda que no sabría experimentarlos esa masa vulgar que se contenta con beber y comer, preservándose del sufrimiento corporal: para ella, honor, libertad, independenciam, son palabras vanas. En cuanto á vosotros, no olvidéis que esos sentimientos deben servir únicamente para excitarnos á la reflexión, á la decisión, á la acción; de otra suerte, nos arrebatarían el poder de reflexionar y las demás fuerzas que aún nos quedan, y ultimarían nuestra ruina, mientras subsistiesen de aquel modo, como testigos vivos de nuestra cobardía y de nuestra indolencia, para demostrar que merecemos nuestra triste suerte. No pretendo, en manera alguna, borrar tales dolores, haciéndoos confiar en socorros venidos de fuera, ó discurriendo locamente sobre todos los sucesos y cambios que el tiempo *pudiera* traer: este procedimiento de ir de aquí para allá en el campo vago é indefinido de las posibilidades, en vez de apoyarse sobre lo necesario; esta manera de confiar la salvación al ciego azar en vez de acudir á las fuer-

zas propias, denuncian por sí mismos su ligereza y su menosprecio de la propia salvación. Aunque así no fuese, tales consuelos y palabrerías no servirían de nada en nuestra presente situación. A su tiempo demostraremos rigurosamente que ningún hombre, ni un Dios siquiera, ni suceso alguno de los simplemente posibles, puede venir en nuestra ayuda: nosotros mismos hemos de realizar nuestra salvación, si aun ésta es posible. Trataré más bien de elevaros sobre esos dolores, presentándoos una idea clara de nuestra situación, de las fuerzas que todavía nos restan y de los medios para llegar á salvarnos. Para ello, he de suponer en vosotros cierto grado de reflexión, una cierta espontaneidad, cierta abnegación; y con oyentes tales creo contar. Mis aspiraciones son, por otra parte, modestas, y no excederán, así lo espero, de la suma de esfuerzos que es dable exigir á los hombres de nuestra época. En cuanto al peligro, es cuestión que ni siquiera planteo.

3. Abrigo, pues, la intención de trazaros un retrato fiel del alemán tal como es, considerado en la situación que actualmente ocupa, y supongo, por de contado, que sois oyentes dispuestos á mirar las cosas cara á cara y por vosotros mismos, en vez de verlas á través de cristales extraños, construídos con todo propósito de falsear la vista, ó inadecuados para ojos alemanes. Además, mis oyentes deben tener el valor de mirar de frente la realidad, de confesarse con franqueza lo que ven, y de vencer toda tendencia que los lleve á forjarse ilusiones acerca de sus intereses propios y á fingirse un cuadro menos aterrador de lo que es la realidad de su estado presente. Ceder á esta tendencia, sería huir vergonzosamente del testimonio de sus propios pensamientos. Es puramente infantil creer que, no viendo el mal en toda su amplitud, ó no reconociendo que se ve tal como es, se le disminuye en la realidad tanto como en la representación. Por el contrario, el hombre viril mira el daño cara á cara, «en los ojos», lo enfoca bien, lo contempla serena, fría, libremente, y analiza sus elementos esenciales. Sólo esta idea clara del mal puede capacitarnos para dominar-

lo y atacar lo á pie firme. En efecto: quien carece de certidumbre y de hilo conductor, se consume en dar vueltas alrededor de su enemigo, á ciegas y como en sueños.

¿Y por qué asustarnos de la visión clara de nuestro estado? Nuestra ignorancia no ha de servir para aminorar el mal, del mismo modo que nuestro conocimiento de él no lo agrava: el único modo de llegar á curarlo, es conocerlo. Pero no es este el caso de reprochar las faltas cometidas á los autores de ellas: el desprecio duro, los sarcasmos y las violencias de lenguaje—encaminados á flagelar la cobardía y el egoísmo, y llevándonos (cuando no producen mejora alguna) á detestar sinceramente á quien los emplea, contra el cual se revuelve á veces el ánimo violentamente,—todo eso cabe emplearlo mientras el mal, resultado necesario, no es completo y permite aún alimentar una esperanza de mejoramiento y hasta de curación. Pero cuando el mal se ha cumplido por entero, y es hasta imposible errar más en el mismo sentido, resulta inútil (y hasta perjudicial) persistir en los anatemas contra faltas que ya no es posible cometer. En este caso, no es la moral, sino la historia, quien ha de juzgarnos; y la historia mira la libertad como si no existiera, y juzga los hechos como resultado fatal del estado de cosas anterior. Debemos aquí considerar el presente, sin colocarnos nunca en otro punto de vista en estos discursos.

Considerémonos, pues, únicamente como alemanes; no nos dejemos paralizar por el dolor, y veamos la verdad toda con energía bastante para mirarla de frente. Supongo bien entendidos estos tres puntos; subordinaré á ellos todas mis palabras, y quien quiera que venga aquí con espíritu diferente, no culpe á nadie, sino á sí mismo, de las impresiones desagradables que pudiera experimentar durante estos discursos. Quede dicho de una vez para siempre y bien comprendido. Y ahora paso á mi nueva tarea: la de daros una idea general del asunto de mis discursos.

He dicho, al empezar, que en cierto país ha muerto un pueblo á causa de su egoísmo, perdiendo juntamente su personalidad y la facultad de elegir por sí propio su fin. Esta anulación del egoísmo significa un paso más en la historia: es el hecho que hace posible y necesaria la continuación de mis discursos anteriores, y caracteriza la época actual, de la que debe salir para nosotros una vida nueva en una nación nueva, cosas todas cuya posibilidad he afirmado anteriormente. He aquí el punto de partida de mis nuevos discursos. Debo, ante todo, mostraros cómo y por qué la ruina completa ha salido fatalmente de esa perfección del egoísmo (1).

El egoísmo llega al *summum* cuando se apodera de todos los súbditos, salvo raras excepciones, y luego de los mismos gobernantes, constituyéndose en el único móvil de todas sus acciones. En un Gobierno así, relájense todos los lazos que unen su propia seguridad á la de otros Estados; un Gobierno semejante abandona el conjunto á que pertenece para no verse turbado en su cobarde reposo; su egoísmo lo ilusiona hasta el punto de hacerle creer que vive en paz en tanto que no ve atacadas sus propias fronteras, mientras en el interior se nota esa blanda y afeminada dirección del Estado que indican las palabras extranjeras «humanidad, liberalidad, popularidad», pero que, en buen alemán, sólo cabe llamar relajación y conducta indigna.

He añadido que, al fin, el egoísmo se apodera de los mismos gobernantes. Un pueblo puede estar completamente corrompido, es decir, ser egoísta (puesto que en el egoísmo está la fuente de todas las demás corrupciones), y, sin embargo, permanecer en pie y realizar incluso actos brillantes, con tal que sus Gobiernos no estén también corrompidos. Hasta pueden éstos vivir en sus relaciones exteriores sin fe ni ley, olvidados de sus deberes y de su honor, con tal que en el interior tengan

---

(1) Fichte se refiere en estas consideraciones á sus discursos sobre los *Caracteres de la época actual*.

energía para manejar con mano firme las riendas del Estado, haciéndose temer y respetar. Pero cuando el egoísmo llega á ser tan completo como hemos dicho antes, la unidad nacional se desquicia al primer ataque serio. La nación se ha separado *traidoramente* de la raza de que forma parte, y á su vez sus propios miembros la abandonan, no reteniéndoles ya el temor, sino temiendo, en primer término, al extranjero. Cada cual mira á su propia conveniencia, y todo se disloca: los súbditos aislados se aterran; dan al enemigo, sin replicar, con gesto en que se pinta una alegría forzada, lo que daban escatimado y de mala gana á sus defensores, hasta que los gobernantes, vendidos y abandonados por todas partes, se ven obligados á comprar, mediante una sumisión y obediencia completa á los proyectos extranjeros, una especie de prolongación de la existencia; y entonces, los hombres que en las luchas por la patria habían arrojado lejos sus armas, acuden á servir bajo las banderas enemigas y aprenden á combatir valerosamente contra los que fueron sus conciudadanos. De este modo el egoísmo mata al egoísta, yendo hasta el fin de las cosas, y los que no querían obedecer más que á su interés, pasan por que una potencia extranjera les imponga un destino bien diferente del anterior.

Caída en tal grado de servidumbre la nación, no puede levantarse por los medios ordinarios. Fue vana su resistencia cuando contaba con sus fuerzas todas; ¿de qué le serviría tratar de resistirse de nuevo cuando se halla privada de la mejor parte de sus recursos? Lo que hubiera podido ayudarle cuando sus gobernantes sostenían las riendas con mano firme y segura, de nada le serviría ahora, cuando es ilusoria su dirección, puesta en manos del extranjero. Semejante nación no puede ya contar con sus fuerzas propias, y menos aún con el auxilio del vencedor. Sería éste tan imprevisor, pusilánime y cobarde como el vencido, si abandonase las ventajas adquiridas. Caería él también, sin ninguna ventaja para nosotros, porque se convertiría en presa de otro vencedor, y nosotros



vendríamos á ser parte insignificante del botín de guerra. Para que una nación caída tan bajo se levante, es preciso crear por completo un nuevo orden de cosas en el antiguo. Investiguemos, pues, por qué debía caer fatalmente ese orden antiguo. De este modo veremos, *por contraste*, qué principio nuevo levantará á la nación caída y le infundirá vida nueva.

En todas las constituciones anteriores, el ciudadano estaba ligado al cuerpo social por su particular interés, y roto ese lazo, nada quedaba ya que le uniera al cuerpo social. Pero ese lazo no subsistía sino por el temor de los castigos ó la esperanza de las recompensas, por la influencia que sobre los intereses particulares de cada cual ejercía el destino del cuerpo social en la vida presente ó futura. La razón, entregada á los puros cálculos materiales, rompió la unión establecida por la religión entre la vida presente y la futura, presentando como vanas y engañosas imágenes el amor de la gloria y el patriotismo, que el sentimiento moral proponía á falta de otra cosa; por otra parte, la debilidad de los gobernantes, dejando á menudo impune la desobediencia á las leyes, rompió ese lazo del temor que regulaba, conforme á sus intereses personales, las relaciones de los ciudadanos con el todo social; y hasta el lazo de esperanza desapareció, ya que las recompensas no eran otorgadas conforme á los servicios prestados al Estado, dejándose más bien guiar por reglas de conducta muy distintas. La ruptura de estos lazos trajo consigo la dislocación de la unidad social.

El vencedor tiene razón en querer reanudar y fortificar nuevamente esos lazos de temor y de esperanza, para que cada cual coopere al bien de la vida presente; con ello sacará gran ventaja propia, sin ningún provecho para nosotros, porque su interés consiste en utilizar esos lazos para sí, y en no ponerlos á nuestro servicio sino en tanto que le convenga para hacernos servir á sus planes. En una nación de tal modo caída, ninguna utilidad tienen el temor del castigo ni la esperanza de las recompensas, puesto que no es dueña de dirigirse á sí pro-

E. M.—Abril 1899.

pia; podrá ella por sí esperar ó temer, pero nadie espera ni teme de ella cosa alguna; sólo le resta hallar un lazo superior al temor y á la esperanza para cooperar al bien general.

Sobre estos móviles materiales del temor y de la esperanza, y próximo á ellos, encuéntrase el móvil espiritual de la aprobación y desaprobación morales, y el sentimiento superior de contentamiento ó reprobación del estado propio y del ajeno. Un ojo acostumbrado á ver á su alrededor limpieza y buen orden perfectos, siéntese penosamente afectado por una simple mancha que ni siquiera advertiría una mirada menos delicada; por el contrario, el hombre habituado á la suciedad y al desorden, se complace en ver esa mancha. De igual manera el ojo interno del espíritu puede ser tal, que el solo hecho de verse á sí propio, y de ver á los que le rodean, vivir sin dignidad y sin honor, le produzca realmente daño, aun sin que se pare á considerar lo que podría esperar ó temer de semejante situación para sus intereses materiales. Este sentimiento penoso, independientemente de todo temor ó esperanza materiales, no dejará tregua alguna á este espíritu mientras no consiga sustituir, en la medida de sus fuerzas, á esta situación desagradable, la que considera preferible. En semejante espíritu, ese móvil de la aprobación y desaprobación liga íntimamente el interés del todo á su propio interés, y su *yo*, que no se siente vivir sino como parte del todo, sólo puede complacerse en un todo que merezca su aprobación. Para un pueblo privado de su independencia, y por tanto, de todo medio de obrar oficialmente por el temor y la esperanza, el único medio infalible de levantarse del fondo de su ruina sería desarrollar, en todos y por todos, esta manera de ver las cosas, confiando á ese sentimiento nuevo y de orden superior el cuidado de su unidad social, de que actualmente nadie, ni hombre ni Dios, se preocupa. El remedio anunciado más arriba consiste, pues, en la creación de personalidades absolutamente nuevas, creación á que han llegado hoy, quizá, algunos privilegiados, pero que no es, ciertamente, ni universal ni nacional. Hay que enseñar

á toda la nación, una vez que su antigua vitalidad se ha extinguido absorbida en la de un pueblo extraño, y hay que enseñarle los medios de vivir con existencia nueva, que le pertenecerá exclusivamente; en una palabra, hay que transformarla por completo, mediante el plan de educación que yo propongo como el único medio de regenerar la nación.

La necesidad de una buena educación para los niños ha sido proclamada á menudo en nuestro tiempo, y aun repetida hasta la saciedad. No vale la pena hablaros ahora de esa necesidad; importa mucho más, creo yo—y no considero esto como superior á mis fuerzas,—tratar de determinar exactamente lo que faltaba al plan antiguo de educación, é indicar por qué medios, absolutamente nuevos, la pedagogía así modificada debe formar á los hombres.

La educación antigua no ha dejado nunca de poner á sus discípulos modelos de buena religión, de buena moral y de buena justicia, á la vez que les exhortaba de tiempo en tiempo á reproducir tales modelos en su vida; pero salvo muy raras excepciones—que no eran causadas por aquella educación, porque de ser así todos los discípulos hubieran obrado igualmente,—los individuos de este modo educados, en lugar de seguir esos preceptos y esas exhortaciones de buena moral, han obedecido á las inclinaciones naturales de su egoísmo, que se desarrollaba á pesar de aquella pedagogía. Esto demuestra, de modo irrefutable, que esa enseñanza puede adornar la memoria con palabras y fórmulas, dar á una imaginación fría é inerte algunos fantasmas sin vida ni realidad, pero que nunca ha podido hacer vivir esos modelos de buena moral en la persona de un alumno de modo que se sintiera arrebatado hacia ese bien por un amor violento y un entusiasmo ardiente capaces de realizarlo; porque ante un sentimiento así, el egoísmo hubiera caído como hoja seca. Esto prueba también que esa educación ha sido siempre incapaz por completo de penetrar hasta las fuentes de la vida real para dirigirla por el buen camino. Sus discípulos, á despecho de esta educación ciega é impotente, se

han formado como han podido, casi en estado salvaje; los más, convertíanse en malos por la fuerza de sus naturales inclinaciones, y sólo algunos favoritos de Dios alcanzaban un buen resultado. Hemos, pues, dado á conocer suficientemente esta educación por sus resultados; cabe prescindir de analizar las raíces de un árbol cuyos frutos, demasiado maduros por desgracia, han caído ya, y yacen en tierra mostrando lo que valía el árbol que los produjo. Por otra parte, la educación antigua no fue jamás un arte de formar á los hombres; nunca se vanaglorió de ello, confesando, por el contrario, que para lograr éxito le era precisa la concurrencia en el alumno de talento ó genio naturales. El arte de formar á los hombres está aún por averiguar, y el hallarlo constituye el problema propio de la nueva enseñanza. Esta nueva enseñanza habrá de sobrepujar á la antigua, penetrando hasta las raíces de la vida real. Formará por entero al hombre, en vez de limitar sus aspiraciones, como la antigua, á desarrollar una parte no más del hombre. La educación no será ya, con esto, un accesorio del alumno, sino una parte constitutiva de él.

Adviértase, también, que aquella limitada cultura sólo se dirigía á esa minoría que se conoce con el nombre de «clases directoras», mientras que la gran masa, el pueblo,—que es, en suma, el elemento esencial del Estado,—veíase privado casi enteramente de educación y entregado por entero al azar. Mediante la nueva educación, queremos unir á todos los alemanes en un solo cuerpo, en el cual cada uno de los componentes se sienta ligado y vivificado por el mismo interés; pues si pretendiéramos formar una parte cultivada dirigida por los móviles de la moral, y otra inculta que se apoyase tan sólo en los móviles del temor de los castigos y la esperanza de las recompensas, esta segunda parte no tardaría en volverse contra nosotros mismos. Es, pues, necesario extender á todos la nueva educación, sin exceptuar á nadie, de modo que no sea la cultura de una clase privilegiada dentro del Estado, sino la de la nación entera; y así, esta educación en que cada cual será

guiado hacia el bien por el contentamiento interior, suprimirá todas las diferencias que podrían resultar de los diferentes grados de cultura, mostrándose juntamente como educación nacional y universal.

Más adelante os mostraré que este arte educativo que deseamos ha sido ya descubierto y aplicado antes de ahora; dado lo cual, nos bastará con tomarlo tal como se nos ofrece, cosa que no exige, ciertamente, mayor esfuerzo del que nos es dado hacer hoy día. Decía también que los peligros materiales de esta empresa son nulos, hallándose los mismos que nos dominan interesados en favorecer la ejecución de ese plan, más bien que en estorbarla. Acerca de este punto me expresaré con toda claridad en este primer discurso.

El arte político antiguo y moderno ha multiplicado con éxito los medios de engañar y rebajar moralmente á los vencidos para dominarlos con más seguridad; invenciones engañosas, hábiles mezclas de ideas y de palabras, han servido para calumniar recíprocamente á los príncipes y á los pueblos, para dominar más firmemente, gracias á la división así introducida; se han excitado y desarrollado artificiosamente todas las vanidades y egoísmos, para hacer despreciable al vencido y aplastarlo con apariencias de justicia; pero con nosotros, el empleo de tales medios conduciría á un desastre inevitable. Aparte del temor de los castigos y la esperanza de las recompensas, la cohesión del pueblo extraño con quien nos hallamos en contacto ahora, reposa sobre el sentimiento del honor y de la gloria nacional; pero hace ya largo tiempo que la perspicacia alemana ha visto con toda evidencia que estas son imágenes engañosas, y que la gloria de la nación entera no sirve nunca para curar ó compensar la herida ó las pérdidas que sufre un solo ciudadano, y hemos comprendido claramente que si nuestra vida no tuviese un ideal más elevado nos convertiríamos, sin vacilaciones, en los apóstoles peligrosos de esa doctrina fácil y llena de encantos. Sin aumentar nuestra corrupción, somos ya, naturalmente, una conquista desastrosa,

y sólo nos convertiremos en conquista provechosa siguiendo el plan que os propongo, y el extranjero nos dejará obrar si comprende su verdadero interés.

Mis discursos se dirigen especialmente á la clase culta de Alemania, con la esperanza de que ella los comprenda ante todo, y exhortándola á constituirse desde ahora en portaestandarte de la nueva pedagogía para reivindicar en el mundo su antigua influencia y hacerse digna de vivir en lo futuro. Ya veremos, en la continuación de estos discursos, que hasta hoy todo progreso humano en la nación alemana ha venido del pueblo, y que él es quien se ha preocupado siempre, en primer término, de los grandes intereses nacionales, velando por su salvación y ayudando á su desarrollo. Por primera vez se propone ahora á las clases cultas que cooperen á la educación nacional, tal como debe entenderse; y si aceptan, será también la primera vez que darán muestra de buena voluntad. No debemos perder tiempo en calcular el término con que contamos para tomar la dirección de este movimiento: el asunto está próximo á plantearse ante el pueblo; hállase á punto de resolverse, y ha sido ensayado ya en sujetos populares, y quizá dentro de poco ese pueblo se bastará á sí propio, sin necesitar nuestra ayuda. Si esto llegase á ocurrir, las clases cultas de hoy día, y sus sucesoras, pasarían al rango que hoy ocupa el pueblo, mientras éste se convertiría en una aristocracia nueva, fortalecida con una cultura superior.

Estos discursos se proponen también, como fin general, levantar el ánimo y la esperanza en los corazones abatidos, mezclar algo de alegría á los grandes pesares de la época, y hacernos salir, sin choques bruscos, de estas horas de profundo desaliento. Me represento nuestra época como una sombra que llora sobre su cadáver, de quien un cúmulo de enfermedades la ha separado, siéndole imposible apartar sus ojos de la morada que le fue tan querida, y que busca todos los medios posibles para volver á entrar en el mundo del sufrimiento. Sin duda, las brisas vivificantes del otro mundo, á que ha bajado

la muerta, se acercan á su espíritu y lo rodean de ardientes caricias; voces hermanas la saludan y llaman alegremente; ya despunta en ella como un misterioso deseo y secretas aspiraciones para desarrollar ese ideal á que debe elevarse; pero no tiene aún ni oídos para esas voces, ni sentidos para esos efluvios. Caso de tenerlos, no sabría hacer uso de ellos, ¡tan abismada está en el dolor de haber perdido su cuerpo, con el cual cree haberlo perdido todo, hasta su propio Yo! ¿Qué hacer de ella? Ya luce la aurora del nuevo mundo, dorando las cimas de los montes, precursora del día que se acerca. Yo quiero, hasta donde me sea posible, recoger los rayos de esta aurora y proyectarlos sobre un espejo, en que esa época inconsolable podrá contemplarse á sí propia, recobrando la fe en su vida y reconociendo en él la vitalidad que lleva siempre dentro de sí, á la vez que la mire desarrollarse como en una visión profética. Esta contemplación le hará, sin duda alguna, perder el recuerdo de su vida pasada, y el muerto será conducido al lugar del eterno reposo, sin más lamentaciones.

JUAN T. FICHTE.

# LAS COLONIAS UNIVERSITARIAS



TOYNBEE HALL

LA COLONIA UNIVERSITARIA DE WHITECHAPEL

En la época presente, las cuestiones sociales adquieren de día en día una importancia cada vez más grande. Las *clases* llamadas *directoras* han desempeñado durante largo tiempo el poder político: en estos momentos, las *clases populares* están á punto de apoderarse de él, y ese cambio no puede cumplirse sin provocar profundas perturbaciones en una sociedad como la nuestra. En efecto: un obrero, ¿puede acaso tener motivos verdaderamente serios para amar y respetar el orden social actual? No lo parece. El amor es quien engendra el amor, y hemos hecho por nuestras clases populares todo, todo, excepto amarlas. Hemos hecho leyes para su uso, les hemos impuesto contribuciones, las hemos explotado, las hemos liberado, hemos distribuído entre ellas limosnas, las hemos instruído, las hemos predicado sermones, pero, en el fondo, jamás hemos experimentado por ellas verdadera simpatía.

Aun cuando quepa señalar en ciertas capas de la sociedad un esfuerzo en el sentido de la aproximación, es lo cierto que, en la generalidad de los casos, ricos y pobres, sabios é ignorantes, viven separados, miembros sin duda de un mismo cuerpo, pero unidos por relaciones tan lejanas, que casi han per-



dido la noción de su unidad. ¡Qué contraste más violento el que presentan los barrios aristocráticos y los barrios pobres de Londres! De un lado la riqueza, con todos los goces materiales é intelectuales que procura una civilización avanzada; del otro, la miseria con todo el cortejo de degradaciones físicas y morales que puede entrañar. No debe sorprendernos que la indiferencia de los ricos para con los pobres, y el odio de los pobres para los ricos, sea de aquí en algunos años la causa de conflictos terribles, á menos que las clases directoras no salgan de su apatía, no olviden sus prejuicios y no hagan perseverantes esfuerzos para aproximarse á las clases obreras.

Y aun cuando no mediase tan grave cuestión, ¿no es un deber estricto para las gentes de la vida feliz hacer participar en alguna medida de los bienes de que ellas gozan á los miserables y á los desheredados? No se puede hacer á todos los pobres ricos, pero se puede ayudarles para mejorar su condición. Además, se puede darles medios de gustar dos de los más grandes goces que el hombre tiene sobre la tierra: el que procura la cultura del espíritu y el que proporciona la amistad.

Los jóvenes que salen de nuestras Universidades han podido gustar plenamente esos goces en su vida de colegio, que les ha procurado, no sólo todos los medios de adquirir una instrucción sólida y amplia, sino también la ocasión de relacionarse con gentes inteligentes y cultas y de constituir esas preciosas amistades que duran toda la vida de un hombre.

Algunos de ellos han experimentado la necesidad de no reservar para sí solos tan grandes beneficios, y ese sentimiento generoso ha dado origen al movimiento de la Extensión de la enseñanza de las Universidades, movimiento que ha tenido sus precursores. Pero las diversas ramas de la *University Extension*, en un principio, se han propuesto como fin la organización de cursos y de conferencias. Quedaba algo más que hacer, algo que fundar, en medio de los barrios más miserables de las grandes ciudades industriales: verdaderos colegios, *colonias universitarias*, destinadas á hacer penetrar hasta las últimas

capas de la población lo mejor que tiene la civilización moderna: su cultura intelectual, moral y social.

Me propongo hablar en este artículo de una de esas «colonias», la de «Toynbee Hall», llamada así en memoria de Arnoldo Toynbee, un joven y caluroso promovedor del doble movimiento en favor de la aproximación de las clases sociales y de la difusión de las luces, muerto antes de haber podido contemplar el desenvolvimiento completo de la obra iniciada por él; sus amigos no han querido que esta obra tuviese otro nombre que el suyo (1).

El fundador de Toynbee Hall, M. Barnett, invitaba á algunos graduados de las Universidades para que fuesen á vivir ciertas temporadas en medio del East End—uno de los barrios más miserables de Londres,—sin romper, no obstante, con sus amigos y conocimientos del West End, el barrio rico.

Quería que adoptasen una vida modesta, sin lujo, pero á la vez sin austeridad. Para evitar la estrechez de miras que á

(1) «Toynbee Hall proviene, en realidad, de dos movimientos paralelos, de dos corrientes simpáticas, pero, á pesar de todo, muy distintas entre sí:

»1.º El punto de partida está en el sentimiento de un deber nuevo: el deber del hombre rico é instruído de enseñar al ignorante y socorrer al pobre. Este sentimiento quizá procede de MM. Maurice y Ruskin; pero no ha logrado un gran desenvolvimiento, no ha adquirido toda su potencia—en Oxford á lo menos—sino gracias al influjo del profesor T. H. Green, muerto en 1892. El fue quien hizo comprender, ó, más bien, sentir vivamente á algunos jóvenes graduados de la Universidad, que no bastaban ya los lamentos, sino que era preciso dar á los pobres una parte efectiva de nuestra vida moral é intelectual. De ahí la resolución tomada por algunos de ellos de ir á establecerse y á vivir en medio de los pobres del East End de Londres.

»2.º Ahora bien: en ese momento—en 1884—Arnoldo Toynbee murió. Sólo tenía veintiocho años, y, fuera de la Universidad, apenas era conocido. Su salud débil le había impedido conquistar las distinciones más ambicionadas; pero sus amigos, y sobre todo el director de su colegio, el profesor Jowet, habían reconocido en él una gran fuerza de espíritu y un valor original. Así, terminado su bachillerato, invitósele á quedarse como

menudo resulta del aislamiento, les aconsejaba que no viviesen separados, sino que fundasen una especie de club (1) en el cual pudiesen habitar sus miembros. Pedíales que practicasen la renuncia de sí mismos, no imponiéndose mortificaciones corporales, sino consintiendo en asociarse para una obra común con hombres, aun cuando no tuvieran todas sus opiniones políticas ó religiosas, saltando por sobre las divergencias de detalle para asegurar el triunfo de una gran causa.

En la intención de su fundador, Toynbee Hall debía ser una asociación sin color político ni religioso, libre de prejuicios de casta, animada siempre y rejuvenecida por las corrientes de ideas que incesantemente atraviesan las Universidades, y destinada á tender un puente entre las clases directoras y las masas populares. Y es esto, en efecto, lo que da á esta obra su carácter de originalidad y la distingue de los otros centros de instrucción popular dependientes de las Universidades. Se atiende en ella mucho á la enseñanza, á la instrucción; pero lo

---

profesor en el colegio (Balliol), y especialmente á dirigir los estudios de los jóvenes que se preparan para ir á las Indias. Habíase consagrado, sobre todo, á los estudios económicos, donde el punto de vista humano y práctico servían para templar en él poco á poco el punto de vista matemático, financiero y teórico. (Véase, á este propósito, la Memoria del profesor Jowet, al principio del volumen póstumo de Arnoldo Toynbee, *The industrial revolution*).

»Después de su muerte, sus amigos, queriendo perpetuar su memoria, reunieron una suma de unos 75.000 francos. De ella formaron dos partes: la una, que debía servir para crear conferencias de economía social; la otra, reservada con la intención de edificar una gran sala en medio de algún barrio miserable, sala de conferencias que podía servir también de reunión y de goce social.

»Esas dos tendencias, esos dos esfuerzos, son los que el canónigo Barnett ha tenido la fortuna de hacer converger hacia un fin práctico hasta conseguir la fundación de Toynbee Hall.»—(Nota enviada por M. G. L. Bruce, miembro del *School Board* de Londres, residente de Toynbee Hall.)

(1) En Inglaterra, los clubs no son meros círculos; sus miembros pueden comer en ellos y tener una habitación.

que sobre todo se quiere es fraternizar con los obreros, mezclarse en su vida. Y el pequeño bien que se presta no se considera como una limosna que el rico arroja al pobre. Tal decía el propio Arnoldo Toynbee, poco tiempo antes de su muerte, á los obreros que seguían sus cursos.

Felizmente, para el éxito de esta empresa, desde sus comienzos hasta el momento presente, ha estado bajo la dirección del hombre esclarecido á quien en primer lugar se ocurriera la idea. M. Barnett, fiel á un principio que le era muy querido, se ha impuesto siempre como ley ofrecer á cada miembro los medios de ejercer libremente su actividad según la tendencia natural de sus inclinaciones. Cada cual se hace útil según la naturaleza de las aptitudes recibidas de Dios. Así, lo que llama la atención en la obra de Toynbee Hall, no es tanto el número de los resultados obtenidos, como la extensión del influjo ejercido por los miembros de esta obra, y la variedad de formas bajo que este influjo se manifiesta (1).

---

(1) Breves palabras sobre la constitución legal y la organización financiera de Toynbee Hall:

«Los fundadores se han constituido primero en una especie de Sociedad civil bajo el nombre de *Universities Settlement Association* (Sociedad para las colonias universitarias). Tomaron en préstamo, dirigiéndose sobre todo á los amigos de ese movimiento, la suma de 300.000 francos, por la cual pagan 4 por 100 de interés, al mismo tiempo que amortizan poco á poco el capital.

»Con esta suma compraron una antigua escuela industrial en Whetechapel, que adicionada, restaurada y modificada, se ha convertido, de transformación en transformación, en el Toynbee Hall actual.

»Por otra parte, los que sobre todo perseguían la difusión de la enseñanza, el establecimiento de conferencias, han reunido 25.000 francos para edificar una sala de conferencias: esta sala es la única que al principio se llamaba Toynbee Hall: el nombre se ha aplicado poco á poco al conjunto de los edificios: sucesivamente se han añadido la biblioteca y la pequeña sala de estudios.

»De este modo, Toynbee se compone de dos partes: la una mercantil,

Ocurre á veces que alguno acude á vivir en la colonia universitaria únicamente para adquirir esta comunidad de ideas y de sentimientos con los pobres, que un medio tal puede proporcionar tan perfectamente. Pero en la mayoría de los casos no estará, el que acude, largo tiempo allí sin experimentar la necesidad de dedicarse á alguna función útil. No pocas personas se asocian á la obra para poner en práctica un designio filantrópico que han concebido. La institución les proporciona un campo de experiencias, y, en sus comienzos primeros, siéntense alentados por la simpatía de la vasta clientela que con el tiempo se ha organizado alrededor de Toynbee Hall. Muchos de los adheridos, por fin, no aportan más que su buena voluntad, su vocación bien definida. Encuentran siempre trabajo que ejecutar, dánsele las noticias necesarias, y el presidente de la obra, su consejero por excelencia, descubre pronto sus aptitudes particulares.

Algunos de nuestros miembros, dotados de extraordinarias cualidades como administradores, han tomado parte importante en la dirección de los asuntos municipales de la ciudad de Londres. Uno de ellos ha sido elegido miembro del Parlamento por el distrito de Bow; otro ha llegado á ser presidente

---

por decirlo así, la otra caritativa. Hay una casa que comprende habitaciones, en las cuales se instala un cierto número de «colonos» mediante una pensión de 30 á 50 francos por semana—habitación y comida.—Esta casa hece sus gastos, tiene su presupuesto resultante de lo que cada cual paga allí, como pagaría en cualquier otro barrio de Londres. Y luego hay, al lado de esta casa, las obras de utilidad social, que viven sólo merced á las subvenciones procuradas por los amigos de tales obras, entre los cuales están los colonos, con M. Barnett al frente: habitación, calefacción, luz de las salas de conferencias, de estudio y de reunión: gastos de inspección general, sueldos del director y maestro; todo eso se elevaba á más de 75.000 francos el año último. Esta suma es preciso reunirla con los donativos voluntarios, salvo los 8.000 francos provenientes de las Universidades. M. Barnett, por su parte, renuncia siempre á su sueldo en beneficio de la obra.»—(Nota de M. G. L. Bruce).

de una comisión de obras públicas; dos representan los barrios populares en el *School Board* de Londres.

Varios han empleado una gran parte de su tiempo en buscar la solución de la cuestión de las huelgas, sea formando parte de los Comités locales de auxilios á los obreros sin trabajo, sea estudiando las condiciones económicas que llevan á la huelga. La atención de algunos ha recaído sobre el estado deplorable de las viviendas de los obreros; han levantado la opinión pública prestando su auxilio á los inquilinos explotados, han vigilado, criticado á las autoridades encargadas de hacer cumplir los reglamentos sobre la higiene, obligándolas no pocas veces á cumplir con su deber.

Las aficiones militares de algunos de nuestros miembros los han llevado á formar dos ó tres batallones compuestos de muchachos de Whitechapel y de Bethnal Green. Esos batallones están adscritos á los cuerpos de voluntarios del East London y dan resultados muy satisfactorios.

Los ejercicios corporales, tan atractivos para la masa de los estudiantes ingleses, no han sido echados al olvido. Se han creado equipos de foot-ball en las escuelas elementales, surgiendo numerosas asociaciones para el cricket, boxear, el tenis y las excursiones á pie.

Por de contado, la colonia universitaria no ha prescindido de ninguna de las cuestiones que interesan especialmente á los obreros. Ha fundado Sociedades cooperativas para ayudarles á vivir de una manera más económica y más fraternal, para procurarles mercancías de mejor calidad. Ha favorecido los movimientos en pro del ahorro, de la templanza, de la educación; por último, varios de sus miembros han desempeñado un papel activo en las huelgas y ocupado puestos de confianza en los sindicatos de obreros.

Al terminar esta enumeración no puedo pasar en silencio una de las obras mejor conocida y más apreciada de la colonia universitaria: la exposición anual de cuadros que M. Barnett había ya iniciado en una pequeña escala, años antes de la

apertura de Toynbee Hall. Trátase de una exposición de pinturas debidas á los mejores artistas de la Gran Bretaña. Celébrase todos los años en la Pascua, y dura veinte días. Durante este tiempo, la visitan unas sesenta mil personas. Estas personas, la mayoría de las cuales pertenecen á la clase pobre, jamás han tenido el placer de ver otra galería de cuadros. Al efecto, se prepara con cuidado un catálogo descriptivo, muy sencillo, que parecerá hasta infantil á los lectores más cultos. Algunos miembros residentes, y especialmente el presidente de la obra, recorren varias veces la exposición dando explicaciones sobre los diversos cuadros á los grupos que les siguen de sala en sala.

Pero lo mejor de Toynbee no son sus obras, sino su espíritu.

Los miembros residentes han sido, en su mayoría, hombres profundamente persuadidos de que el abismo abierto entre el rico y el pobre, entre el hombre instruído y el ignorante, no sólo es una injusticia cruel para con los individuos, sino una amenaza real contra el Estado. Convencidos, además, de que los prejuicios—los de los ricos y los de los pobres—son demasiado fuertes para que puedan combatirse de raíz por los esfuerzos dispersos de algunos individuos, han procurado en ese cuerpo y en la propia casa, atraerse la amistad de los obreros, mezclarse en sus ocupaciones, pensar con ellos y sentir y obrar como ellos. Este esfuerzo, organizado con el objeto de producir amistosas relaciones sociales entre los miembros de las clases harto tiempo divididas y esparcidas, les ha parecido más importante que toda otra obra política ó religiosa. A decir verdad, trátase de un esfuerzo único en su género, ó, más bien, de la primera señal de un esfuerzo que después ha sido imitado, y que tiende á hacer por Inglaterra lo que la política no hará jamás, lo que la Iglesia misma, por un error fatal, vacila en acometer.

Dentro de algunas docenas de años, las clases pudientes

de la sociedad se encontrarán ante una clase obrera instruída, bien organizada y dirigida por jefes capaces. Entonces esperamos que habrá de efectuarse una revolución pacífica. El poder político no descansará ya en la misma base. Si ese cambio se produce en medio de luchas y discordias, Inglaterra, en tal momento, se verá perturbada por conflictos frente á los cuales nuestras actuales diferencias no son más que bagatelas. Y ahora se ofrece una ocasión, una ocasión preciosa. Mientras esté la supremacía en manos de hombres que dan un gran precio á la enseñanza y á la tradición del pasado, esos hombres pueden aprender á conocer y comprender á aquellos á quienes será preciso ceder el poder. Además, pueden trabajar en hacerles dignos de la confianza pública.

A ún estamos en tiempo hábil para unir entre sí los elementos de la sociedad por lazos pacíficos. Es esto más importante que tomar puestos en los Consejos y en las Asambleas parlamentarias. Lo que está en pleito es nada menos que la reconciliación del orden nuevo, que comienza con los elementos mejores y más duraderos de una civilización avanzada. Contribuir á esta reconciliación no es, si se quiere, servir al Estado, pero es servir á todo lo que crea y une los elementos constitutivos del Estado.

Acabo de enumerar algunos de los medios por los cuales la colonia universitaria ha tratado de aproximar las clases inferiores de la sociedad á las superiores. Consagraré el resto de este artículo á describir en algunos detalles uno de esos medios de aproximación: la obra de educación popular que tiene por centro Toynbee Hall.

Cuando se deja la tumultuosa calle del Comercio de Whitechapel para entrar en el patio principal de Toynbee Hall, se experimenta una impresión de calma y recogimiento. Este edificio, con sus ventanas de vidrieras, sus muros cubiertos de plantas trepadoras, sus pórticos góticos, su torrecita con reloj, recuerda los viejos colegios de nuestras Universidades. Se con-



templa uno transportado á un pacífico retiro de estudio. Y de hecho, Toynbee Hall cuenta con más estudiantus que el colegio más grande de Oxford ó de Cambridge. Todos esos estudiantes son obreros que, casi todos, vienen del East End de Londres. No pueden consagrar á su educación más que la noche, la tarde del sábado y el domingo, pero su amor por el estudio no disminuye por eso, siendo quizá más celosos en el trabajo, más económicos para sus ratos de ocio, más serios que el promedio de los estudiantes ordinarios.

Todas las noches, hacia las siete, comienzan á llegar. Cuidase siempre de fijar en la puerta el programa del día. A veces, en el salón ó en el comedor, hay velada. Es uno de los residentes, que recibe los miembros de una asociación de que él forma parte. Se ha rogado á cada invitado para que lleve consigo uno ó dos amigos. Uno llega con su compañero, el otro con su madre, un tercero con su novia. La señora de Barnett, ó bien otra dama, hace los honores del salón. Se ha invitado también á los amigos, á los residentes, que llegan de los barrios aristocráticos, y dispuestos á dejar á un lado los prejuicios de casta, en esta casa fundada para el desenvolvimiento del sentimiento de fraternidad.

Los muchachos y las jóvenes de East End encuentran allí, sin exponerse á las tentaciones de la calle, del baile público ó café cantante, la ocasión de pasar una velada agradable y de entablar relaciones en las condiciones mismas de las clases superiores de la sociedad. Distracciones variadas ayudan á pasar el tiempo rápidamente. Las personas que han asistido á esas recepciones, hablan á menudo del placer vivo que procuran á las invitadas. La mayoría de éstas, en efecto, están colocadas en condiciones tales, que las es imposible gozar en su casa del placer de las relaciones sociales. Además, los juegos que nos divierten desde nuestra infancia les son desconocidos, y, cuando por primera vez los aprenden, experimentan un gozo verdadero.

Pero dejemos el salón. Al extremo del patio, en una sala

E. M.—Abril 1899.

espaciosa y confortablemente instalada, los estudiantes que llegan directamente á Toynbee Hall desde el taller, esperan la apertura de los cursos. Aquel es el club de los estudiantes, que les está completamente reservado. Los juegos están en él prohibidos. La estancia destínase al descanso y á la conversación. El secretario de los cursos y conferencias está allí constantemente durante la velada, para dar noticias y despachar los billetes de á chelín, que facilitan la entrada en un curso ó á una serie de conferencias. También está en esta sala el cuadro de las asociaciones de Toynbee Hall, con los diversos anuncios á ellas referentes. Así el club no es sólo un lugar de estudio, sino un centro de referencias y noticias. Los estudiantes antiguos encuentran en él también la ocasión de comunicar á los nuevos algo de este espíritu, que hace de todos los estudiantes de Toynbee Hall una sociedad de amigos.

Al salir del club, antes de entrar en la sala de conferencias, subamos por una pequeña escalera que conduce á la biblioteca. Es una sala amplia, que contiene unos siete mil volúmenes, casi todos donativos ó préstamos de los editores, escritores ó amigos de la institución. Esta biblioteca está abierta desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, los días de labor, y casi todo el día los sábados y domingos. Aun cuando esta biblioteca está, sobre todo, organizada para hacer préstamos de libros, los lectores encuentran allí una instalación confortable, y el bibliotecario está allí siempre, dispuesto á dar noticias ó informes. Durante las noches de invierno, una gran estufa da á esta pieza un aspecto muy hospitalario, y los estudiantes afluyen á ella.

A las ocho de la noche comienzan los cursos y las conferencias. El establecimiento posee una amplia sala de reuniones. Los cursos de las Sociedades para la Extensión Universitaria se celebran allí tres veces por semana: el martes se dan allí conciertos; el jueves está lleno siempre de obreros, que acuden para asistir á las discusiones: en estas sesiones se permite fumar.

El sábado, hombres de reconocida competencia pronuncian en Toynbee conferencias populares sobre ciencias, literatura, artes y viajes.

Desde la fundación de la obra, se celebran siempre cuatro cursos simultáneamente en Toynbee Hall. Los años en que el estado financiero lo permite, se celebran cinco. Pero nuestros miembros extienden su actividad más allá de los muros del establecimiento, y así hemos podido organizar cursos en los diversos barrios cercanos á Toynbee Hall, utilizando los locales que las municipalidades nos han prestado para este uso, los clubs de obreros, etc., etc. A veces hemos logrado ver funcionar once cursos á la vez en diferentes instituciones. El año último, á consecuencia de la falta de dinero, ha sido necesario limitarlos á ocho, cifra que, por el momento, no podemos traspasar. El término medio de la asistencia durante el último trimestre ha sido de setecientos setenta por semana, lo que supone para cada profesor un auditorio de poco más de cien personas.

Nuestro Comité de educación está, por lo demás, plenamente convencido de que para instruir y *educar*, no basta hacer cursos y conferencias, aun cuando sea adoptando el excelente sistema de la Extensión Universitaria.

Es necesario acudir á otros medios.

Gracias á nuestras continuas relaciones con Oxford y Cambridge, nos ha sido posible dar á la instrucción una cierta solidez que no siempre se logra; por lo demás, casi todos nuestros cursos están distribuídos en un período de tres años, estando cada año escolar dividido en tres trimestres. Este procedimiento da á los estudiantes, que se aprovechan de él ampliamente, la facultad de estudiar un asunto dado, bajo la dirección de un mismo profesor, hasta el momento en que lo han podido profundizar casi.

Pero, por necesidad, los conocimientos adquiridos de segunda mano son superficiales. Es preciso que el estudiante sea colocado ante los hechos y las fuentes, y aprenda á formarse

una opinión personal en cuanto á los asuntos tratados por los profesores. Además, los estudios demasiado especiales producen el efecto de limitar el espíritu. Si no se procura ampliar la cultura general de los estudiantes, darles ideas sobre las relaciones que unen cada estudio particular con las otras ramas del saber humano, se harán y persistirán siendo hombres, limitados.

Por último, es necesario, no sólo alimentar el espíritu, sino también deleitarle. Una tensión sin descanso, no es favorable para el desenvolvimiento feliz y espontáneo de la inteligencia. He ahí por qué, aunque sea haciendo cuanto se pueda por dar á los estudios solidez, profundidad y extensión, no olvidamos un momento lo que pueda hacerlos atractivos para los estudiantes.

El estudio, proseguido en común y entre amigos, ofrece un encanto y un interés que faltan en el estudio solitario. Así, hemos procurado de todas las maneras posibles, en las salas de los cursos, en los laboratorios, en el salón, sobre los campos de los ejercicios, juntar á nuestros estudiantes para asociar en su espíritu la idea del estudio con las buenas y sólidas amistades. Uno de los medios de acción que nos han servido para lograr ese fin, ha sido el sistema de *repeticiones* —repasos— que hemos organizado al lado de los cursos principales.

Oxford y Cambridge nos envían constantemente sus profesores, conferenciantes y repetidores, que colaboran con nosotros por amor á la ciencia y por interés por nuestra obra. Así hemos podido formar las *clases complementarias*, que tienen por objeto poner á los estudiantes ante los hechos y las fuentes.

Si el curso principal tiene por asunto un período de la historia, por ejemplo, el repetidor auxiliar procura hacer que sus discípulos conozcan los documentos importantes que al mismo se refieran, así como las cartas, los textos legales y los tratados; les hace leer cartas de los personajes contemporáneos, fragmentos de Memorias; indícales los autores que se deben

consultar, les da noticias del estado del comercio, de la industria, de las artes en la época de que se trata.

Si el curso recae sobre la literatura, el auxiliar repetidor lee y explica uno ó varios de los autores estudiados, hasta conseguir que los estudiantes se familiaricen con los textos.

¿Se trata, acaso de un curso de ciencias? La repetición se hace en el laboratorio. Se manipula ante los alumnos y se les hace manipular.

Fuera de estas repeticiones, hay además *cursos particulares*. Algunos alumnos manifiestan deseos de estudiar un asunto que les interesa. Se accede á su deseo. Ocurre también que los profesores quieren enseñar una materia que les atañe. Reclutan alumnos y forman una pequeña clase. Sea el que fuere el origen de esos grupos de estudiantes, no pasa mucho tiempo sin que se entablen entre maestros y discípulos, y entre los alumnos mismos, relaciones de amistad, y quizá á veces hasta encontramos en nuestras pequeñas clases accesorias nuestro medio de acción moral mejor y más eficaz. Durante el presente trimestre funcionan 23 de esas clases con 342 estudiantes, siendo el promedio de asistencia semanal el de 200. Basta esta cifra para mostrar la asiduidad con que se asiste á los cursos subsidiarios.

Todo estudiante paga por trimestre 1,25 francos por curso ó serie de conferencias. Puede, si lo desea, pagar 6,25 francos, pero esta última cuota es puramente facultativa.

Los cursos de que acabo de hablar están destinados á los adultos de diez y seis años cuando menos, que han aprovechado ya su paso por la escuela primaria, y están en situación de tomar notas, de hacer lecturas y de procurar una cierta suma de trabajo personal. Desgraciadamente todavía hay bastantes obreros que tienen necesidad de aprender la lectura, la escritura, los elementos del cálculo. Tiene la institución clases en las cuales se les enseñan esas materias, así como los elementos de historia y de las ciencias. Unas cincuenta personas las siguen ordinariamente.

También tenemos cursos de economía doméstica, destinados á las jóvenes que han dejado la escuela, pero no han tomado estado. Celébranse de tarde en tarde. La costura, el corte y ajuste, la economía doméstica y la cocina, son las principales materias de la enseñanza. Añádense también los elementos de la música. Esas clases están organizadas desde hace poco, y cuentan con pocas alumnas, pero su popularidad va en aumento.

Los clubs y las sociedades que dependen de Toynbee Hall, se han originado de una manera natural á consecuencia de las repeticiones y de los ejercicios prácticos. Una clase de alumnos de dibujo se reúne un sábado ó un domingo para visitar un museo ó un templo antiguo; una de ciencias, se reúne para hacer una excursión de botánica. La expedición resulta como se quería. Todos manifiestan el deseo de verla repetirse; otros estudiantes piden ser admitidos en ella, y así se forma un club.

Nuestro *club de viajeros*, que cuenta ahora sus miembros por cientos, organiza cada año, en Pascua y en verano, excursiones muy interesantes á precios muy reducidos. Los miembros de ese club han visitado diferentes veces Grecia, Italia, Suiza, Francia, Países Bajos, y el placer experimentado en esas expediciones en nada ha disminuído, á causa de la modestia de los recursos de la bolsa común. Recuerdo muy bien mi visita á Venecia, en compañía de cuarenta personas. Hemos podido ver Lucerna, Milán, Padua, Verona, Venecia y Munich, por la suma de 10 guineas por cabeza, esto es, 262,50 francos. Los gastos de ferrocarril y buque, elevábanse á 168,10 francos por viajero. Por adelantado habíamos celebrado nuestros contratos con todos los hoteles—y eran buenos hoteles.—Todo se hizo á maravilla, y todos volvieron encantados. Para muchos de nuestros *turistas*, fue el viaje como una especie de revelación de un mundo nuevo, el punto de partida de nuevos estudios y el comienzo de amistades sinceras.

Durante nuestras Exposiciones de pinturas yo he oído con

frecuencia á los obreros quejarse de no poder visitar los países extranjeros que veían representados en las telas. Y sin embargo, un obrero joven, económico y con no mucha familia, puede reunir á la larga la suma necesaria para una excursión de ese género. He aquí en qué ocasión nació el club de Viajeros de Toynbee Hall: varios estudiantes que acababan de oír conferencias sobre Mazzini sintieron el deseo de ir á Génova. Inmediatamente se fijó el precio del viaje; un gran número de personas manifestaron querer formar parte de la expedición. Por último, partieron 81 *turistas*, y á su vuelta fundaron el *club de Viajeros* (1888).

Nuestra Sociedad de Historia nacional y nuestra Sociedad de Arqueología organizan excursiones análogas, pero los grupos son menos numerosos y no se sale de Inglaterra. Esas sociedades celebran reuniones para leer y discutir Memorias científicas.

Los clubs literarios—cuatro hay—tienen sus sesiones semanales. El club de los Economistas se reúne una vez cada mes, así como el de los Filósofos. En cada sesión un sabio distinguido, procedente de Oxford ó de Cambridge, lee una Memoria, generalmente obra propia, sobre asuntos referentes á la Economía política y á Filosofía.

La sección de la Sociedad hospitalaria de San Juan, en relación con Toynbee Hall, tiende á resultados más prácticos. Enseña á sus miembros todas las semanas, organiza cursos para uso de enfermeros y enfermeras y acaba de fundar una asociación de estas.

Otras dos asociaciones, más numerosas que ninguna de las que acabo de mencionar, son la *Unión de los estudiantes*, que cuenta con unos quinientos miembros, y la *Asociación de los antiguos estudiantes*. Estas dos asociaciones tienen un fin puramente social. Tienden á juntar á los estudiantes, relacionándolos. Durante el invierno, organízanse veladas; durante el verano, excursiones al campo, visitas á los Museos, «garden-partis», en las propiedades de amigos de la institución.

Fácilmente se advierte el lugar que esas asociaciones ocupan en nuestro sistema de educación y el valor que les damos. Debe añadirse que cada Sociedad tiene su vida independiente, se gobierna por sí misma, administra sus fondos, persigue sus fines. Sin embargo, cada una de ellas se relaciona estrictamente con el centro de estudios á quien debe su nacimiento, y á medida que sus antiguos miembros se dispersan, recluta otros nuevos entre los jóvenes y las jóvenes que frecuentan los cursos y las conferencias.

Ha venido á ingerirse en nuestra obra principal otra. Hemos querido procurar á las gentes jóvenes de escasos medios que quieran prepararse para el ejercicio de una profesión liberal, los beneficios análogos á los que ofrece la vida del colegio en Oxford ó en Cambridge.

A este efecto se han inaugurado dos pequeños colegios, á derecha é izquierda de Toynbee Hall, *Belliol House* y *Wadham House*. En ellos se han reducido los gastos al mínimun, y los discípulos reciben de los miembros residentes en Toynbee Hall y del censor de su propia casa todas las noticias y todas las indicaciones útiles para sus estudios. Pero no se permite á esos jóvenes encastillarse con egoísmo en un trabajo personal, apartándose de lo que á su alrededor se hace. Ambos colegios toman una parte activa en las obras de Toynbee Hall, y en particular en aquellas en que es preciso gastar vida, alegría y fuerza física. Los estudiantes más robustos y más aventureros empléanse en organizar juegos y ejercicios al aire libre para los muchachos de los barrios circundantes; otros se ocupan más especialmente en encontrar los medios de hacer pasar unos momentos agradables á los niños miserables del barrio de Whitchapel.

De cuanto precede resulta que la función de miembro del Comité de educación de Toynbee Hall no es una sinecura. Y



no está todo en organizar cursos y conferencias, sino que es necesario persuadir á los obreros para que les sigan. Únicamente aquellos de nuestros miembros que han consagrado su vida á esta obra saben los esfuerzos que les ha costado reunir los 2.500 estudiantes que en la actualidad hay inscritos en nuestras matrículas. Podemos afirmar que, como en la parábola del Evangelio, nos ha sido necesario recoger las gentes en las calles y en los caminos y obligarles casi á entrar en nuestras salas.

En medio de los 500.000 habitantes del distrito de los Tower Hamlets esperamos tener muy pronto no tres, sino ocho ó diez colonias universitarias. El obstáculo con que tropezamos no proviene de la falta de obreros, sino de la falta de dinero. En el momento presente necesitamos reunir más de 25.000 francos por año para pagar los conferenciantes, alquilar salas situadas fuera de Toynbee Hall, con más aparatos, y los gastos de correspondencia y de oficina, aun cuando todos nuestros secretaríos y todos nuestros auxiliares trabajan gratis.

Nuestros gastos, pues, representan el mínimo del dinero necesario para que una obra semejante pueda vivir. Sin embargo, á pesar de toda nuestra economía, rara vez estamos sin déficit. Pero lo que nos alienta y nos sostiene en medio de tantas dificultades como tenemos que vencer, es el sentimiento de que nuestra obra es buena, útil á centenares de obreros, á quienes inicia en los goces del estudio y de la amistad, y que, en definitiva, vale la pena emplear en ella su tiempo y su dinero.

TOMAS HANCOCK NUNN (1).

---

(1) Traducido al francés este trabajo por la señorita G. Pernessin, repetidora auxiliar en la Escuela de Fontenay-aux-Roses.

| Asistencia media..... | TERCER TRIMESTRE<br>---<br>Abril—Junio.       | Asistencia media..... | SEGUNDO TRIMESTRE<br>---<br>Enero—Marzo.                | Asistencia media..... | PRIMER TRIMESTRE<br>---<br>Octubre—Diciembre.          | Asistencia media.....                   |
|-----------------------|-----------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 26                    | Historia const. de Inglaterra en 1661-1697.   | 77                    | La Revolución de 1688.                                  | 83                    | El Régimen republicano, la Regencia y la Restauración. | Dr. S. R. Gardiner y M. H. M. Richards. |
| 60                    | Origen de la novela.                          | 68                    | Literatura inglesa de Pope a Johnson.                   | 59                    | Epoca de Milton y de Dryden.                           | M. J. Gregory Foster B. A. Ph. D.       |
| 58                    | Darwinismo.                                   | 109                   | El Darwinismo.                                          | 64                    | La vida vegetal y la animal.                           | M. H. de Havilland M. A.                |
| »                     | No hay conferencia.                           | 42                    | Transformación de la energía química.                   | 43                    | Las fuerzas de la Naturaleza.                          | M. D. Carnege M. A.                     |
| Asistencia media..... | TERCER TRIMESTRE                              | Asistencia media..... | SEGUNDO TRIMESTRE                                       | Asistencia media..... | Asistencia media.....                                  | Asistencia media.....                   |
| 64                    | Paine, Pett y Wellington.                     | 56                    | Revolución francesa.                                    | 59                    | La Revolución francesa                                 | Rev. Ronald Bayne.                      |
| »                     | —                                             | »                     | Sátira política en el período de la Revolución de 1688. | »                     | Historia de la República y de la Restauración.         | M. H. M. Richards. B. A.                |
| »                     | —                                             | »                     | Algunos hombres y obras del siglo XVIII.                | »                     | Nuestras colonias y comercio en el siglo XVIII.        | H. M. Richards. B. A. (Domingos).       |
| »                     | —                                             | »                     | —                                                       | »                     | —                                                      | F. Rogers (Domingos).                   |
| Asistencia media..... | TERCER TRIMESTRE                              | Asistencia media..... | SEGUNDO TRIMESTRE                                       | Asistencia media..... | Asistencia media.....                                  | Asistencia media.....                   |
| 4                     | Milton.<br>Poesía inglesa de Pope a Goldemit. | 4                     | Milton.                                                 | 5                     | Milton.                                                | MM. J. E. Bailey M. A.                  |
| »                     | —                                             | »                     | Miltod Driden y Pope.                                   | 39                    | Milton.                                                | Robin Allen.                            |
| 4                     | Los personajes dramáticos de Browning.        | »                     | —                                                       | »                     | La novela inglesa.                                     | Ernesto Rhys.                           |
| »                     | —                                             | 4                     | Los personajes dramáticos en Browning.                  | 6                     | Los hombres y mujeres en Browning.                     | H. E. Egerton M. A.                     |
| »                     | —                                             | »                     | Shakespeare.                                            | »                     | Shakespeare.                                           | S. L. Bruck M. A.                       |
| »                     | —                                             | »                     | —                                                       | »                     | —                                                      | A. C. Hayward (Domingo).                |
| Asun-<br>tos.         | Asun-<br>tos.                                 | Asun-<br>tos.         | Asun-<br>tos.                                           | Asun-<br>tos.         | Asun-<br>tos.                                          | Asun-<br>tos.                           |
| HISTORIA              | HISTORIA                                      | HISTORIA              | HISTORIA                                                | HISTORIA              | LITERATURA INGLESA                                     | LITERATURA INGLESA                      |

| LIT. CLÁSICA EXTRANJERA                                                      | Mayor: Princ. elem. de griego. | Ritchie: Mét. de lit. gr. | Luciano: Diálogos escogidos. |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| MM. W. Brooks. M. A.                                                         | 4                              | 3                         | 2                            |
| —                                                                            | 3                              | 2                         | 3                            |
| A. Chapman. M. A.                                                            | 6                              | 5                         | 5                            |
| —                                                                            | 2                              | 3                         | 5                            |
| I. Okey.                                                                     | 7                              | 6                         | 6                            |
| —                                                                            | 10                             | 11                        | 8                            |
| H. Davison.                                                                  | 11                             | 10                        | 6                            |
| Señora Nevinson.                                                             | 10                             | 8                         | 6                            |
| Señorita Benecke.                                                            | 5                              | 4                         | 9                            |
| —                                                                            | 9                              | 10                        | 4                            |
| Srtas. V. Hatt, Administradora del Museo de Historia Natural de Whitechapel. | 6                              | 8                         | 6                            |
| Srtas. M. G. May.                                                            | 7                              | 6                         | 7                            |
| Raisin B. S.                                                                 | 10                             | 8                         | 8                            |
| S. D. Rowland.                                                               | 5                              | 4                         | 4                            |
| D. Walsh. B. A. (Domingo).                                                   | »                              | »                         | »                            |
| S. N. Huntly. R. C. S.                                                       | 4                              | 9                         | »                            |
| Rev. Can. Barnet. M. A.                                                      | »                              | »                         | »                            |
| MM. J. J. Lidden M. A. (Exalumno de All Souls Oxford).                       | »                              | »                         | »                            |
| MM. C. H. Denyer.                                                            | »                              | 9                         | 5                            |
| R. E. Mitcheson. M. A.                                                       | »                              | 5                         | 4                            |
| H. J. Harris. B. A.                                                          | 4                              | 4                         | »                            |
| MM. E. W. Naylor. M. A.                                                      | 46                             | »                         | »                            |
| A. W. Jarvis.                                                                | »                              | »                         | 3                            |
| Dr. Dundas Grant. M. A.                                                      | 32                             | 14                        | 17                           |
| W. Black Jones. B. Se. Milne. Eddowes.                                       | 15                             | 8                         | 14                           |
| Clases superiores de jóvenes, (tarde). Directora: Srta. Lobb                 | 10                             | 9                         | 9                            |
| Idem para hombres: profesor responsable, M. J. H. Butcher.                   | 32                             | 30                        | 22                           |

## LAS COLONIAS UNIVERSITARIAS

(UNIVERSITY SETTLEMENTS) (1)

Hace doce años, un artículo publicado en esta Revista daba a primer idea de los *University Settlements* en nuestras grandes ciudades. Tenemos ahora en Londres: *Toynbee Hall*, *Oxford House*, *Mansfield House*, *Bermondsey Settlement*, *Trinity Court*, *Caius House*, *Newman House*, *Browning Hall*, *Southwark*, *Ladies Settlement* y *Mayfield House*. Hay también *Settlements* en Glasgow, en Bristol, en Manchester y en Edimburgo. En Chicago hay *Hull House* (2); en Boston *Andover House*, sin contar con otras veinte, quizás, en diferentes ciudades de América.

Este artículo expresaba la preocupación de muchos espíritus, y había sido preparado por laboriosos esfuerzos. El movimiento que siguió á su publicación fue la revelación de la existencia anterior de una poderosa corriente de ideas.

(1) Este trabajo publicóse primero en la *Nineteenth Century*, y al frente de la traducción francesa va la nota siguiente:

«Después de la noticia que acaba de leerse, y en la cual M. Th. H. Nunn da á conocer á Toynbee Hall y á su fundador, el venerable canónigo Barnett, sentirás un gran placer leyendo las páginas que siguen. Se han publicado en Diciembre de 1895 en la *Nineteenth Century*, y sentimos profunda satisfacción colocándolas á la vista del público francés. Es imposible darle un documento más autorizado, y á la vez no hay modo de hacerle oír una palabra más viril. La magistral exposición que va á leerse, presenta con precisión sorprendente, con una franqueza sin reserva, no sólo lo que es una obra profundamente interesante, sino el fondo mismo del pensamiento, de los sentimientos y de las doctrinas sociales de aquellos que han tenido la fe necesaria para emprenderla, alma suficiente para perseverar en ella y el goce de poder contemplarla ya grande y admirada.»

(2) V. al final, en el apéndice.

Así, cuando doce años después quiere darse cuenta del valor de los *Settlements*, no se debe preguntar lo que exactamente decía este artículo, sino más bien: «¿Qué aspiraciones revelaba, y hasta qué punto los *Settlements* que hoy existen la han realizado.»

Hace doce años producíase cierta agitación en los centros de beneficencia, donde se atiende al cuidado y auxilio de los débiles. Hombres y mujeres experimentaron un nuevo impulso hacia las buenas obras, y este impulso tuvo por resultado la creación de esos *Halls* y de esas *Houses*. ¿De dónde proviene este impulso? ¿Por qué los *Settlements* han alcanzado tanta extensión?

Las tres razones siguientes pueden responder á esas preguntas:

#### DESCRÉDITO DE LA BENEFICENCIA REGLAMENTADA

I. Muchos habían comenzado á desconfiar del mecanismo de la beneficencia. Los universitarios, sobre todo los que sufrían directa ó indirectamente el influjo de T. H. Green, suspiraban por otros medios de comunicación con su prójimo. Oían «la amarga queja» del pobre. En medio de todo el progreso moderno, advertían puntos defectuosos. Dábanse cuenta de que el librecambio, los *bills* de reformas, la actividad misma de la filantropía, no habían producido ni la salud ni la riqueza. Y esto les impulsaba á hacer algo en favor de las clases indigentes. Las sociedades de caridad, organizadas, les habían enseñado á no practicar jamás la limosna. Estaban distantes de los predicadores que decían: «Abandonadlo todo, y vivid como monjes.» No se sentían satisfechos con los reformadores que afirmaban: «¡Cambiad las leyes y todo irá bien!», ni con los filántropos que les decían: «Ayudadnos con vuestra caridad á hacer frente á todas las indigencias», ó con los eclesiásticos, que pedían para sus iglesias ó para sus misiones.

De un lado, comprendían que debían persistir, dedicado

cada cual en la vocación á la que venía consagrándose; por otro, desconfiaban de la beneficencia organizada. La «ley de pobres», que era la principal, les parecía que no había hecho sino desenvolver el pauperismo, favoreciendo el engaño y la bajeza. Las sociedades, convertidas en algo análogo á las cáscaras vacías, corrían á cargo sólo de los funcionarios que habían encontrado cómodas habitaciones en los locales creados gracias á los legados de los fundadores. En cuanto á las misiones, parecían á veces tener como consecuencia corromper á los hombres que habían conseguido atraer como prosélitos.

La filantropía ofrecíase en muchos casos como una especie de máquina admirablemente organizada, para permitir á los hombres desempeñar sus deberes con sus semejantes, en forma que no les dominase el cansancio, y provistos de largos brazos para poder llegar hasta todas las miserias. Ahorraba á todos sus inventores toda otra preocupación que no consistiese en procurar el dinero. ¡Una moneda arrojada en un cepo! He ahí en qué consistía el cumplimiento pleno de todos los deberes para con el prójimo. Pero tales deberes, así entendidos, tenían á menudo resultados más funestos que útiles. ¡Veíase á veces á esas sociedades reglamentadas acudir «con las manos llenas de carbón y de arroz para consolar á los corazones entristecidos!» El mecanismo mejor combinado no puede ni ver ni sentir: no puede obrar sino ciegamente, y jamás sabrá despertar el agradecimiento.

Y así ocurrió que un grupo de hombres y de mujeres de las Universidades, acabaron por rechazar la beneficencia reglamentada. Encontrábanse colocados entre dos deberes. De una parte, tenían el deber de permanecer fieles á su vocación profesional y continuar dedicados á sus propias ocupaciones. De otra, sentían el deber de acudir en auxilio de los pobres por medios distintos de los votos ó de las suscripciones. Siendo esta la causa de porque dispensaron buena acogida al proyecto de un establecimiento de tal naturaleza, que pudieran

continuar en él su vida ordinaria, acercándose, no obstante, á los pobres.

#### DESEO DE ESTAR MEJOR INFORMADO

II. Prescindiendo ya de ese descrédito del mecanismo, se deseaba conseguir mejores informes de la beneficencia, condiciones de existencia de la clase pobre, de sus ideas, de sus esperanzas. Los artículos de sensación sobre «los mal acomodados,» los «mal pagados» y los analfabetos, habían despertado ya la solicitud de la clase pudiente, pero no se sabía si tales informaciones eran conformes á la realidad de los hechos, si expresaban, en fin, la verdad. Una generación que había sido educada en el espíritu científico moderno, no podía darse por satisfecha con un conocimiento fundado sobre un se dice, ni con descripciones sentimentales. Pedía hechos y cifras, una indagación seria de las causas de la pobreza, y el conocimiento personal de los pobres mismos. Por eso es por lo que muchas personas de uno y otro sexo acogieron con simpatía la proposición de ir á vivir ellas mismas cerca de la clase obrera, á fin de ponerse en contacto con ella, darse cuenta *de visu* de sus habitaciones, de sus medios, y aprender por experiencia propia cuál es su modo de existencia.

#### PROGRESO DEL ESPÍRITU HUMANITARIO

III. El espíritu humanitario cada día es más fuerte. Rompe las tradiciones, al modo como la savia hace saltar la corteza de los árboles jóvenes, cuya debilidad protegía antes. Esfuérsese por destruir todas las barreras que impiden á los hombres auxiliarse: hábitos antiguos, diferencias de clases y de partidos. Ese progreso del espíritu humanitario, en parte alguna se ha manifestado de una manera tan visible como en las Universidades.

Hace doce años, se había reconocido claramente que las antiguas formas de la beneficencia revestían á menudo un carácter de protección, que las obras de caridad y de misión daban á veces á los que se ocupaban en ellas un aire de superioridad, y que la filantropía sectaria desenvolvía á menudo los odios de partido. Muchas personas, deseosas de afirmar su simpatía hacia la clase indigente, reprobaban los medios que, á nombre de la caridad, obligaban á sus pobres á humillarse para recibir una limosna. No querían convertirse así en bienhechores ni en misioneros. No se creían en posesión de una panacea universal, especie de «píldora Morrison» que cura todas las enfermedades. Criaturas humanas, su deseo estribaba sólo en socorrer á otras criaturas humanas; su sentimiento de humanidad protestaba contra las formas de auxilio que pretenden poner el interés de clase ó de partido antes del de los individuos, que distribuyen limosnas salvando simas infranqueables, y que imponen á sus cooperadores la condición del santo y seña de un partido.

Por otro lado, bajo el influjo del mismo espíritu humanitario, la clase obrera se hacía más y más sensible á la privación de todos los goces que veían apurar á las demás clases. Los obreros deseaban conocer mejor lo que ocurría entre sus vecinos más ricos y, antes de batirse con un aristócrata, querían saber más y más acerca de él.

De esta manera es como se propagaba la idea de una aproximación entre los miembros de las Universidades y los pobres, para provocar entre ellos relaciones de amistad, sin lo cual no es posible prestar verdaderos servicios; y eso sin afectar la superioridad de una vida ascética, sin tomar los aires y el tono de un profesor y sin idea alguna de proselitismo religioso.

La creación de los *Settlements* es la obra de aquellos que creen que los talentos y la inteligencia de nuestros días son cosa buena, que la cultura intelectual es una ganancia y no una pérdida, que el aseo es preferible á la suciedad, lo bello á



lo feo, la instrucción á la ignorancia. Los *Settlements* implican un reconocimiento del derecho de todos los ciudadanos á reclamar su parte en todas esas buenas cosas: son una protesta contra el método de quienes creen poder dar satisfacción á esas reivindicaciones poniendo el mecanismo filantrópico donde debiera estar la acción verdaderamente humana y la intervención personal. Por último, expresan el deseo de «los que tienen,» de ver, conocer y ayudar «á los que no tienen».

¿HASTA QUÉ PUNTO HAN LOGRADO UN BUEN ÉXITO  
LOS «SETTLEMENTS»?

No deben juzgarse los *Settlements* según sus partidarios ni según sus adversarios. Unos y otros los examinan, los critican y los pesan como se hace cuando se trata de cosas concretas sin objetos visibles. Insisten, por tanto, sobre lo que en ellos se hace por la educación, la asistencia, los recreos, y aplauden ó censuran en atención á esto. Comparan las estadísticas, los resultados de los exámenes. Calculan el número de los auxilios prestados, el de las conversiones verificadas; se enteran de la naturaleza y calidad de los recreos ofrecidos, y dicen luego: «Todo es bien poca cosa,» ó bien, «Eso es mucho.» Quizá es verdad que una gran parte de la fuerza vital de los *Settlements* se ha empleado atendiendo á esos diversos resultados, y que algunas de esas *Houses* ó *Halls* se han identificado con tal ó cual método ó programa especial. Pero sostengo que no se pueden juzgar sanamente los *Settlements* fundándose en tales datos.

LO QUE ES UN «SETTLEMENTS» EN LA APARIENCIA

Toynbee Hall, por ejemplo, no es lo que parece. El que lo visita, con su Baedeker en la mano, recorre la sala de lectura,

E. M.—Abril 1899.

la biblioteca, las clases, y se entera de que el establecimiento se ve frecuentado por 1.000 ó 1.500 estudiantes, se figura que las habitaciones y dormitorios están ocupados por hombres que pasan la vida enseñando ó dando conferencias. Los visitantes americanos hacen á menudo esta pregunta: «¿Los residentes serán, claro está, todos profesores?» Y probablemente se llevan la impresión de que Toynbee Hall es un centro de educación.

Si, no obstante, el visitante se entera de que muchos de los residentes se ocupan en otros objetos distintos de la educación, se les ocurrirá de seguro que tales objetos deben ser la «templanza» ó la «conversión». Y entonces pregunta: «¿Qué resultado produce vuestra obra entre los criminales? ¿Lograis atraer al pueblo bajo? ¿Cuál es el beneficio moral de este movimiento?» Habrá que decirle, de seguro, que los resultados morales no son visibles; que los residentes tienen amigos y relaciones de todo género; que no existe acción común que pueda llamarse propiamente la obra del establecimiento. Su impresión será la de que sus preguntas no se han contestado á derechas, se irá un tanto confuso, pero convencido en definitiva de que el establecimiento es algo así como una misión.

Si un visitante, con más tiempo disponible ó con más perseverancia, acude de noche, podrá encontrar la sala de conferencias llena, ocupada por los discípulos de historia del doctor Gardiner, ó por los alumnos de geología de Mr. Rudler; las aulas de clases ocupadas por pequeños grupos de estudiantes de la literatura inglesa ó extranjera, los principios de las ciencias ó la Economía política; encontrará el laboratorio en manos de algunos discípulos, ocupados en trabajos prácticos; la biblioteca utilizada por sus tranquilos lectores; la sala de reunión llena de gentes que conversan sobre sucesos, recreos, viajes que deben organizarse por la *Students' Union*. Y entonces se le dice que la originalidad de toda esta obra de educación consiste precisamente en alentar la adquisición de conocimientos que no se cotizan en el mercado; que las conferencias

y las clases tienden á embellecer la vida más bien que á aumentar los salarios con algunos peniques; que su objeto es procurar un mejor empleo de las horas de descanso y solaz, no de las de trabajo. Nuestro visitante afirmará, en vista de todo, que está en una especie de instituto politécnico donde las clases tienen el carácter «universitario» en lugar del carácter «técnico».

Sorprenderáse de ver que se puedan hacer tantas cosas sin el auxilio de una subvención, y una de dos: ó critica ó admira. Pero, si un momento después penetra en el salón y encuentra en él á los invitados, habitantes de Whitechapel, ó á algunos cuantos del barrio, tratados por un anfitrión con el cual pasan alegremente la velada; ó pasa al patio del tennis, que está ocupado por unos cuantos; ó á la sala comedor, donde tropieza con una reunión de librecambistas, cooperadores ó miembros de una *friendly society*, discutiendo con pensadores distinguidos ó con hombres políticos conocidos, algunas cuestiones de política ó de economía social, de nuevo se sentirá desconcertado; pero cuanto ve le hará confirmar más y más la impresión de que el establecimiento es una institución benéfica, de caridad.

Por último, si el visitante acude á Toynbee y se decide á permanecer allí algunos días y le ponen en relación con los residentes, probablemente experimentará sorpresas con las nuevas noticias que, casi sin darse cuenta, irá adquiriendo. Escuchando tal conversación, se formará una idea nueva de lo que hacen los *guardians* y los *vestrymen* (1); descubrirá el papel que desempeña en la existencia la administración municipal; verá la obra de las *trades unions*, las sociedades cooperativas, las *friendly societies*; adquirirá nuevas luces acerca de las asociaciones y de su organización, y se verá obligado á pensar en toda clase de medidas de reformas y de

---

(1) Los *guardians* son los administradores de las oficinas benéficas; los *vestrymen*, los consejeros de parroquias.

progreso. Otras conversaciones le revelarán algunas cosas extraordinarias, cifras sorprendentes, vivificadas con el conocimiento que su interlocutor tiene de la existencia de sus compañeros. Advertirá la importancia de esos conocimientos para cuantos tienen que hablar, escribir, votar, legislar. No le sorprenderán las equivocaciones que cometen la filantropía y el legislador, después de haber comprobado de qué manera se ignoran las aspiraciones y las necesidades de los pobres. Y se marchará con la idea de que Toynbee Hall es un centro de información social.

#### LO QUE UN «SETTLEMENTS» ES EN REALIDAD

Toynbee Hall se presenta, pues, á las personas que lo visitan como un centro de educación, una misión, un centro de esfuerzo social. Y quizá es todo eso. Pero esas personas olvidan que ante todo es un club de Witechapel, en donde viven hombres que desempeñan en aquellas regiones sus deberes de ciudadanos. Los residentes no forman un cuerpo constituido para la educación, la templanza, la beneficencia, ni para objeto alguno especial ó sectario. Cada cual vive su vida propia, gana su pan á su manera, y desempeña la tarea á que se ha dedicado. El católico, el anglicano, el judío, el disidente, el agnóstico, todos viven allí juntos, y la fuerza de cada uno aumenta con lo que todos ponen en la idea común. Nada hay que se parezca á una política en Toynbee Hall; no puede decirse que jamás Toynbee Hall haya favorecido á un candidato en una elección ó que se haya inclinado en pro de una cierta forma especial de religión. Unos cuantos hombres, cada uno de los cuales tienen su pan que ganar, su existencia que embellecer y la conciencia de su deuda social, han acudido allí para vivir juntos. Ninguno de ellos ha renunciado á lo que le ha parecido bueno para su desenvolvimiento personal: cada cual continúa ejerciendo su profesión particular y ro-

deándose de cuanto exige la existencia de un hombre ilustrado, culto. No es afecto realizar la igualdad con sus vecinos adoptando maneras vulgares, ó una exterior, descuidado en sí, da á la cosa aires de sacrificio. Los residentes son hombres que han acudido á vivir en Whitechapel en lugar de vivir en los barrios del West End, pero sin renunciar á su género de vida habitual, y que cumplen sus deberes de ciudadanos á la manera como debe hacerlo todo ciudadano en el barrio en que esté domiciliado. Si alguno cree que tales deberes exigen de él la predicación de sus creencias particulares, alza su alma y predica su evangelio cuando visita un club ó enseña en una clase. Ningún límite se fija á ninguna suerte de propaganda, mientras esta no comprometa más que á quien la hace, y no al establecimiento mismo.

La tendencia que ha creado los *Settlements* ha llevado también á algunos entusiastas á vivir al Este de Londres, ya solos, ya en compañía de uno ó dos amigos. Por tal manera han encontrado deberes que cumplir y relaciones que establecer; pero, á pesar de no pocos ejemplos de éxito notable, mi experiencia actual me lleva á preferir el modo de acción común. En un *Settlement*, ninguno de los residentes pierde su individualidad; pero el juicio, la crítica de sus iguales, le ayuda á mantenerse en el nivel conveniente, y evita el desenvolvimiento de posibles excentricidades. Un establecimiento como Toynbee Hall, ofrece, sin duda, algo más comfortable que lo que puede encontrarse en una habitación del East End, pero exige lo que á menudo es un gran sacrificio: la renuncia á la voluntad propia. Además, no sólo no desaparece la individualidad de los miembros de un *Settlement*, sino que cada cual es más fuerte, como miembro de un cuerpo que está en contacto con intereses numerosos, á que un individuo no puede llegar viviendo aislado: cada cual, además, adquiere fuerza en sus relaciones con sus compañeros, comunicándoles, en cambio, las suyas. En resumen, estimo que la verdadera individualidad se conserva mejor en un *Settlement* que en una habitación aislada,

donde las excentricidades puedan desenvolverse sin obstáculos, y donde los influjos del medio acaban por hacer abandonar útiles conveniencias sociales.

Toynbee Hall no es en realidad lo que parece ser. Aquellos de sus imitadores que comienzan por construir salas de conferencias, y por componer programas de educación y de beneficencia, cometen el mismo error que aquellos que seguían á Cristo porque curaba los enfermos y no porque concedía el perdón de los pecados. La imitación será real cuando media docena de hombres ó mujeres, deseosos de cumplir sus deberes sociales, vayan á instalarse y á vivir en medio de los pobres. Que ocupen una casa, ó bien un *block* en un barrio obrero, y que comiencen sin listas de subscripción y sin anuncios en la prensa. De su vida común surgirán y se desenvolverán toda clase de actividades, y aliviarán las necesidades que á su alrededor descubran.

Toynbee Hall parece ser un centro de educación, una misión, un establecimiento politécnico, un ejemplo más de un mecanismo filantrópico. En realidad, es un *club*, y todas las actividades que revela tienen su raíz y su vida en la individualidad de sus miembros.

#### CÓMO DEBE JUZGARSE EL ÉXITO DE LOS «SETTLEMENTS»

Como esfuerzo del espíritu humanitario para cumplir una obra humana, es como un *Settlement* debe ser juzgado. Su éxito se comprueba, no tanto por el de sus clases, de sus empresas sociales, como por el establecimiento de relaciones de amistad entre los hombres.

Si, colocándose en este punto de vista, se me preguntase lo que ha hecho Toynbee Hall, responderé: 1.º, ha tendido á disminuir la desconfianza entre las clases; 2.º, ha contribuído á infundir en la administración local un espíritu más elevado.

1.º Ha tendido á disminuir la desconfianza entre las clases.

El *East End* y el *West End*, es decir, la pobreza y la riqueza, sospechan una de otra. Los pobres, cuando oyen hablar de la filantropía de un rico, se preguntan: «¿Hace el bien sin ningún propósito ulterior?» Se acuerdan de las obras de caridad del clero, persuadidos de que el fin perseguido es, ya hacer prosélitos, ya obtener un ascenso; se figuran que los políticos solicitan sus votos para procurarse posiciones. Los ricos, por su parte, desconfían de los pobres: tienen cierto miedo de que se insurreccionen; interpretan un acto de cortesía como una especie de mendicidad; ven en su actitud política deseos de revancha, y se imaginan que porque los pobres no tienen posición material en la nación, no hay entre ellos y los ricos ningún interés común.

Toynbee Hall ha vencido á aquellas de sus vecinas que tenían tales ideas. Durante largo tiempo se le atribuía todo género de intenciones. «Esperad un poco—se decía,—que las gentes que van ahí serán convocadas á alguna reunión para hacer oraciones.» O bien: «Ya lo veréis; todo ello es sencillamente un juego de teorías: liberales ó socialistas para ganar votos.» Cinco ó seis años ya después de su apertura, un orador, en una sesión de una *friendly society*, confesaba que, hasta entonces, esta Sociedad se había sostenido retraída, temiendo de parte de Toynbee Hall algún propósito de dominación. Aun hoy muchas de sus vecinas se resisten incrédulas, y, en un momento de crisis bastará la más leve apariencia de simpatía especial para que el establecimiento resulte clasificado como «tory» ó «radical», «anglicano» ó «disidente».

Sin embargo, á pesar de todo, la política de los once años últimos ha deshecho en gran parte antiguos prejuicios. Cuando, bajo el mismo techo, se ven reunidos dos miembros del *School Board* de Londres, uno moderado, progresista el otro; cuando uno de los residentes es conocido como «tory» y el otro como «radical»; cuando, durante la huelga de los Docks, se han prestado servicios, sin que se tratase de obtener por ellos ninguna ventaja; cuando, en épocas de miseria, el estableci-

miento no se ha constituido en centro de socorros, y cuando se ha llegado á comprender que es por puro espíritu de deber por lo que todos los residentes dedican á la obra su tiempo, todo ello ha fortificado la convicción de que no es para favorecer á un partido, para lo que el establecimiento ha sido creado. Más aún: cuando se ha podido comprobar que los adeptos sinceros de creencias distantes trabajan juntos amistosamente y permanecen fieles á sus convicciones personales, buscando, no obstante, un fin común, se ha formado otra idea de lo que podía ser la religión.

Y de esta suerte se han podido destruir fuertemente los hábitos de desconfianza y, lo que es mejor, se han formado amistades especiales, gracias á lo que se han establecido buenas relaciones y sentimientos de afecto entre las clases.

En primer lugar, cada cual se ha encontrado con su vecino, como miembros de un mismo comité; han cooperado juntos en las distribuciones de los socorros; hánse encontrado unidos en alguna diversión en el club, ó bien han discutido en algún debate. Los conocimientos se han efectuado de una manera muy natural y sobre una base de completa igualdad, y á menudo esos conocimientos se han transformado en amistad. Dos hombres, por diferentes que sean su nacimiento, su educación, su profesión, han podido sentir entre sí, en esas reuniones, una especie de parentesco. Se han hecho amigos y han puesto sus fuerzas en común. Una vez relacionados de este modo, abren los ojos y comprenden lo que puede haber de bueno en los amigos de sus amigos. Los pobres advierten que los ricos están lejos de ser lo que ciertos oradores les habían hecho ver, y los ricos descubren en los pobres cualidades que su lenguaje no siempre permite percibir.

Pocas reuniones habrá que dejen un recuerdo más agradable que aquellas en las que algún residente ha recibido al mismo tiempo á sus amigos del West End y del East End. Todos los invitados se han sentido en ellas muy á su gusto. Han acudido allí con sus divergencias de educación y de aspiraciones;



pero su común intimidad con su huésped establece desde luego una confianza tal, que semejantes divergencias se transforman en una fuente de goce. Abundan los testimonios de ese placer especial que se experimenta al entrar en relaciones con miembros de una clase diferente.

Sería de toda evidencia absurdo esperar que una veintena de hombres establecidos en Whitechapel produjesen un influjo apreciable sobre la manera de pensar de un pueblo de medio millón de almas; sin embargo, estoy por mi parte convencido de que su *Settlement* ha desenvuelto y provocado ya cierto aumento de buena voluntad.

2.º En segundo lugar, he dicho, estimo que Toynbee Hall ha contribuído á infundir en la administración local un espíritu más elevado. Es en verdad un buen instinto el que nos aparta de la reglamentación; pero es evidente que si realmente queremos hacer progresar la sociedad, estamos obligados á recurrir á una organización y á funcionarios. En el East End, la administración local es la más eficaz de esas organizaciones, y absorbe gradualmente la mayoría de las funciones que desempeñan la Iglesia y la caridad privada. Ocúpase más y más de las escuelas para los niños y de los cursos nocturnos para los adultos. Vela por la higiene y por los recreos, atiende al cuidado de los débiles y á las diversiones de los fuertes.

Los administradores de las escuelas hacen los *Board Schools* atractivos para las clases interesantes y nuevas que en ellas introducen. Los Consejos de distrito aseguran la salud pública con la limpieza de las calles y la higiene de las casas; abren plazas, construyen bibliotecas y colocan los lugares de reunión pública al alcance de sus administrados. Los *guardians* hacen de sus enfermerías hospitales modelos, de sus *workhouses* casas de educación, y de sus procedimientos de asistencia y auxilio un medio para alentar el trabajo. Las gentes que estaban fatigadas de la rivalidad ó competencia de las caridades opuestas, de los incesantes llamamientos á su bolsa y á su celo, encuentran en el sistema municipal un buen respiro. Han tenido que

soportar las querellas entre anglicanos y disidentes, los prejuicios y las exageraciones del lenguaje y las censuras, y cada vez aprecian más los servicios prestados por los *Boards* y los *Councils*. La administración local es, de hecho, la esperanza del *East End*; pero esa esperanza se debilita pensando que los habitantes de esta región de Londres están demasiado ocupados ó son demasiado miserables para poder consagrarse á las funciones de miembros de un *Board* ó de un *Council*.

Nadie habita por motivos de preferencia personal en el Este de Londres. Sus habitantes todos tratan de abandonar este barrio, á menos que les sea imposible hacerlo. Así es que, realmente, debe sorprender que la administración local sea tan buena como es; pero está muy lejos de ser perfecta, y, aun desde cierto punto de vista, es mala. A menudo es ignorante, hasta no percibir abusos que no serían tolerados en el Oeste; rara vez se da cuenta de la economía—la que consiste en gastar á tiempo y en vigilar los negocios,—y no tiene ese espíritu público que rompe de frente con las antiguas tradiciones. Esos defectos, por otra parte, son un accidente, no son inherentes al sistema. Si alguien señala malos olores, humo, suciedades, desórdenes, la administración se pone en guardia; si á veces las necesidades de la población se sacrifican á la vieja rutina del *Board*, ocurre á menudo que se las atiende y satisface; si algún miembro de la administración demuestra inteligencia en los negocios y revela que tiene confianza en sí mismo, su dirección se acepta con gusto.

Lo que falta á la municipalidad de East London es tener entre sus miembros algunos hombres capaces de definirle é indicarle su misión. Y eso es lo que han hecho, dentro de ciertos límites, los residentes de Toynbee Hall. Los unos como miembros de los *Boards*, todos como vecinos, han indicado ya algunas de las reformas que se podrían hacer y que no se hacen. Hase obtenido ya en Whitechapel la creación de una biblioteca pública; los partidos políticos se han visto obligados á adoptar un programa social; la policía ha procedido con más

rapidez para conseguir que el orden reine en las calles poco frecuentadas.

Un espíritu nuevo se ha infiltrado en la administración local. Sería, en verdad, imposible atribuir la causa á Toynbee Hall; pero sí se debe decir que sus residentes han contribuido á ello, por la parte que han tomado en los trabajos de diferentes *Boards*, y también por el influjo que á su alrededor ejercen. Lo que aún falta á los *Boards*, es ese conocimiento de los negocios, que sirve para proceder con economía. Los auxilios concedidos por el Estado para aligerar un tanto los impuestos locales, han desenvuelto los hábitos que siempre nacen del sistema de las limosnas. Los administradores locales ponen ahora más cuidado para aumentar las rentas que para emplearlas económicamente. Si hombres de negocios, dotados de facultades que han sabido crear importantes establecimientos privados, quisieran acudir á vivir al barrio como residentes, bastarían quizá para dar á la administración local fuerza suficiente á fin de prevenir algunos de los males que le amenazan.

Un *Settlement* que implanta en un barrio gentes á quienes el género de educación recibida hace que aprecien y sientan los abusos, y á los que su humanidad ha hecho conscientes de las necesidades de sus semejantes, logra lo que el mecanismo de la beneficencia no lograría. El *Settlement* lleva á un encuentro natural las necesidades y los socorros; se adapta á las circunstancias diferentes; ya camina hacia adelante; ya modera un celo demasiado ardoroso; ya guía el movimiento; ya, por el contrario, lo sigue, según las necesidades del momento. Transforma la organización puramente mecánica en una fuerza humana y viva. Por encima de todo, pone á los hombres en contacto con otros hombres, y dándoles individualidades más completas, hace que sus esfuerzos sean más eficaces.

Tomando á Toynbee Hall como ejemplo, podemos decir que los *Settlements* han adicionado, hasta cierto punto, al mecanismo indispensable, algunos sentimientos humanos. Pero el fin está muy lejos de haber sido cumplido. Los *Settlements*

son demasiado poco numerosos, y á menudo ceden á la tentación de rivalizar con otras empresas, llamando la atención hacia sus trabajos.

Algunos se admiran de que los *Settlements* sean tan poco numerosos, y se preguntan á veces, si se debe esto á que los intereses tan absorbentes de la vida apagan el espíritu de sacrificio, ó bien á que el sacrificio de dejar la sociedad del West-End es demasiado duro. No creo en ninguna de esas dos razones, y si hemos escrito este artículo, es porque supongo más bien que no se ha comprendido de un modo recto la significación de un *Settlement*.

Hay hoy tan buena voluntad como hace doce años, y hay más instrucción. Todos, hombres y mujeres, conscientes de las necesidades de sus semejantes, sienten más y más la insuficiencia del mecanismo de la beneficencia pública. Tienen el vivo deseo de apartar de la sociedad los males que la amenazan, y están prontos para contribuir á ello cada cual en su parte. Y si permanecen apartados, es porque los *Settlements* les parecen obra utópica, el efecto de un nuevo ensayo de engranajes filantrópicos.

Por eso he escrito este artículo, á fin de mostrar que un *Settlement* es sencillamente un medio para que hombres y mujeres puedan confundirse con sus vecinos; un «club» en un barrio industrial, que tiene como condición única de admisión, cumplir su deber de ciudadano; una habitación en medio de los pobres, en la cual los residentes pueden trabar amistad con los pobres (1).

SAMUEL A. BARNETT.

---

(1) Traducido este trabajo para la edición francesa, por M. P. Buisson.

# ¿ESTUDIÓ CERVANTES EN SALAMANCA?

---

## I

Con razón considera el docto D. Cristóbal Pérez Pastor (1) la biografía de Miguel de Cervantes como una ecuación que abunda todavía en incógnitas, y atribuye el mal éxito de las tentativas realizadas hasta ahora para resolverla al hecho de que *algunas equis* hayan sido sustituidas, *no por datos positivos, sino por cantidades imaginarias*.

Cierto que el medio seguro de despejar las incógnitas históricas consiste en saber buscar y hallar testimonios fehacientes de autenticidad indubitable, como los muchos y preciosos que se deben al acierto y diligencia del meritísimo descubridor é ilustrador de los *Documentos Cervantinos*.

Cierto también que la historia se construye con documentos; pero no es menos verdad que si éstos son los materiales, el raciocinio es el arquitecto de esa ingente construcción.

Sabido es asimismo que la historia del arte (y claro es que de ella es rama principalísima la literaria) debe edificarse con dos especies de documentos de igual valor é importancia: el *documento legal*, el instrumento público—escrituras, contra-

---

(1) Prólogo á los *Documentos Cervantinos*.

tos, actas, testamentos, etc., etc.—y el *documento técnico*, la alegación artística—si así puede decirse—de los monumentos, que nos cuentan su origen y su génesis, y nos declaran el nombre de su autor con la sublime elocuencia de su estilo, de su técnica, de su genial manera; elocuencia no menos alta y atendible que la del papel sellado. Y ejemplos notorios y recientes existen en la crítica estética de que á veces hacen más fe y hablan más claro los rasgos de una pluma, los trazos de un cincel ó las líneas de un edificio que todos los instrumentos notariales cargados de rúbricas y de sellos.

Lo cual significa que la reedificación histórica no se realiza sólo mediante los *documentos legales*, porque en esto, como en todo, de nada sirven los datos que la experiencia amontona si la razón no los ata con sus hilos de luz y no los ordena en grupos y en síntesis generadoras de leyes.

Claro está que en esta, como en todas las luchas, la mejor razón es el éxito, pero el *quid* está en hallarlo, y de eso se trata precisamente, de dar con el camino que conduce á él.

Porque es verdad que la historia se rehace con documentos; pero como los documentos no brotan por generación espontánea, ni se vienen por iniciativa propia á las manos del investigador, si éste no ha de aguardar pasivamente á que le lluevan como maná, indudable es que tiene que buscarlos, y que para ello no hay más caminos que los de la inducción bien dirigida.

A nadie se le ocurre pensar que los andamios han de formar parte integrante del edificio, ni nadie negará tampoco que sin ellos no sería posible construirlo: tal es el papel de las hipótesis en la ciencia; no es la ciencia misma, pero ayuda á edificarla.

A título, pues, de hipótesis, de cantidades imaginarias que no aspiran á suplantar la verdad ni á sustituirla, sino á constituir, agrupando racionalmente indicios ciertos é inducciones lógicas, una verdad provisional y aproximada—que tal es la hipótesis—reuniré algunos datos y apuntaré algunas conside-

ciones que tiendan á esclarecer un punto, obscuro aún, en la biografía del autor del *Quijote*.

## II

Desde los comienzos de este siglo, y más singularmente desde que el benemérito Navarrete escribió la *Vida* de nuestro primer novelista, todos sus críticos y admiradores—y lo son cuantos aman las letras en España y fuera de ella—viénense preguntando con interés: ¿estudió Cervantes en Salamanca?

Preocupada yo con esta duda, héme dado á pensar varias veces sobre ella; y como en el curso de otras investigaciones fuese hallando una serie de indicios y datos sueltos, que parecían convenir y engranarse con los ya existentes y con otros que iban señalando asiduos cervantistas, no tengo por inútil apuntar aquí esos datos, juntos con las reflexiones que me sugieren, por si en manos de más feliz investigador pudiesen dar mejores frutos.

Antes de tratar de responder, lógica pero *condicionalmente*, á la pregunta que sirve de epígrafe y de tema á este desaliñado artículo, conviene prevenir las objeciones que pudieran oponerse á la suposición que dicha pregunta implica, para asentar después sobre bases de verosimilitud los indicios y presunciones que constituyen la hipótesis que intento establecer.

La primera objeción que se opondría á la pregunta ¿estudió Cervantes en Salamanca? se formularía, á mi parecer, en esta doble interrogación: ¿Pero tuvo Cervantes ocasión ni medios para estudiar en parte alguna, dada su vida de aventuras, trabajos y escaseces? ¿Existe acaso en su biografía algún claro que poder llenar con sus estudios, ó aparece en ella alguna época de mayor impulso y actividad intelectual que directamente evidencie el inmediato influjo de los estudios, y

aun del ambiente literario de Salamanca sobre la mente del excelso escritor?

En cuanto á la primera pregunta, que expresa la duda de si tuvo Cervantes ocasión ni medios para estudiar, diré desde luego que es argumento poderoso; pero que no destruye ciertamente el fundamento de mi conjetura, si bien la reduce á *términos limitados*; es decir, que la vida azarosa y la falta de recursos pecuniarios no se oponen en absoluto al hecho de que Cervantes estudiase; pero restringen los medios en que pudo hacerlo, pues careciendo de capital con que vivir en Salamanca dedicado al estudio, lógico sería inferir que apelase á los medios á que apelaron otros en iguales circunstancias. Y de esto se tratará adelante.

Respecto á la segunda y doble objeción apuntada, contestaré que, en efecto, en la cronología biográfica de Cervantes existe un *claro*, y que en este claro, que comprende más de tres años, caben muy holgadamente los *dos cursos de filosofía durante dos años consecutivos*, cuyas matrículas aseguró haber visto, como recordaré después, testigo muy respetable; y, lo que es más, diré que este claro de un trienio precede inmediatamente á la época del florecimiento intelectual, de la vocación definitiva del sumo escritor, como si, en realidad, los estudios y el aura literaria que á la sazón se respiraba en la Atenas española hubieran favorecido, como el influjo del sol favorece la primavera, la explosión magnífica de toda aquella flora ideal, que contenía en germen la mente del soberano artista. Y más aún: que los datos é indicios que pienso allegar, coinciden muy visiblemente con ese no bien esclarecido período de la vida de Cervantes.

Y contestadas ya, ó mejor aún, convertidas en argumentos favorables á la tesis que mantengo las objeciones que pudieran oponérsele, como por la mano viénese aquí el determinar la época que señalo á los estudios del autor del *Quijote*, para enumerar después los argumentos, referencias y testimonios en que fundo mi suposición, y deducir, al cabo de todas esas



premisas, las consecuencias, á mi juicio, más lógicas y fundadas.

## III



Sabida es de todos la biografía de Cervantes, es decir, lo que de ella se conoce; pero séame permitido recorrer brevemente un trozo de su cronología para tratar de señalar en ella la época posible de sus estudios de filosofía en Salamanca, pues á tales estudios me refiero, fundándome en el testimonio de D. Tomás González, de que hablaré después.

Prescindiendo de los primeros años de la vida del glorioso escritor, no conocidos ni documentados hasta ahora, trataré de fijarme sólo en lo que á mi investigación importa directamente.

1568.—Nadie ignora que por Octubre de este año (1), Cervantes, que á la sazón tenía cumplidos los veintiuno, cursaba gramática en el estudio de López de Hoyos.

Y puesto que entonces la cursaba, es muy lógico deducir de ello que aún no hubiese estudiado filosofía en Salamanca, y por ende que si la estudió—como afirma el Sr. González—fue indudablemente después de esta época. Pero..... ¿cuándo?

1569.—Antes de cumplir un año, á 15 de Septiembre de 1569, dictóse la Real Provisión publicada por D. Jerónimo Morán, la cual, como se sabe, condenaba en rebeldía á un tal Miguel de Zerbantes por heridas causadas á Antonio de Sig-

---

(1) El 2 de Octubre de 1568 murió la Reina Doña Isabel de Valois, y el 24 del propio mes celebró la Villa con gran pompa las exequias de la soberana. De la parte poética de aquella solemnidad encargóse el maestro López de Hoyos, quien asoció á su empresa á sus discípulos, entre los cuales descolló Miguel de Cervantes. (V. la *Historia de la enfermedad, tránsito y exequias de la Serenísima Reina Doña Isabel de Valois*, por el maestro López de Hoyos. Madrid, 1569; 8.º)

ra, *andante en corte*, no menos que á diez años de destierro y á que le fuese cortada la mano derecha.

Al publicarse esta *Provisión*, el alumno de López de Hoyos, á quien tan duramente se sentenciaba en ella, había abandonado ya el estudio, y andaba, como reza el documento, fugitivo por estos nuestros reynos y estaba (ó había estado) en la ciudad de Sevilla y en otras partes.

Y como la fecha de la *Provisión* coincide con la partida de Cervantes á Italia, no hay violencia alguna, sino antes grande lógica en inferir, según viene infiriendo la crítica, que este viaje tuvo por causa justificadísima el huir de aquella sentencia.

Y como Cervantes era siempre tan naturalista y subjetivo, él mismo nos refiere— aunque tal vez poetizado— lo substancial de aquel hecho en su comedia *El gallardo español*, el cual es, como se sabe, un D. Fernando de Saavedra, harto parecido á Cervantes, que de resultas de haber mal herido á un caballero, *ausentóse y se fué á Italia*.

De esta comedia dice, al finalizarla, su autor:

Cuyo principal intento  
Ha sido mezclar verdades  
Con fabulosos inventos.

Hallar la proporción en que la *verdad* se mezcla con la *fábula* en las obras cervantinas, y saber discernir la una de la otra, es tarea difícil y arriesgadísima.

Por eso el Sr. Benjumea, que con tanto acierto señala la indudable semejanza entre *El gallardo español* y Cervantes, yerra evidentemente al suponer que en aquel mismo año de 1569, perseguido por la justicia, que le condenaba á tan duros castigos, pusiérase Cervantes con toda flema á estudiar en Salamanca y siguiese no menos que *dos cursos de filosofía durante dos años consecutivos*, como declara el Sr. González, sin que en todo ese tiempo topase con él la justicia ni á él se le diera un ardite de sus persecuciones y amenazas.

Este error del Sr. Benjumea procedió de su empeño en descubrir en la vida del *Licenciado Vidriera* la autobiografía directa y puntual de su autor; y como *Vidriera* desde Salamanca se fué á Nápoles, era fuerza que Cervantes siguiese el mismo itinerario (1).

Firme en su propósito, dice el Sr. Benjumea que «Vidriera, ó dígase Cervantes..... calcula que en ver extrañas tierras podía gastar *tres ó cuatro años*, que añadidos á los pocos que él tenía, no serían tantos que le impidiesen volver á sus *comenzados estudios*».

Y añade: «¿Quién no ve en esto una verdadera página de la vida de Cervantes?»

Y obstinado en identificarle con *Vidriera* y en hacerle estudiar filosofía en Salamanca, á despecho de las persecuciones de la justicia y con grave riesgo de la diestra, que había de escribir el *Quijote*, olvidó Benjumea que Cervantes se personifica en el *Persiles* en otro *Gallardo español* tan semejante á él ó acaso más que el de la comedia, y que por boca de éste dice: —«Yo, según la buena suerte quiso, nací en España, en una de las mejores provincias de ella; echáronme al mundo padres medianamente nobles, criáronme como ricos, *llegué á las puertas de la Gramática, que son aquellas por donde se entra á las demás ciencias*, inclinóme mi estrella, si bien en parte á las letras, mucho más á las armas..... Llevado, pues, de mi inclinación natural, dejé mi patria y fuíme á la guerra.....» (2). —Aquí entra ya la ficción, y Cervantes supone que este *Gallardo español* marchó á las guerras de Alemania á servir á Carlos V. Como se ve, calla lo que le convenía callar, y altera el orden de los sucesos (3), puesto que á continuación supone

(1) *La verdad sobre el Quijote, novísima historia crítica de la vida de Cervantes*, por D. Nicolás Díaz de Benjumea. Págs. 29, 31, 33 y 35.

(2) *Persiles*, lib. I, cap. V.

(3) A menos que se averigüe que Cervantes tuvo otro duelo ó pendencia á su vuelta de Italia.

que, hallándose ya en su casa de vuelta de Flandes y de Italia, tuvo una pendencia con *un hijo segundo de un titulado, que junto á mi lugar—dice—el de su estado tenía*. Y es singular que en el *Quijote* (1) manifieste Cervantes su enemiga justamente contra un *hijo segundo de un Duque*; ¿habría en ambas referencias un fondo de verdad?

Cambiado el orden de los sucesos, éstos, como se ve, son los mismos en la historia de uno y otro *Gallardo español*, el cual, por las señas, es el propio autor de ambas ficciones. Pero ciñéndome á lo que importa á mi propósito, es muy de advertir que Cervantes declara aquí, por medio de esta personificación suya: *llegué á las puertas de la Gramática,—añadiendo:—que son aquellas por donde se entra á las demás ciencias*, y significando terminantemente que de estas puertas no pasó, puesto que desde ellas se partió á la guerra. Y hallándose todo esto tan conforme con la verdad de sus propios sucesos, ¿por qué ir á buscar pan de trastrigo á la vida de Tomás Rodaja, el cual, ni por su edad—tenía once años cuando estudiaba en Salamanca,—ni por su origen misterioso, ni por sus manías, ni por nada, conviene con el autor del *Quijote*?

Y cierro aquí este paréntesis, que no me parece del todo inútil, puesto que concediendo en él á Benjumea la parte de razón que tenía en cuanto á la tendencia autobiográfica y los procedimientos naturalistas de Cervantes, rectifico, á mi parecer razonadamente, su criterio en cuanto á la forma de expresión de esa tendencia autobiográfica, que intento seguir por caminos menos apartados de la realidad, mostrándola encarnada en personajes mucho más semejantes á su creador que *Vidriera*, el cual es, en mi concepto, caricatura de un tipo real, pero de ningún modo personificación de Cervantes.

Conste, pues, que no prescindo en este estudio de la tendencia autobiográfica de Cervantes—reconocida por todos los

---

(1) *Quijote*.

críticos y biógrafos—ni de su constante cuidado en aprovechar el *documento humano*—y tanto menos, cuanto que en ambos elementos del arte cervántico pienso apoyar algunas observaciones,—sino que trato de probar que sus representaciones personales no son siempre las que señaló Benjumea, y que por medio de una de éstas declaró lo contrario de lo que dicho crítico sostuvo, es decir, que antes de abandonar su patria, antes de partirse á Italia, *llegó á las puertas de la Gramática* y de ellas no pasó, porque ya sabemos que no tuvo tiempo material de ello, porque es de todo punto inverosímil suponer que, fugitivo de la justicia, perseguido y amenazado con tan cruel sentencia, tuviese espacio ni sosiego para estudiar dos años seguidos en las aulas salmanticenses. ¡Buen lugar para esconderse de la justicia!

En suma, sabemos que, habiéndose abierto el estudio de López de Hoyos á 29 de Enero de 1568, Cervantes, que por Octubre de este año consta que cursaba en él, no llegaría á frecuentarle acaso ni un año entero, puesto que en 1569 ya le había abandonado, como acredita la Real Provisión que le declara fugitivo por varias partes de España. (1)

Y como no pasó de las *puertas de la Gramática*, que lo son de las demás ciencias, claro es que á estas otras no había podido llegar aún en 1569.

Y como después de su fuga de Madrid fue, según parece, camarero de Aquaviva en Roma (¿1569-70?), soldado del tercio de D. Miguel de Moncada (1570-71), héroe de Lepanto (1571), herido y convaleciente en Mesina (1571-72), macero en Nápoles (1572), soldado otra vez *debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V* (1573-74), y cautivo en Argel (1575-80); y puesto que del cautiverio no

---

(1) Del contexto de este documento, que indica como realizados varios trámites, procedimientos y pesquisas judiciales á largas distancias, se infiere que del hecho de autos, y por lo tanto de la huída de Cervantes de Madrid, debía haber transcurrido no poco tiempo.

volvió hasta los últimos días de 1580 (1), á mi parecer puede afirmarse con certeza que antes de este año no pudo Cervantes estudiar en Salamanca.

Prosigamos ahora recorriendo la cronología de su vida:

1581.—Consta que por Mayo de este año hallábase Cervantes en Tomar, y á fines de Junio en Cartagena, ocupado en asuntos del servicio de S. M. (2). Y el Sr. Pérez Pastor cree fuera de duda que Cervantes fué á Portugal *en los primeros meses de este año* (3).

1583.—El documento núm. 25 de los publicados por el señor Pérez Pastor, *Concierto de Rodrigo y doña Magdalena de Cervantes con Napoleón Lomelín, sobre unos paños de tafetán que había empeñado Miguel de Cervantes su hermano*, demuestra que éste último estuvo en Madrid y empeñó dicha tela por el otoño de 1583, ya que en este testimonio, fechado á 10 de Septiembre de 1585, se dice: «por cuanto *habrá dos años*, poco más ó menos tiempo, Miguel de Cervantes, su hermano, por orden de dicha doña Magdalena, empeñó al Sr. Napoleón Lomelín cinco paños de tafetán amarillo y colorado para aderezo de una sala, etc.»

Y en vista de esta venida de Cervantes á Madrid por el otoño de 1583, y de otras razones que aduce, halla el Sr. Pérez Pastor *casi imposible* la asistencia de Cervantes á la jornada de la Tercera (4).

Si esto fuera cierto, como parece — y á las razones que el

(1) Mediante muy fundados cálculos, infiere el Sr. Pérez Pastor que debió hallarse de vuelta en Madrid el 18 de Diciembre de 1580.

(2) No se sabe qué suerte de comisiones encargó Felipe II á Cervantes, pero las dos cédulas halladas en Sevilla, mediante cada una de las cuales se le otorgaban *cincuenta ducados* como ayuda de costas por enviarle á cosas del servicio del Rey, no dejan lugar á duda respecto de este viaje. El importe de una de las cédulas recibiólo Cervantes en Tomar, el de la otra en Cartagena.

(3) Prólogo á los *Documentos Cervantinos*.

(4) Prólogo citado.

docto compilador de estos documentos alega, entre los que puede contarse la manquedad de Cervantes, se agregan otras como la dificultad que se halla en creer que en medio de los azares de una campaña, y entre comisiones y viajes, hubiera tenido Cervantes espacio y sosiego para componer su *Galatea*, obra que, por su índole y forma, mucho más parece engendrada en un aula que en un campamento ó en una nave de combate —si en efecto resultare cierto que el futuro autor del *Quijote* no siguió al Marqués de Santa Cruz á la Tercera, hallaríamos, desde Junio de 1581, en que le encontramos en Cartagena, hasta el 12 de Diciembre de 1584, en que se desposó en Esquivias, un claro de *tres años y medio* en su cronología biográfica, y este espacio es más aún del que habíamos menester para colocar en esta época de su vida sus estudios en Salamanca.

¿Habrá violencia ó inverosimilitud en suponer que los *dos cursos de filosofía durante dos años consecutivos*, que según el consabido testimonio siguió Cervantes en aquel estudio, fuesen los de 1582 á 1583, y 1583 á 1584?

Cúmpleme ante todo hacer constar que hasta ahora no existe dato, ni menos documento alguno, que se oponga á esta suposición mía. Puesto que de estos tres años largos á que me refiero no se halla ni entre los documentos publicados por el Sr. Pérez Pastor, ni entre los que antes de sus investigaciones existían, otra noticia de Cervantes que la de su estancia en Madrid por el otoño de 1583, y ésta en nada contradice la posibilidad de sus estudios en Salamanca, tanto porque aquella venida suya á la corte pudo ser anterior á la apertura del curso universitario — puesto que el documento que nos la revela es de Septiembre y se refiere á dos años antes, poco más ó menos—cuanto porque los libros de matrícula de aquel Estudio acreditan que no todos los escolares acudían á inscribirse en ellos puntualmente por San Lucas (1).

---

(1) Ejemplos notorios de ello son, entre otros muchos, las matrículas de Góngora y Liñán de Riaza, que copio adelante y llevan las fechas respectivas de 20 y 12 de *Noviembre*.

Y en cuanto á los documentos recientemente descubiertos por el infatigable D. Cristóbal Pérez Pastor, é inéditos aún, me consta, mediante bondadosa y por mí muy agradecida declaración de este benemérito restaurador de la vida de Cervantes, que sólo existe uno de 1584, que en nada se opone á la posibilidad de mi hipótesis.

Pero aun probado ya que no hay documento legal que la anule ó destruya, ¿existirá acaso en la vida de Cervantes alguna circunstancia poderosa que á ella se oponga, ó por lo menos algún dato ó indicio que la contradiga ó debilite?

Al contrario, todo en ella parece comprobarla y confirmarla de consuno. Natural es que lo mismo en nuestra inteligencia siempre activa, que en la tierra siempre fecunda, á un período de cultivo responda un período de florecimiento y fructificación; y así en la vida de Cervantes, á sus primeros estudios en la mocedad con el humanista López de Hoyos, respondieron sus primeras incipientes producciones (el epitafio, redondillas y coplas á la muerte de Doña Isabel de Valois, la elegía al Cardenal Espinosa, y acaso el poema pastoril *Filena*); y al segundo período, al de sus estudios en las escuelas salmanticenses—ya en todo el vigor de la vida y rica el alma, tras de viajes y combates, de experiencias y gloriosos recuerdos, parece responder el espléndido florecimiento de aquella producción que empezó en la *Galatea*, siguió en las poesías líricas y en las comedias, y no debía ya terminar hasta la segunda parte del *Quijote* y *Persiles*, concluído y dedicado ya *con el pie en el estribo* para emprender el eterno viaje.

Todo, hasta el estilo mismo de la *Galatea*, parece comprobar esta suposición; así el autor de *La verdad sobre el Quijote* (1) yerra cuando pretende que los estudios de Cervantes en Salamanca fueron anteriores á su viaje á Italia, tanto como cuando se obstina en partir en dos períodos los amores de Cervantes con doña Catalina de Palacios, y con ellos la composi-

---

(1) El Sr. Benjumea.



ción de *Galatea*, engendrada de aquellos amores; pero acierta sin duda, cuando halla estímulos y reminiscencias del estudio *en el estilo mismo disertador y latinizado del poema* (1); así como cuando advierte «*la introducción en los finales cantos de personajes en cuyas historias se ven reminiscencias de sus viajes y sucesos*» (2). Estos cantos indicados, así como el canto á *Caliope*, donde nombra el autor á *muchos poetas que conoció y trató á su vuelta á España*, teníalos Benjumea por allegadizos con que Cervantes completó su obra antes de publicarla.

Pero, á mi juicio, todo demuestra lo contrario. La *Galatea*, fruto harto más sazonado que aquellos ensayos primeros del discípulo de López de Hoyos, no fue, como suponía Benjumea, trabajo hecho á retazos, comenzado por su autor antes de su viaje á Italia, tal vez *aumentado y limado* durante el cautiverio y completado á su vuelta» (3); no; en la *Galatea*, aparte de sus méritos ó deméritos, adviértese cierta unidad de tonos y de factura, que directamente responde al medio en que su autor vivía, al estado de alma en que la compuso, unidad que jamás hubiera tenido aquella obra á nacer y formarse en épocas y medios tan varios y azarosos; no exhalan sus páginas la amargura del cautiverio ni la inquietud de la vida aventurera; fácilmente se advierte en su forma y estilo que procede de un período de estudios, de reposo, de esperanzas y de amor en la vida del poeta.

¿Por qué no suponer que este período fuese juntamente el de su estancia en la Atenas española, el que antecedió á sus bodas con el original de la fingida *Galatea*, y el que directamente precedió á la época de su producción más activa?

No hay cosa, en mi concepto, que concierte las más desacordes disonancias, junte los más apartados extremos y salve los mayores obstáculos con menos y más fáciles recursos,

---

(1) En su citado libro, pág. 18.

(2) *Ibidem*.

(3) *Loc. cit.*, pág. 111.

que la verdad una y sencilla. Así, cuando al tratar de reconstruir lo pasado, se hallare, entre muchos, un medio el más natural y llano de conciliar opuestas diferencias, armonizar discordancias, incoherencias y contradicciones, este medio comprensivo natural, uno y complejo, será, sin duda, el que más se parezca y acerque á la verdad. Y esto sucede en el caso que estudiamos.

Lo difícil, lo violento y forzado, era lo que intentaba Benjumea, descuartizando ó quebrantando los sucesos de Cervantes para acomodarlos á la medida de su hipótesis, que esto hacía al dividir cosas, á mi parecer tan unidas como los estudios de Cervantes, sus amores y la composición de *Galatea*; lo fácil, lógico, uno y sencillo, y por lo tanto lo más semejante á la verdad, me parece, presentar unidas y enlazadas cosas que la cronología, la lógica, la estética y el natural desarrollo de los hechos y las circunstancias presentan con íntimas conexiones y afinidades unidas en la biografía de Cervantes.

Indudable es, á mi parecer, que entre la vida errante, azarosa y aventurera del grande escritor antes de 1581, y su vida literaria desde 1583-84 (1), en adelante existiese un nexo, un puente, un medio necesario de transición y de paso.

El fugitivo de la justicia, el soldado, el macero, el cautivo, el comisionado de Su Majestad, no tuvo espacio ni medio hábil de aplicarse á los estudios desde 1568 á 1581; luego si entre este año y el de 1584, en que se desposó en Esquivias, se abre un paréntesis en su vida, y al cabo de este paréntesis hallamos en sus manos un poema pastoril ya terminado, y este poema contiene un canto que nos revela el trato y conocimiento que su autor tenía con muchos de los poetas de su tiempo, no será extraño suponer que este paréntesis biográfico no lo llenaron ciertamente empresas militares, ni comisiones regias, ni asuntos mercantiles, ni cobranzas de alcabalas, sino el íntimo trato con las señoras musas; y por ende, que no

---

(1) Sabido es que á fines de 1583 tenía concluída la *Galatea*.

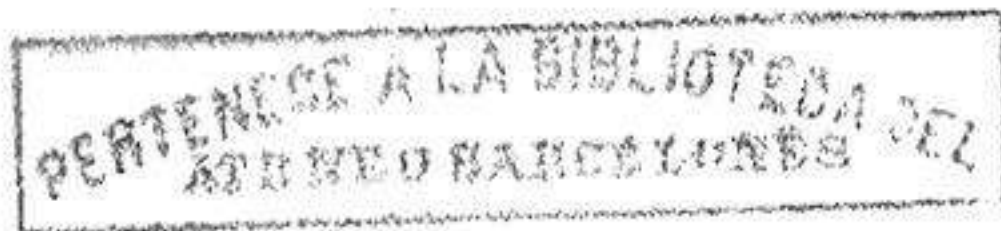
fue este período de actividad material, sino mental en el poeta. Y si á mayor abundamiento hallásemos que el estilo mismo retórico, disertador y latinizante, el prurito de erudición y de filosofía (1) que transpira de este poema pastoril, con menoscabo de la propiedad, delatan el ambiente culto de las aulas, no será mucho suponer que de ellas procedió *Galatea*, y que por ellas entró Cervantes de lleno en el período de su producción literaria.

Del reposo, del estudio y del amor, se engendró necesariamente *Galatea*; nada, pues, más natural ni lógico sino suponer que la época en que la mente de su autor la concibió, fuese época de reposo, de amor y de cultura intelectual.

Admitido que Cervantes frecuentase las escuelas de Salamanca en 1582 y 1583, nada más racional sino suponer que aquellos estudios y el trato con los poetas á quienes celebra en el *Canto á Caliope*—alguno de los cuales cursaba entonces las aulas salmantinas,—estimularan la mente del *manco sano*, rica de gérmenes fecundos, llena de recuerdos y de glorias, y que el amor le prestase vuelo é inspiraciones; así, naturalmente, se fundirían en aquel poema dentro del molde amanerado de la poesía bucólica y con los resabios ergotísticos del aula, las memorias de los viajes, campañas y sucesos del autor, el ejemplo y prestigio de los poetas á quienes elogia, y sin duda trataba de imitar, las recientes enseñanzas é influencias de la Escuela salmantina y la expresión y pintura del amor, vestido al uso de entonces, del blanco pellico pastoril.

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ.

(Se concluirá.)



(1) Navarrete, en su *Vida de Cervantes*, ps. 492-93, dice:—«El mismo Mayans advirtió que el (estilo) de Cervantes en la *Galatea*... es algo afectado...» y en la p. 66, extraña hallar en aquella égloga unos *pastores demasiado eruditos y filósofos*.

# DE LA GUERRA

---

## LAS CAUSAS DEL DESASTRE

---

### CAPITULACIÓN DE SANTIAGO

¿Existen responsabilidades exigibles por la capitulación de Santiago de Cuba? El estudio de ella y de las condiciones y términos en que se verificó, así lo indican; las prisiones, recientemente llevadas á cabo, de personas que en ella intervinieron, son prueba de que en el proceso incoado aparecen motivos para opinar del mismo modo.

¿Sobre quien ó quienes pesan dichas reeponsabilidades? ¿Alcanzan tan sólo al Gobernador de la plaza, ó afectan también al Comandante del Cuerpo de Ejército de Oriente por la intervención, al parecer oficiosa, que en ella tuvo? ¿Se detienen en estos, ó llegan al General en jefe y aun al mismo Gobierno?

Estas últimas preguntas no pueden hoy contestarse de plano, pues únicamente el examen de los documentos oficiales que en el proceso aparezcan podrá esclarecer dichas dudas. Por tratarse de un asunto *subjudice*, tenemos que ser muy parcos en formar juicios, sin permitirnos concretar las censuras sobre determinadas personalidades en todos aquellos casos en que estas no resulten evidentes.

Desde luego conviene poner la cuestión en su verdadero terreno, sentando dos afirmaciones de la más alta importancia para formar atinado juicio.

Es la primera la de que no siendo Santiago de Cuba una plaza fuerte, no son aplicables á la rendición de ella los preceptos consignados en los reglamentos para las de guerra, y, por tanto, la capitulación allí celebrada no debe considerarse como capitulación de plaza, sino como capitulación de tropas. Dedúcese de esto que la gravedad que en ella pueda existir no estriba en la rendición de la ciudad, sin asalto, sin brechas y, en realidad, sin sitio (que, después de todo, puede decirse no ha llegado á haber), sino en la entrega de tropas que tan pronto como perdieron la confianza de poderse sostener en la ciudad no debieron dejarse cercar por el enemigo.

La segunda, más que afirmación, es la rectificación de una opinión muy generalizada, y no entre el vulgo, pues oficiales generales y aun Ministros de la Corona la han sustentado públicamente, demostrando gran desconocimiento del espíritu que informa los reglamentos militares. Nos referimos á la independencia y atribuciones omnímodas que en todo caso se pretende tiene el Gobernador de una plaza sitiada para resolver acerca de la capitulación. Tal independencia es una realidad siempre que la población se halle incomunicada totalmente con el exterior, ó, mejor dicho, es forzosa consecuencia de tal incomunicación, resultando su Comandante solo árbitro y jefe absoluto, porque la fuerza de las circunstancias, privando al General en Jefe de la posibilidad de hacer llegar á ella sus órdenes é instrucciones, impone dicha solución. Pero cuando no se llega á perder la comunicación, como en Santiago ocurría, por la posibilidad de emplear el telégrafo, del cual se hizo un uso constante, el hecho de rodear el enemigo una población, ni lleva ni puede llevar consigo la consecuencia de que las tropas cercadas escapen á la autoridad superior del General en Jefe, encargado de dar unidad á las operaciones, y el cual es quien mejor puede apreciar hasta dónde es preciso llevar la

resistencia, cuanto conviene prolongarla para dar lugar á la llegada de socorros ó á la realización de operaciones, etc., etc.

Según esto, en buenos principios militares, capitulaciones de la naturaleza de la de Santiago, acerca de la cual se estuvieron cruzando telegramas entre el Gobernador Militar y el Capitán General de Cuba, no deben concertarse sin la autorización de quien está investido del mando supremo. Si de ella se prescinde, incurre en responsabilidad quien invade, con daño del servicio, atribuciones del superior; y si éste lo aprueba hácese reo por tolerarlo. Por último, si los Gobiernos ejercen presión para que se proceda en determinado sentido, no ajustado á lo que el espíritu de la Ordenanza y el honor de la bandera reclaman, cae también sobre ellos el peso de la falta, sin que por esto queden eximidas de culpa autoridades militares de suficiente jerarquía para resistir imposiciones contrarias á los reglamentos y al honor de las armas, pues sobre las órdenes de los Gobiernos está el cumplimiento de las leyes.

A reserva de que nuestro juicio, y el de la mayor parte de los españoles que de este asunto se han preocupado, está ya casi formado en lo fundamental, como el estado en que se halla el proceso en tramitación por la pérdida de Santiago nos veda sentar afirmaciones categóricas respecto á las relaciones entre las diversas autoridades en aquella época, no se extrañará que hablemos en tono hipotético y con las indispensables salvedades.

Si el General Toral hubiera rendido la plaza y las fuerzas sin autorización superior, toda la responsabilidad por ello sería suya; pero el General en Jefe, que no lo desautorizó, se habría por esto hecho solidario de ella.—Si, por el contrario, es cierto, según se dice con visos de verosimilitud y corroboran en cierto modo documentos que más adelante insertaremos, que el Gobernador militar de Santiago obró con autorización competente, sobre quienes se la dieron recae aquella, sean estos General en Jefe ó Ministros; quedando solamente por investigar, y esto debe decirlo el proceso, si los informes trans-

mitidos á dichas autoridades acusaban real y positivamente el estado de las tropas y la verdadera situación, ó si estaban influidos por un pesimismo y un descorazonamiento poco militar y poco viril, en cuyo caso aumentaría grandemente la responsabilidad de quien, induciendo á error al superior, recabó la autorización antes de ser esta absolutamente imprescindible.

Sentadas estas premisas respecto á la manera como debe considerarse el asunto, y sin meternos á puntualizar quienes sean los responsables de lo ocurrido, haremos el examen de la capitulación, señalando todo lo censurable que en ella encontremos, que por desgracia será mucho.

Pero si tal estudio ha de revestir caracteres de seriedad, debe apoyarse en documentos. Sin infringir los respetos debidos á los tribunales que en la materia entienden, ni violentar el secreto del sumario, podríamos insertar algunos que ya son conocidos del público; pero como la mayor parte de ellos son principalmente adecuados para esclarecer *quién* ha delinquido, y nuestra tarea es solamente investigar en *qué* se ha delinquido, los omitiremos, con lo cual al menos no nos haremos reos de prolijidad, copiando telegramas y más telegramas. Basta para nuestro fin transcribir solamente varios párrafos de la Memoria oficial rendida por el General Shafter á su Gobierno en 13 de Septiembre último, la cual, acorde con los informes particulares de origen español, nos impondrá de los trámites seguidos en la capitulación, y copiaremos después esta para apreciar el alcance de ella.

Decía el citado General en el mencionado escrito:

«*El día ocho de Julio me propuso el General Toral evacuase*  
»*la ciudad con armas y bagajes, rindiendo á la par á las tro-*  
»*pas de mi mando el territorio que ocupaba, á condición de*  
»*que al frente de las suyas se le permitiera retirarse sin ser*  
»*hostilizado hasta llegar á Holguín. Advirtiéndole que creía*  
»*no sería concedida la petición, contestéle que lo pondría en*  
»*conocimiento de mi Gobierno, y entretanto de acuerdo Samp-*  
»*son y yo convinimos que cuando el ejército hubiera de vol-*

»ver á combatir, coadyuvaría la escuadra á la acción de aquél  
»bombardeando la ciudad.

»A las cuatro de la tarde del 10 de Julio espiró el armisti-  
»cio, y resolví romper el fuego, etc..... A las dos de la tarde  
»del 11 se intimó nuevamente la rendición de la ciudad, cesan-  
»do el fuego, que ya no volvió á reanudarse. *Por este tiempo*  
»*aumentaban rápidamente las enfermedades á consecuencia de*  
»*lo sofocante del calor y lo pertinaz de las lluvias;* debiendo,  
»además, advertir que en Cuba el rocío es casi una lluvia. *La*  
»*debilidad de las tropas era tal, que yo deseaba vivamente aca-*  
»*bar el sitio cuanto antes;* pero, sin embargo, conforme con  
»la mayoría de los oficiales del ejército, no consideré oportuno  
»dar ningún asalto, *porque el enemigo parecía hallarse bien*  
»*dispuesto para escuchar proposiciones de rendición.* El mismo  
»día 11 escribí al general Toral en estos términos: «Con los  
»grandes refuerzos de tropas que se me han incorporado, y es-  
»tando posesionado de vuestra línea de retirada, me creo en  
»el deber de proponer á usted de nuevo la rendición de San-  
»tiago y de su ejército, hallándome autorizado para indicar á  
»usted que, si así lo desea, el Gobierno de mi país se obliga  
»á transportar á España las fuerzas del mando de usted». *El*  
»*citado general me contestó que había transmitido mi proposi-*  
»*ción al General en Jefe.*—Al otro día, 12, participé al Gober-  
»nador español que el Mayor General Miles, Comandante en  
»Jefe del ejército americano, acababa de llegar á mi campa-  
»mento con el deseo de que nos concediera una entrevista per-  
»sonal para el siguiente día, contestando que, gustoso, acce-  
»dería á nuestra petición.—Consecuentemente, celebramos el  
»13 la conferencia, previniéndole que en ella tan sólo había-  
»mos de tratar de la capitulación; pues como no estaba en la po-  
»sibilidad de romper el cerco, no debía continuar la resisten-  
»cia.—A dicha conferencia siguió otra, verificada el 14, en la  
»cual ya el general Toral se avino á capitular, sobre la base  
»de que las tropas del 4.º cuerpo de ejército serían repatria-  
»das, incluyendo en la capitulación todas las fuerzas de la par-



»te oriental de Cuba, situadas al E. de una línea que, par-  
 »tiendo de Aserraderos, uniera este punto con Palma Soriano,  
 »siguiendo desde aquí á Sagua de Tánamo.—Convínose, ade-  
 »más, que los comisionados se reunirían en la tarde del pro-  
 »pio día para acordar definitivamente las condiciones de la  
 »rendición, designando, por mi parte, para tal cometido á los  
 »Mayores generales Wheeler y Lawton, y al teniente Miley.—  
 »Los comisionados españoles insistieron largamente en deman-  
 »dar se les concediera conservar las armas, y ya bien entrada  
 »la noche hubo de suspenderse la discusión, que fue reanudada  
 »á las nueve y media de la siguiente mañana. En las condi-  
 »ciones de la capitulación definitivamente ajustada se calcu-  
 »laron unos doce mil soldados españoles en la población, y  
 »poco más en el distrito rendido con ella. Resolvióse que la  
 »ceremonia de la rendición tendría lugar en la mañana del 17  
 »de Julio en el terreno comprendido entre ambos ejércitos. A  
 »la hora acordada me dirigí al sitio indicado, únicamente  
 »acompañado de mi cuartel general y cien jinetes, llegando  
 »el general enemigo con igual fuerza. Reunidos entre las re-  
 »presentaciones de los dos ejércitos, el Gobernador español  
 »consumó solemnemente la rendición de la plaza y la de los  
 »*veinticuatro mil hombres de ella y del territorio comprendido*  
 »*en la capitulación.*»

Siguen detalles sin importancia para nosotros, referentes á la toma de posesión de la ciudad y disposiciones de gobierno adoptadas en ella.

He aquí ahora las condiciones de la capitulación:

«1.<sup>a</sup> Que cesen absoluta y terminantemente las hostilidades entre las fuerzas españolas y las americanas.

»2.<sup>a</sup> Que la capitulación incluye todas las fuerzas y material de guerra del territorio de la División de Cuba.

»3.<sup>a</sup> Que los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas de dicho territorio al reino de España, con la menor demora posible, embarcándose las tropas, en cuanto se pueda, en los puertos más próximos que ocupan.

»4.<sup>a</sup> Que á los oficiales del Ejército español se les concederá que lleven sus armas, y tanto los oficiales como la tropa conservarán su propiedad particular.

»5.<sup>a</sup> Las autoridades españolas convienen en quitar, ó ayudar á que sean quitadas por la Marina americana, todas las minas y demás entorpecimientos á la navegación que existen ahora en la bahía de Santiago de Cuba y su entrada.

»6.<sup>a</sup> El comandante de las fuerzas españolas entregará sin demora, al comandante de las fuerzas americanas, un inventario completo de las armas y municiones de guerra en el distrito que se menciona arriba; también un estado numérico de fuerzas en el mismo.

»7.<sup>a</sup> Que el comandante de las fuerzas españolas, al salir de dicho distrito, está autorizado para llevar consigo todos los archivos militares y documentos pertenecientes al Ejército español que hoy se hallan en dicho distrito.

»8.<sup>a</sup> Que toda aquella porción de las tropas españolas conocidas como voluntarios, movilizadas, guerrillas, que desee permanecer en la isla de Cuba, podrán hacerlo así, bajo condición de entrega de sus armas y prestación de palabra de no hacer armas contra los Estados Unidos durante la continuación de la actual guerra con España.

»9.<sup>a</sup> Que las fuerzas españolas saldrán de Santiago de Cuba con honores de guerra, depositando después sus armas en un lugar mutuamente convenido, en espera de la disposición que de ellas haga el Gobierno de los Estados Unidos, bien entendido que los comisionados de los Estados Unidos recomendarán que el soldado español vuelva á España con las armas que han defendido con tanto valor.

»10.<sup>a</sup> Que las cláusulas del documento que precede tendrán validez inmediatamente después de firmado.

»Acordado hoy día 16 de Julio de 1898 por los comisionados que abajo firman, gestionado bajo las instrucciones de sus respectivos Generales en Jefe, y con la aprobación de los Gobiernos respectivos.—Joseph Wheeler, Mayor General U.

S. V.=Federico Escario, General de Brigada.=W. H. Lanton, Mayor General U. S. V.=Ventura Fontán, Teniente Coronel de Estado Mayor.=J. D. Miley, Primer Tient., 2.º Artillery.=Intérprete, Roberto Masón.»

Llama en primer término la atención en los documentos transcritos el párrafo con que finaliza el último de ellos, según el cual la capitulación se hizo *con arreglo á instrucciones de los Generales en Jefe y con autorización de los Gobiernos*, y como no cabe suponer que afirmación semejante se hiciera oficialmente sin ser cierta, resulta que no es el Gobernador militar de Santiago de Cuba el único sobre quien pesa la responsabilidad de la capitulación; y repárese que no es esto decir quede eximido de ella, sino que con él deben compartirla otros.

En el artículo anterior creemos haber dicho bastante al ocuparnos del sitio, para fundar en ello la creencia de que si en la ciudad cercada no se estaba bien, lo cual no cabe pretender en una plaza sitiada, las cosas no habían llegado al punto de hacer improrrogable el plazo de la rendición. Ni el número de las bajas, ni el de enfermos en el hospital llegaron á alcanzar proporciones que pudieran justificar la afirmación de que la resistencia se hacía imposible; el bombardeo causó en la guarnición escasísimos estragos, tan pequeños que ni merecen tomarse en cuenta; respecto á existencia de víveres, ya hemos dicho lo bastante para abrigar el convencimiento de que bien pudiera haberse resistido más; cartuchería había la suficiente para librar dos combates, teniendo en cuenta que el número de ellos disponibles por plaza á que anteriormente nos hemos referido resultaba computando toda la fuerza, inclusa la de los hospitales y castillos. El agua no podía ser un problema en una época en la cual caían chaparrones abundantes y en una población dotada de algibes.

De todo esto parece deducirse muy fundadamente que, á existir verdadera decisión de prolongar la defensa mientras no hubiera imprescindible urgencia de rendirse, bien podría

haberse continuado resistiendo diez, doce ó quince días más. No cabe duda de que esto hubiera sido á costa de duras penalidades; pero tal es la suerte de toda plaza sitiada si quiere llenar su misión persistiendo en defenderse mientras haya posibilidad material de hacerlo.

En dicho tiempo podrían haber ocurrido muchas cosas. En primer lugar, recordaremos las palabras del general Shalfter á su Gobierno en la Memoria que antes hemos transcrito: «*Por este tiempo aumentaban rápidamente las enfermedades, á consecuencia de lo sofocante del calor y lo pertinaz de las lluvias. La debilidad de las tropas era tal, que yo deseaba acabar el sitio cuanto antes.*» Si en lugar de hallarse ante un enemigo bien dispuesto el 10 de Julio para escuchar proposiciones de rendición, hubiese el ejército yankee pensado que tenía que permanecer en aquellos insanos campamentos, viendo crecer la mortalidad y las enfermedades, es muy probable que el fin del mes de Julio coincidiera con el reembarque de los americanos, ó cuando menos es casi seguro que se hubiesen avenido á ocupar la plaza, dejando á las tropas en libertad de retirarse al interior, no quedando así perdidas para la causa de España.

En diez ó doce días había tiempo sobrado para que la división de Holguín llegara en auxilio de Santiago de Cuba, y ya que de esto hablamos, en el supuesto de que el 10 de Julio se hubiese dispuesto tal operación, no podemos menos de hacer constar el asombro que en todo hombre de guerra había de producir el que, sin aguardar á dicha fecha, no adoptara el General en Jefe ni una sola disposición encaminada á sostener las fuerzas que combatían en el departamento oriental. Ya hemos indicado con anterioridad que tan pronto como se tuvo noticia del desembarco era lo procedente reunir tropas en el punto atacado; pero ya que entonces no se hiciera, incurriendo en la falta señalada, ¿no era acicate bastante poderoso para verificarlo la noticia de los combates de San Juan y el Caney y el temor de que la guarnición de Santiago llegara á verse en

el caso de capitular? Tan inverosímil es la pasividad del General en Jefe, que á raíz de este hecho de armas no ordenó inmediatamente á las fuerzas de Holguín acudir á Santiago haciéndolas seguir (esto también debió hacerlo antes) por las del Príncipe, que raya en lo absurdo y lo inconcebible. ¿A qué se ha reducido la gestión de dicho General? A no hacer absolutamente nada cuando el enemigo ha pisado el suelo que él estaba encargado de defender. ¿Cuál ha sido la acción del mando en el desarrollo de los sucesos? Ninguna. Las fuerzas, para producir efecto, deben emplearse donde hacen falta; dejándolas quietas, no utilizándolas, quedándose como hipnotizadas ante los ataques del enemigo, no hay posibilidad de llegar á otros resultados que á los que se ha llegado: á que veinte mil hombres conquisten en menos de un mes territorios que podían defenderse con más de cien mil. Tan elemental es que las fuerzas de Holguín y el Príncipe debían marchar contra el invasor, que es verdaderamente incomprensible que un General de antigua historia y méritos reconocidos, como el Marqués de Peña Plata, pudo presenciar cruzado de brazos cómo se desarrollaban los sucesos. No cabe otra explicación sino que, ó el General en Jefe perdió la cabeza, ó que prematuramente los años y las enfermedades han hecho en su clara inteligencia y antigua actividad tremendos estragos.

Parece que una maldición ha pesado sobre nosotros en esta campaña, pues según todas las probabilidades, y dentro de las más razonables previsiones, el desembarco de los yankees, si no en una espantosa catástrofe, cuando menos debió convertirse para ellos en un tremendo fracaso. Sólo nuestras inauditas torpezas han sido capaces de evitarlo, sólo la falta de tesón para resistir en Santiago de Cuba ha bastado para que en lugar de ajustar una paz honrosa (renunciando desde luego á Cuba, pero sólo á eso, y no cargando con su deuda), á raíz de rechazar á los americanos, se nos imponga una de las más vergonzosas que la historia registra.

Perdida la esperanza de resistir en la plaza, y una vez que

se pensó en la salida para marchar en dirección de Holguín, procedía desde luego ponerlo por obra en lugar de pedirle al enemigo la venia para verificarlo. Ya hemos indicado en el último número de LA ESPAÑA MODERNA, que el día 8, cuando de él se solicitaba, pudo haberse hecho por no estar aún cerrado el cerco, agregando otras consideraciones para demostrar la posibilidad de ello; y si ahora volvemos sobre tal punto es para rebatir un argumento aducido por el general Linares, en telegrama oficial del 12, con objeto de demostrar la imposibilidad de abrirse paso. Dicho argumento era *que envuelta la guarnición por el enemigo, la concentración de fuerzas había de hacerse á su vista, y por tanto, mientras ésta se verificara tendría tiempo para oponerse á la marcha de nuestras columnas con elementos suficientes para frustrar la operación*. El raciocinio es completamente falso: en primer lugar, los americanos no podían ver desde sus líneas lo que en el interior de la población pasaba, por impedírselo los edificios de ella, y sólo llegarían á tener noticia de estos movimientos cuando las tropas salieran del casco de ella para marchar á combatir; mientras ellos adoptaran plan para oponérsenos y comunicaran órdenes de acudir á las tropas situadas en otros puntos que el atacado, nosotros, recorriendo líneas interiores mucho más cortas que las suyas, podíamos romperlas en el punto elegido, antes de que llegaran refuerzos de importancia. Además de esto, operaciones de tal índole se pueden preparar de noche, comenzando á marchar á hora conveniente para llegar sobre las fuerzas enemigas al amanecer. Difícil fuera que, procediendo en semejante forma, pudieran los yankees enterarse de la concentración y del ataque hasta haber tenido éste encima. Pero todavía hay más, pues aun cuando, prescindiendo de lo anterior, diéramos por bueno el argumento del Comandante del 4.º Cuerpo de Ejército, sólo sería admisible el 12 de Julio, cuando lo presentaba, pero no antes del 11, pues hasta dicho día, y según puede verse en los párrafos transcritos de la Memoria de Shafter, no cerró el cerco el Ejército americano.

¿Por qué, si el día 8 se solicitaba de dicho General la salida á cambio de la entrega de la plaza, no se aprovechó la posibilidad de evacuarla? ¿Por qué, después de rehusar aquél admitir la proposición, no se hizo siquiera el menor intento para salvar aquellas tropas, y se permitió al enemigo extenderse? No vislumbramos respuesta ninguna á estas preguntas que pueda ser satisfactoria, tanto más cuanto que en el telegrama á que hacemos referencia (1) hasta parece rehusarse la cooperación que para forzar las líneas americanas pudiera prestar la división de Holguín, dando por sentado que esta no podría presentarse delante de la plaza para operar combinadamente con la guarnición de ella; *¡porque necesitando ocho días para hacer la marcha, no le sería posible llevar las raciones necesarias!* Admitida tal teoría, no habrá más remedio que convenir en que en la Isla de Cuba habría que renunciar en absoluto á que las tropas se movieran, y así, no sería extraño que de nada nos hayan servido las nuestras; pero como no hay persona medianamente versada en asuntos militares que se avenga con ella, es preciso reconocer que si no nos han sido útiles, es porque no han sabido manejarlas los encargados del mando de ellas.

Con ser grave y censurable cuanto queda dicho, aún hay algo que lo es mucho más: las condiciones de la capitulación. Por virtud de la ajustada por el General Toral, se entregó al enemigo, no sólo la población sitiada, sino todo el extenso territorio que en ella se comprendió, sin razón ni motivo que lo justificara; y lo que es más escandaloso, fuerzas en crecido número, que ni formaban parte de la guarnición de la plaza, ni habían librado un solo combate con el cuerpo americano de desembarco. Muy dura es la calificación, pero no hay otro remedio que emplearla; estipulación semejante basta para dar á

---

(1) Dicho telegrama es público, por hallarse inserto en un libro publicado acerca de los sucesos de Santiago de Cuba: *Combates y capitulación de Santiago de Cuba*, por D. José Muller y Tejeiro.

la capitulación el carácter de deshonrosa, pues por tal se ha tenido siempre en todo tiempo y en todos los ejércitos que depongan las armas tropas que no han hecho sentir al adversario los efectos de ellas, y de criminal extralimitación de facultades se ha calificado el rendir las que no están bajo el inmediato y personal mando del jefe de las que se hallan cercadas. Pero por si este convencimiento, que palpita en la conciencia de todo militar, no fuera bastante, existen los terminantes preceptos del vigente Reglamento de Campaña, puesto en vigor por la ley del Reino de 5 de Enero de 1882, que en su artículo 539 dice así: «Ningún General, jefe de cuerpo ó destacamento, podrá incluir en la capitulación que forzosamente tenga que aceptar, más tropas que las que hayan combatido directamente bajo su inmediato mando; las que por cualquier motivo se hallen lejos del terreno donde se riña el combate, fuera del alcance eficaz del enemigo, se considerarán con entera independencia para obrar por sí y salvarse, y aun salvar, si pudieran, á las que estén comprometidas. En todo caso, el jefe de fuerza que se vea obligado á aceptar una capitulación, será sujeto á un consejo de guerra para aclarar su conducta, y en su caso, imponerle el castigo que marque el Código penal militar.»

La infracción cometida es tan evidente, que después de transcribir el anterior precepto huelga todo comentario. Únicamente diremos que si fue aprobada por el Gobierno, éste fue el infractor y á él debe exigírsele la responsabilidad, pues los Gobiernos encargados de cumplir las leyes no tienen facultades para infringirlas, y el Reglamento de Campaña es ley votada en Cortes.

#### CÓMO NOS JUZGAN LOS EXTRANJEROS

Terminado el estudio de los sucesos de Santiago de Cuba, parécenos pertinente insertar algunas opiniones de competentes revistas profesionales extranjeras y de marinos de nota,



con las cuales se pondrá de manifiesto que no hemos pecado de excesivamente severos.

«La destrucción de la escuadra de cruceros y torpederos del Almirante Cervera, es un acontecimiento al cual es difícil encontrar nada semejante en los anales de Marina alguna. La guerra marítima suele estar llena de sorpresas, pero nada tan estupendo cabe imaginar como este acto suicida. No podemos dudar que, sea por la razón que quiera, el Almirante español se proponía sacrificar sus barcos. Todos los detalles acerca de sus maniobras, nos prueban que así era. Poco importa que de Madrid le dieran la orden, pues un hombre en su posición, no puede considerarse obligado á obedecer semejantes mandatos, aunque los reciba, por lo cual no encontramos excusa. Con su proceder, en Santiago ha confirmado Cervera lo que ya demostró en Manila su colega Montojo, es, á saber: la incapacidad de los oficiales que mandaban las escuadras españolas. Acaso pueda decirse, y tal vez sea cierto, que el Gobierno español sea acreedor á censura por su descuido en proporcionar bastimentos de guerra; pero ni aun siendo así, puede servir tal circunstancia de excusa ó atenuación de la conducta del Almirante, por ser incomprensible que un hombre que sepa su profesión, saque su escuadra á la mar en tales circunstancias en día claro; y no tener la habilidad de sacarla durante la noche, arguye igual incapacidad. Tomar un rumbo que daba por resultado privarse del fuego de la mitad de los cañones de los barcos, á causa de navegar paralelamente á la costa, constituye una maniobra mucho más desastrosa que la que le costó al Almirante Bing que lo fusiláramos. Exponer los torpederos al fuego de una escuadra enemiga en pleno día, es poco menos que demencia. A la verdad, sólo de una manera podemos explicarnos la conducta del Almirante español: suponiendo que había perdido la cabeza.

«Hasta ahora disfrutaba de envidiable reputación de hombre valiente, capaz y humano, y todo hace más y más incomprensible su conducta.» (*Army and Navy Gazette*, 9 Julio, 1898.)

Presentemos ahora la opinión de los italianos:

«No hemos hablado antes del desastre de Santiago de Cuba, por dos cosas: primera, el temor de que la pena y la indignación nos embargaran hasta el punto de hacernos injustos; segunda, el afán de que noticias posteriores á las primeramente recibidas, y que teníamos por inverosímiles, nos comunicaran siquiera algún indicio en qué basar atenuaciones de los errores cometidos por el Almirante Cervera.

»En cuarenta días de bloqueo no ha sabido impedir ni entorpecer el desembarco de los americanos; mandando á tierra las tripulaciones, daba á entender que sus barcos para nada servían, y saliendo del puerto á las nueve de la mañana, lleva sus buques á perecer fusilados por los de Sampson, que no podía esperar que el enemigo le hiciera tan soberbio regalo.

»¡A las nueve de la mañana! Increíble parece, pero así fue.

»No es necesario ser Almirante: para preveer ciertas cosas, basta ser cabo.

»¿Qué preso trataría de burlar la vigilancia de sus guardianes á las nueve de la mañana?

»Entre las innumerables hipótesis hechas para explicar la extraña inacción del Almirante Cervera, la más verosímil es la de que carecía de carbón; pero si, como á última hora se ha indicado, su resolución obedeció á reiteradas órdenes de Madrid para que abandonara el puerto, ¿cómo es posible que el Gobierno, conociendo su situación, insistiera en semejante absurdo?

»Puntualicemos. ¿A qué se refugió Cervera en Santiago de Cuba? ¿Para batirse con fuerzas cuatro veces superiores? No es presumible, puesto que á su salida no pretendió entablar combate, sino huir solamente.

»Afrontar el combate hubiera sido una aberración al cabo heroica; tratar de distraer la escuadra enemiga del bloqueo de Santiago, acudiendo á la fuga, revela la depresión del espíritu de la Marina española: las naves españolas salieron como cebo presentado al enemigo para amenguar la intensidad del

ataque á Santiago, que no es sino una posición militar de secundaria importancia. Sólo en este concepto se explica el hecho de emplear en tierra la dotación y armamento de los buques.

»¡Infeliz país y desdichado Almirante, que no saben dar mejor empleo á su potencia naval!

»¿Por qué se intentó la fuga? ¿En qué condiciones se verificó?

»En las primeras horas de la noche, la obscuridad protege los movimientos de las naves; cabe producir confusión en el adversario, dando lugar, acaso, á errores para él funestos. Pero Cervera no ha elegido las primeras horas de la noche, ni aun siquiera las últimas del día, cuando el tiro podía ser más inseguro; escogió las nueve de la mañana, para que el enemigo pudiera tener tiempo sobrado de destruir la escuadra.

»Aquí no se trata de táctica ni estrategia naval, ni siquiera de buen sentido, sino de sentido común: esperó á que el sol estuviese bien alto para que alumbrara el sorprendente espectáculo del suicidio de una escuadra.» (*L'Italia Militare e Marina*, 8 y 9 de Julio de 1898) (1).

Insertemos ahora las opiniones de varios Almirantes ingleses, publicadas en el *Herald*.

Mac-Clintock:

«Las enseñanzas de esta guerra corroboran en absoluto la opinión constantemente sostenida por los Oficiales de la Marina británica, según la cual el hombre influye mucho más que las armas en el resultado de las batallas navales; la serenidad y el hábito de manejar el arma de que haya de valerse son de capital importancia. Así ha ocurrido siempre.»

Close:

«Si el Almirante Cervera quería escapar, debió haber pro-

---

(1) El anterior artículo de *L'Italia Militare e Marina* y el que le precede del periódico *Army and Navy Gazette*, fueron eliminados por la censura del número de LA ESPAÑA MODERNA correspondiente al mes de Enero.

»curado escoger para ello una noche obscura, echando mano  
 »de alguna estratagema con objeto de distraer la atención de  
 »sus enemigos en tanto él huía con los buques de su mando.  
 »Por lo demás, esta guerra no puede, hoy por hoy, proporcio-  
 »nar enseñanzas de importancia. En la chino-japonesa se com-  
 »batió más, y en ella, como siempre ha sucedido, vencieron  
 »los que eran mejores marinos y mejores artilleros.»

Nicholson:

«La sola enseñanza positivamente útil que puede sacarse  
 »de la guerra hispano-yankee, es la conveniencia de reducir,  
 »cuanto sea posible, las reservas marítimas, manteniendo en  
 »servicio activo cuantos más hombres se pueda. Cueste lo que  
 »cueste, deben tenerse en servicio un gran número de barcos  
 »á fin de conseguir que oficialidad y marinería adquieran,  
 »merced á una práctica constante, la indispensable aptitud.  
 »Demuéstrase la inferior instrucción de las tripulaciones espa-  
 »ñolas, con el inusitado hecho de que en la batalla de Santia-  
 »go no lograron dañar á los buques enemigos, no obstante  
 »tenerlos á 1.500 yardas, y aún menos, á pesar de prolongarse  
 »el combate durante dos horas. Entiendo que ni los marinos  
 »ni los artilleros españoles supieron sacar partido de los bu-  
 »ques que tripulaban.»

Elliot:

«A haberme hallado en la situación del Almirante Cerve-  
 »ra, habríame parecido lo más oportuno acercarme á las fuer-  
 »zas abrumadoras á las cuales tuviera que afrontar, con pro-  
 »pósito de abordar sus barcos á todo trance. Procediendo en  
 »semejante forma, habríale sido absolutamente imposible á la  
 »escuadra enemiga evitar un combate formal, en el cual, de  
 »perder los buques á mis órdenes, no los habría sacrificado, al  
 »menos sin lucha, dejando vengada su pérdida. En medio de  
 »dicho combate, los torpederos habrían podido hallar ocasión  
 »de hacer daño.»

La unanimidad de pareceres que revelan las diversas opi-  
 niones insertadas es verdaderamente desconsoladora.

Lo anterior, por lo que respecta á la batalla naval de Santiago; por lo que se refiere á la capitulación, han formulado juicios, bien tristes en su mayoría para nosotros, casi todas las revistas profesionales extranjeras. Sería enojosa prolijidad insertar siquiera los principales, resultaría muy penoso copiar algunos de ellos, por lo excesivamente duro de los términos de éstos, así pues nos limitaremos á dos no más: el publicado en *The Army and Navy Gazette* de 21 de Julio, y algunos párrafos de un libro acerca de *La guerra hispano-americana* que acaba de ver la luz en Francia.

Decía el primero:

«*La rendición de Santiago.*—La capitulación de Santiago »no está justificada por una imprescindible necesidad. Si los »Generales españoles hubiesen empleado el sistema de defensa »activa y reacciones ofensivas en forma análoga á lo hecho »por Todleben en Sebastopol (1), los anémicos españoles que »han demostrado á sus enemigos y al mundo que saben morir »en sus puestos cuando sus oficiales se lo ordenan, habrían »causado á los americanos pérdidas mucho mayores; pero no »contrarrestaron los trabajos del enemigo, no intentaron sa- »lidas, no atacaron las trincheras americanas, no ofrecieron »tenaz resistencia á los progresos del cerco, ni procuraron »ocupar la débil línea que entre mar y mar formaban los si- »tiadores alrededor de la plaza. Puede ser posible y aun tal »vez probable que la naturaleza de los lugares haya impedi- »do á los Generales españoles hacer lo que los rusos en Sebas- »topol; pero de todos modos, es imposible decir que la defensa »de Santiago sea una muestra de alta capacidad por parte de »los españoles. La flota no podía ofenderlos; los bombardeos »eran poco menos que de efectos nulos.»

---

(1) Ya hemos dicho que Santiago no era una plaza fuerte, pero mayor motivo, puesto que su defensa no podía inspirar confianza, para adoptar el único procedimiento de resistencia capaz de dar resultado: el de defensa activa.

A continuación siguen haciéndose poco interesantes comparaciones entre Sebastopol y Santiago, se trata someramente la cuestión de subsistencias y retirada, y después continúa:

«En suma, parécenos que tan pronto como los americanos  
»anunciaron su desembarco, la determinación más acertada  
»que el General Linares pudiera haber tomado habría sido sa-  
»lir de la plaza, sacando sus fuerzas para ocupar una posición  
»en sitio donde no pudieran ofenderle los cañones de la es-  
»cuadra, y allí, en posición dominante, presentar batalla al  
»enemigo. En lugar de esto, permitió á los americanos apode-  
»rarse de las alturas que batían su propia posición, sin hacer  
»sino una insignificante intentona de embarazar su marcha; y  
»así transportaron su artillería con toda comodidad y se esta-  
»blecieron sólidamente alrededor de la plaza, etc.»

Lo siguiente son consideraciones políticas acerca de la guerra y la conducta del Gobierno de los Estados Unidos, las cuales no tienen relación directa con la capitulación de Santiago.

En el libro titulado *La Guerre Hispano-Americaine de 1898*, París, 1899, y en la página 220, se dice:

«La noticia de la capitulación fue acogida con entusiasmo  
»por los soldados americanos. Aunque más disimulado, el jú-  
»bilo de los oficiales superiores y del Estado Mayor General  
»del cuerpo expedicionario no fue menos vivo, pues si el blo-  
»queo de la ciudad hubiera tenido que prolongarse, acaso hu-  
»se hubiese llegado á tener un fatal desenlace para las tropas  
»americanas. En efecto, la fiebre amarilla se había presentado  
»ya en el campamento, y á pesar de las precauciones adopta-  
»das, el tanto por ciento diario de los que se daban de baja  
»crecía en proporciones alarmantes. Considerable número de  
»oficiales y el general Chafee habían sido atacados con sínto-  
»mas de gran gravedad; *las estadísticas indicaban que un ter-*  
»*cio del cuerpo expedicionario estaba incapacitado de prestar*  
»*todo servicio*. Así, en los Estados Unidos la noticia de la ren-  
»dición de la plaza puso término á la ansiedad producida por

»despachos recientes, que exponían la situación difícil en que  
 »los americanos se encontraban á consecuencia de las lluvias,  
 »tormentas y fiebres; *dificultades que un enemigo mejor orga-*  
*nizado pudiera haber convertido en un verdadero desastre....»*

. . . . .  
 »El día de la capitulación entregó el General Toral al Ge-  
 »neral Shafter un estado de la fuerza que se rendía, *el cual*  
*acusaba un efectivo de 22.780 hombres. Es decir, que el núme-*  
*ro de prisioneros, á consecuencia de la capitulación, era supe-*  
*rior al total de las fuerzas sitiadoras.»*

No son, en verdad, más lisonjeros para nosotros los juicios formados por los extraños acerca de la defensa y capitulación de Santiago, que los emitidos con ocasión de la batalla naval librada en sus aguas.

#### CONCLUSIÓN

La rendición de Santiago trajo en pos suyo, y como inmediata consecuencia, la paz; parecía que el Gobierno no estaba deseando sino una ocasión para impedir que el ejército de Cuba pesara como podía en la contienda; y, á la verdad, que para seguir empleándolo como hasta entonces, más valía terminar pronto, aunque fuera mal; la opinión en España parecía desear lo mismo que el Gobierno, pues no parecía había grandes deseos de ver de cerca los acorazados de la escuadra de Watson.

Resulta de esto que las verdaderas y más decisivas causas del desastre fueron los sucesos cuyo examen hemos terminado. Indudablemente, las operaciones de Puerto Rico y la toma de Manila han influído poderosamente en las condiciones del tratado; pero lo que realmente dió al vencimiento las proporciones de catástrofe que ha revestido, han sido los hechos ocurridos en Cuba, y por esta razón, si no de un modo definitivo, vamos por ahora á dar por terminado este trabajo, para lo cual tenemos varias razones, que apuntaremos.

La crítica que hiciéramos de lo ocurrido en Puerto Rico tendría muy escaso interés después de lo dicho; sería, en gran parte, repetición de lo ya censurado en Cuba: diseminación de fuerzas y falta absoluta de iniciativa en el mando superior, que acusan una espantosa impericia; descuido censurable en el Gobierno; vergonzosas evacuaciones de poblaciones de importancia sin disparar un tiro; deslealtades, cobardía y abandono de gran parte de las fuerzas de voluntarios; un cuadro, en suma, harto desconsolador, pero que no agrega nada á las conclusiones á que ya hemos llegado, y que por la carencia de hechos de armas no merece la pena de detenerse á pintarlo con detalles.

Por lo que respecta á Filipinas, la cuestión varía de aspecto; pero en este punto no hay, hoy por hoy, posibilidad de formar juicio definitivo acerca de muchas de las cosas allí ocurridas, por falta de abundancia de noticias, por carencia de facilidades de comprobarlas, por no poderse aún reunir datos suficientes y fidedignos de cuanto allí ha pasado, que permitan formular opiniones á conciencia de que están bien fundadas. Es preciso dejar que pase tiempo, que regresen muchos que todavía están allí, pues de no hacerlo habría gran exposición de incurrir en exageraciones, en injusticias y en juicios infundados. He aquí por qué, y mientras no podamos tratar de los sucesos de Filipinas con la misma tranquilidad de conciencia con que hemos criticado los que quedan examinados, suspendemos el hacerlo, y por hoy ponemos punto final á esta serie de artículos que tan honrosa hospitalidad han recibido en LA ESPAÑA MODERNA.

IGNOTUS.



# REVISTA HISPANOAMERICANA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE  
ATENEO BARCELONÉS DEZ

SUMARIO.—ESPAÑA Y AMÉRICA: Cambio político en España.— Las relaciones con la América de origen ibérico.—El intercambio intelectual y mercantil en el Nuevo Mundo. = ARGENTINA: Restauración del movimiento de las ideas de reconcentración en las Repúblicas sudamericanas.—Los discursos presidenciales en la Conferencia de Punta Arenas.—Su intención y sus comentarios.=INGLATERRA Y LA ARGENTINA: La Comisión de arbitraje sobre la línea de los Andes.— La colonia de los galenses en el Chubut.=BOLIVIA: La revolución federal.—La tragedia de Corocoro.—La derrota de Cosmini. — La bárbara matanza de Ayoayo.—Manifiesto del Coronel Pando.—Cambio de objeto y significado de la revolución.—La intervención de Chile.= URUGUAY: El Gobierno de Cuestas. = EL CONCILIO LATINO-AMERICANO: El episcopado, la opinión y los Gobiernos.=UN ESPAÑOL ILUSTRE Y MÁRTIR DE LA CIENCIA: Ibarreta.=Los antropófagos del Chaco.

Un cambio de política en España, en los momentos que se firma y cangea el tratado de París, que ha de dejar en la historia patria una huella más profunda que los de Westfalia, Nimega, Utrecht y San Ildefonso, parece augurio de una política nueva que, ó ha de abrir los horizontes del porvenir á otra palpitación más fecunda de la vida nacional, ó ha de estrechar los términos de una inevitable decadencia, cuyos resultados habrán de ser más ominosos todavía que los que han traído al país á las últimas desventuras que acabamos de presenciar. Desgraciadamente no hay país. La opinión permanece, más que en expectativa de esperanza, en la indiferencia

E. M.—Abril 1899.

del tedio. Los errores de tantos años; el abandono total de lo esencial para subordinarlo todo á lo accidental y hasta á lo superfluo; la imprevisión culpable de las leyes inexorables del destino; la ignorancia incauta de las relaciones del mundo que nos rodea y del tiempo que nos rige, son los contingentes palpables de este hastío, al que presta su onerosa influencia la fe que se ha perdido en todos los ideales.

Realizó el Rey Don Alfonso XII, y fue el principal timbre de su reinado, aquella feliz concordia entre los partidos contendientes, que tenía por superior objetivo aunar todas las fuerzas para robustecer el espíritu nacional en la obra magna de la reparación de tantas sangrientas heridas de todo un siglo de devastaciones alternativas, y en la obra magna de la común defensa para garantizar la conservación de lo que aún nos quedaba, antes de halagar nuevos ideales de ensanche y de expansión. El principio se exageró y se falseó, y á cambio de obtener una paz sostenida en el estrago de todos los intereses, en el letargo de todos los ideales y en la inmoralidad de todas las condescendencias, la puja de emulación por el bien de la patria, que era el norte de todas las banderas, se sustituyó por los convencionalismos que, arrancando del corazón todas las idolatrías, han dejado desnudos de culto todos los altares, y la opinión indefensa con las ropas del escarnio. Al matar los ideales, quedó en duda el honor de sus *leaders*. Al desaparecer las convicciones quedaron de manifiesto los egoismos, y la historia dirá ante la complicidad común para tapar la responsabilidad atroz de los desastres, si la muerte de la opinión ha sido la venalidad de las conciencias.

De todas maneras la opinión dormita en su letargo. Ni los gravámenes de la guerra, ni las vergüenzas de las derrotas, ni las exigencias tremendas de los pactos, ni los desprestigios de las instituciones cuya hermosa tradición era la más bella de nuestras leyendas seculares, ni las pérdidas de inmensos territorios que eran símbolo de poder y garantía de prosperidad, ni el descenso de jerarquía en la graduación de las naciones,

ni los pavorosos problemas que desde luego imponen la liquidación económica de la guerra y la desorientación inmediata de nuestro comercio marítimo que progresaba con grande realce de la nación; nada, nada ha bastado á hacer sacudir al país el velo de su pesada somnolencia. Y como es problemático que despierte por sí mismo á la activa iniciativa de su propio honor y de sus propios intereses, todo se ha de esperar de arriba, si la nueva situación que acaba de inaugurarse, más feliz que Arquímedes, tiene la fortuna de hallar en sus propios aciertos el punto de apoyo en que sostener la palanca para poner en movimiento concertado todo este mundo que perece en la inercia de su propio descreimiento.

¡El mendrugo de pan de los miserables ha entregado y vendido el cadáver galvanizado de la patria! Es menester rescatarle y hay que resucitarlo. ¡Dios quiera que la nueva situación inaugurada traiga eficazmente en sus labios el apocalíptico *¡Surge!* de Lázaro.

\*  
\* \*

Si estas son sus honradas intenciones, indudablemente entre sus primeros actos habrá de dibujarse un meditado cambio total de orientación y conducta en nuestra política internacional, fijando las bases permanentes, las bases que constituyen el pensamiento y la dirección de un Estado, de una nación, de una raza, y de que enteramente carecemos desde la mitad del siglo XVII. Si este sistema se proyecta, si llega á establecer sus piedras angulares, habrá de darse á nuestras relaciones con los pueblos libres de América que se emanciparon de nuestra dominación, conservando la étnica completa de la sangre, de la familia y de la historia, aquella predilección, que sustituya al imprevisor abandono que tan costoso nos ha sido en nuestra última desgraciada aventura con los Estados Unidos. No hemos tenido una política de atracción y de enlace con Sud-América. A ella y á Méjico ha ido nuestra corriente de emi-

gración, si no en el millón y medio que según la estadística del director del servicio de policía del puerto de Génova, Sr. Malvate, atribuye á los italianos embarcados en él para América en los veinte últimos años, es decir, con un contingente de 75.000 emigrantes por año, al menos en proporciones mayores que las que ha suministrado ningún otro país de Europa, y tan imbuída la nuestra de la idea del trabajo y de la redención de la miseria por él, y tan inspirada en la concepción de las empresas que subyugan la fortuna, que para honor de nuestro nombre, de nuestra laboriosidad y de nuestra honradez, á estos emigrantes gloriosos que sostienen el prestigio de España después de habérsela desterrado de aquel mundo, tiene Méjico confiada la gobernación de su Banco Nacional, una de las instituciones de crédito más sólidamente fundadas en la América latina, y en la gran República del río de Solis, donde tan colosales fortunas ha hecho ya la industria española, el Banco Español del Río de la Plata, la Compañía hispano-argentina de Seguros y otras instituciones semejantes de crédito han logrado ponerse á la cabeza de las de su género, allí donde es tan viva y continua la competencia con las razas más emprendedoras de Europa, que en la capital de la Argentina, del Uruguay, de Chile residen, sobre todo las que se disputan el primer rango en este género de empresas, Inglaterra y Alemania, Francia é Italia.

A pesar del menosprecio, más aún que abandono, con que esta triste España de ayer, que no ha tenido apego ni aun á lo que inconscientemente poseía, cuando sonó para nosotros la amarga hora de los desengaños recientes, aunque la diplomacia desatentada de España sin madurez, sin reflexión, sin norte y sin guía, volvió á mirar con menosprecio los auxilios morales que de nuestras hijas emancipadas y florecientes del Nuevo Mundo pudiéramos haber solicitado, tal vez con resultados felices, en toda la América que habla nuestro idioma, que lleva en sus venas nuestra sangre y que participa de las sugerencias y de los espejismos de nuestro genio y de nuestra

historia, brotaron mil y mil ecos de adhesión y simpatía; y puede decirse que la causa de España contra la agresión inicua de los Estados Unidos en la propaganda militante del derecho internacional, en el palenque de la política y de la opinión y hasta en las cumbres de la poesía, ha tenido en nuestros antiguos hermanos de Sud-América, defensores tan resueltos y decididos que han emulado en energía y en entusiasmo con nosotros. Y cuando después de esto, en vez de dirigir á aquellos pueblos la voz agradecida de nuestro amor y fraternidad, hemos leído aquí con escándalo temerarias afirmaciones denegando hechos ciertos y sabidos, cuya evidente realidad nos ha sido testificada, no sólo en las páginas de infinitas publicaciones de todo género, sino en los fondos con que se ha contribuído á los gastos de la guerra, al incremento de nuestra Marina y al socorro de nuestros heridos é inválidos de la lucha, el telégrafo ha tenido que apresurarse á rectificar estos errores vituperables; mientras la pluma de uno de estos entusiastas hermanos nuestros del otro lado del Atlante, desde aquí, donde ha venido á estrecharnos contra el pecho, aun después de la derrota, Ruben Dario, ha tenido que escribir en sus correspondencias á *La Nación* de Buenos Aires:

«No es culpa nuestra si España no nos conoce y nos olvida. Nótase ahora ya alguna tendencia á conocernos, y eso será bien fácil, pues además del vínculo de la inteligencia, que tanto estrecha las naciones de un habla común, tenemos la vía del comercio, y aquí tiene España otro cable más á que agarrarse para sostener sus lazos con las repúblicas de América. Mucho podría ser el comercio hispano-argentino, y para esto nuestro benemérito ministro el Sr. Quesada no ha cesado de trabajar. Aquí podrían venir las carnes argentinas, ya que no en la común forma de tasajo, conservadas por los muchos procedimientos hoy en uso, y la mayoría de este pueblo, que tiene casi como base principal de alimentación el bacalao que importa de Suecia y de Noruega, comería carne sana y nutritiva. Luego sería cuestión de ver si se adaptaba para el con-

sumo del ejército y de la Marina. Por lo pronto, la Sociedad Rural de Buenos Aires podría hacer el ensayo enviando en limitadas cantidades la carne conservada, y por los resultados que se obtuvieran se procedería posteriormente. España enviaría sus lienzos, sus sederías, sus demás productos manufacturados, que allí tendrían colocación, y no habría en ningún viaje el inconveniente del falso flete. Estos apuntes—añade Rubén Darío— pueden ser estudiados detalladamente por aquellos á quienes corresponde la tarea. Tales formas de relación entre España y América *serán seguramente una aproximación*, y de cualquier modo establecerían intereses más provechosos, duraderos y fundamentales que las mútuas zalemas de un iberoamericanismo reducido á correspondientes de Academias, Ministros literatos y poetas de aluvión.»

\*  
\* \*

Que estas ideas han de entrar en el nuevo orden de la política internacional de España con América, y, naturalmente, en el sistema de reconstrucción ofrecido por el Sr. Silvela, hay hechos que lo demuestran y otros que lo demandan. Los periódicos de Chile últimamente llegados á Madrid, insertan las comunicaciones mediadas entre el Ministro español en Santiago y el de Relaciones Extranjeras de aquella República, sobre el establecimiento de una línea de vapores entre los puertos chilenos y los de la Península, teniendo por base los magníficos barcos de la Compañía Trasatlántica, una de las inteoceánicas mejor montadas de Europa. El Gobierno español se compromete á subvencionarla, y nuestro ministro en Chile ha pedido á aquel Gobierno análoga protección. La línea, teniendo á Cádiz por punto de carrera, continuaría sus escalas á Lisboa, el Havre, Liverpool ó Amberes, según la experiencia demostrara lo más conveniente. De Cádiz á Irún se establecerían elegantes trenes rápidos para trasladar los pasajeros con prontitud y economía al centro de Europa; y sería la princi-

pal ventaja que la nueva línea ofreciese al comercio chileno y al de toda la escala oriental atlántica de la América del Sur la baratura de los fletes, que serían mucho más bajos que los de las demás empresas marítimas. A esta invitación ha respondido el Gobierno de Chile, interesado también en establecer este lazo más de amistad y conveniencia recíproca entre aquella República y España, con grande y amistosa benevolencia, quedando aplazada la resolución de lo propuesto á la nueva reunión de las Cámaras chilenas, para que, apreciado el pensamiento en su debido valor, se acepte el temperamento que más convenga á los intereses del país.

No basta provocar estas iniciativas, sino que es necesario repetirlas y sostenerlas con impertérrita perseverancia; que las Cámaras de Comercio no falseen su misión, ingiriéndose á ser un elemento más de nuestra industria política interior, y que, á la mira siempre de lo que hacen otras naciones para difundir el tráfico de sus productos, y de los obstáculos que se nos creen á la difusión y estabilidad de nuestros intereses mercantiles, con avisos, con estadísticas, no fiadas al *Instituto* de su nombre, que las da fiambres, trasnochadas, tardías, incompletas é inútiles, sino formadas con la actividad que estos intereses reclaman, despierten y estimulen la acción de nuestros Gobiernos para contrastarlos: de lo que en estos momentos tenemos un caso sobre el cual hay que girar inmediatamente la atención. La Cámara española de Comercio de Buenos Aires, con fe nobilísima, ha puesto de su parte cuantos medios le han sido posibles para fomentar las relaciones recíprocas del tráfico entre aquella República y España. Los resultados de su gestión están siendo tan eficaces, que ya han puesto en expectación contra nosotros los intereses rivales, y el último número de *La Nación*, de aquella capital, publica un artículo en que dice que entre las naciones cuya importación de productos en la Argentina supera á la exportación de los de aquel país, figura Inglaterra, los Estados Unidos y *España*. Da la voz de alerta, y añade que es conveniente *estudiar* con deten-

ción y en primer término las relaciones comerciales de la Argentina con estos países, porque las relaciones comerciales de la República se basan *sobre la reciprocidad*, y cuando ésta se altera por cualquier concepto, *hay que restablecerla* si obligan á ello las circunstancias. Como se ve, esta es una teoría nueva que á ningún economista se le había hasta ahora ocurrido plantear; pero una vez enunciada por periódico tan importante como *La Nación*, no hay que dejar de leer, entre líneas, lo que ella quiere decir. Entre líneas conjuntamente la han leído en Buenos Aires *El Correo de España* y nuestro Ministro D. Julio de Arellano, el cual se ha apresurado á transmitir una nota diplomática al Ministro Sr. Alcorta, protestando de la infidelidad de los datos estadísticos de las publicaciones oficiales, en lo que respecta al comercio de exportación en España, invitándole á que se rectifiquen, para que á su vez se rectifiquen también las opiniones de *La Nación*.

De cualquier modo, todas estas cosas y otras muchas en que no nos podemos dilatar, ponen de manifiesto la necesidad imperiosa de una orientación meditada, discreta y consistente en nuestro sistema de política internacional con nuestras hijas de América. Con ellas tenemos muchos vínculos de interés; pero como Ruben Dario dice muy bien, para que la reaproximación se verifique, es preciso cesar un tanto en los procedimientos románticos del corazón y la historia, y estrechar los lazos en el interés comercial y político común.

\*  
\* \*

La influencia creciente de la Argentina en toda la América que fue española, cada día hace nuevos avances bajo la dirección política del ilustre general que hoy ocupa la Presidencia, y cuyo pensamiento y poder se imponen á todos sus rivales. Con el General Roca puede decirse está el espíritu de todo aquel pueblo, y lo que es más, su ascendiente es tal, que arrastra en sus ideas las Repúblicas contiguas, así de un lado como



del otro de los Andes, así en una orilla como en la opuesta del Plata y del Paraguay. *El Cívico*, de la Asunción, escribe exhortando á la opinión de los paraguayos para *vincularse estrechamente* con la Argentina. Los colorados del Uruguay, vencidos en la elección del nuevo Presidente, D. Juan Cuestas, miran la anexión á su metrópoli á la otra orilla, como un signo de robustecimiento y de defensa nacional. Los revolucionarios de Bolivia, contra las intervenciones de Chile y del Brasil, tienden la mirada hacia el primer magistrado de Buenos Aires; y la conferencia de Punta Arenas, tan combatida en la capital de Chile por los radicales de la política ultraandina, anima las esperanzas del Perú, á la vez que enciende á los partidarios del Presidente Errazúzriz en ideas de un engrandecimiento, que en vano hubiera pretendido adquirir por las líneas inciertas de su dilatadísima frontera.

Todas las ideas de reconcentración continental que fluyen en el pensamiento de los más ilustres pensadores de la América del Sur, se encuentran en nueva ebullición desde que la entrevista de los dos Presidentes se ha efectuado. Algunos escritores han vuelto á discurrir sobre los *Estados Unidos de la América del Sur*. Otros abogan por la inmediata reunión de un *Congreso Sudamericano*. Hay quien habla de la inmediata *Transformación del mapa de la América Meridional*. Las impresiones generales sobre el objeto íntimo de la conferencia están conformes con los discursos pronunciados en el banquete ofrecido por el Presidente Errazúzriz al Presidente Roca á bordo del *O'Higgins*. Pero en realidad, en esos discursos nada nuevo se ha dicho: solamente se ha consagrado más solemnemente lo que desde los arreglos relativos á la paz *definitiva* entre la Argentina y Chile, el General Roca había expresado tan sincera como elocuentemente, entre otros, al Ilustrísimo Obispo de Ancud, cuando á fines de Noviembre último le felicitaba éste por aquel suceso tan importante que ponía término satisfactorio á un litigio internacional de más de medio siglo. —«*La paz felizmente establecida*, le decía el respetable prelado

chileno, *afianzará el progreso y la unión de estas dos Repúblicas hermanas.*» Y el General Roca le contestaba:—«*Todo ha de contribuir en lo futuro á la completa armonía y amistad de Chile y la República Argentina, cuyo poder y vitalidad deben confundirse fraternalmente para que sean ambas naciones la fuerza y nervio del progreso y de la civilización en esta parte de América, que debe esperarlo todo de la unión, del trabajo y de la paz.*»

El banquete á bordo del *O'Higgins* era la gran función pública de la entrevista. Con Errázuriz estaba Blanco Viel; con el General Roca estaba Alcorta; y entre la escogida comisión de uno y otro Presidente, entre el Almirante Montt y el Vicealmirante Rivadavia, los delegados chilenos de la Conferencia de la Puna de Atacama, Eulogio Altamirano, Luis Pereyra y J. Julio Zégers. Y cuando el Presidente Errázuriz se levantó á ofrecer á su ilustre huésped el pan y la sal, dijo: «Señor Presidente, os doy la bienvenida y agradezco vivamente vuestra visita. Este acto de cordialidad internacional es la consagración de los sentimientos afectuosos que han mantenido la paz entre Chile y la Argentina durante noventa años (?) y que han estrechado acontecimientos recientes. Es también la expresión fiel de nuestros deseos sinceros de hacerla inalterable. La paz, siempre benéfica, es fecunda entre naciones vecinas y hermanas; armoniza sus intereses materiales y políticos, estimula su progreso, da vigor á sus esfuerzos, hace más íntimos sus vínculos sociales y contribuye á la solución amistosa de sus dificultades y conflictos. La paz es un don de la divina Providencia. Creo, señor Presidente, que mis propósitos son los vuestros, y que de ellos darán próximo testimonio las conferencias de Buenos Aires. Es para mí prenda de éxito la acción levantada y patriótica de S. E., que tan señalados servicios ha prestado á su país y que tanto ha contribuído á asegurar días de feliz inteligencia entre Chile y la República Argentina.»

A este discurso siguió el del General Roca, en esta forma: «Señor Presidente: Retribuyo cordialmente vuestra afectuosa

bienvenida, y os expreso por vuestras delicadas atenciones mi más vivo reconocimiento. *Este acto reviste, efectivamente, y lo habéis expresado muy bien, proporciones de una alta significación y alcances de una gran trascendencia.* Como revelador de los poderosos vínculos que los estrecha y de los vehementes deseos de paz que nos son comunes, exterioriza y expone ante el mundo entero este acto, que Chile y la República Argentina tienen la conciencia clara *de sus destinos paralelos y de su importantísima y doble misión interna y externa.* La paz, como medio y como fin de civilización y *de engrandecimiento,* es, en verdad, un don de la divina Providencia; pero es también un supremo deber moral y práctico para las naciones que tenemos el honor de gobernar. *Pienso, pues, como el señor Presidente de Chile, y confundo mis sentimientos y mis deseos con los suyos, como se confunden en estos momentos las notas de nuestros himnos, las salvas de nuestros cañones y las aspiraciones de nuestras almas.* Bajo estas gratas y profundas impresiones formulo los votos más ardientes por la prosperidad del pueblo de Chile y por la felicidad de su dignísimo Presidente, mi colega y amigo, á quien de una manera tan directa corresponden en justicia y en honor las elevadas y nobles satisfacciones que embargan por igual todos nuestros espíritus.»

Toda la prensa americana se ha ocupado de estos discursos, que han tenido una excepcional resonancia en Londres y en Washington. Ni en Santiago ni en Buenos Aires se les comenta más que en el sentido de las expansiones internacionales, pues á pesar de las reservas de la palabra oral, todo el mundo ha comprendido que en las entrevistas presidenciales, si se ha asegurado la transacción con que posteriormente se ha resuelto la conferencia sobre la Puna de Atacama, sin que el intermediario tercero Mr. Buchanam haya tenido papel alguno activo que representar, y si se ha dado un gran paso para el arreglo directo de las demás cuestiones en litigio sobre la línea fronteriza de los Andes, sometida al arbitraje de la Reina de la Gran Bretaña, el cambio esencial de opiniones y propó-

sitos ha debido abarcar todas las cuestiones de actualidad más palpitante en toda aquella parte del continente americano. Los disidentes de Santiago de Chile, en expresión unísona con los publicistas y diplomáticos de Washington y de Londres, no han querido dar á la conferencia más alcance que el destinado á traducir en impresiones vivas el sentimiento pacífico que inspira á los dos países, y que asegura la paz como un hecho consumado y definitivo. La entrevista para éstos ha sido un acto de simple cortesía diplomática. En los círculos íntimos del Presidente en Chile y en todos los de la Argentina, la entrevista ha echado las bases de una más extensa solidaridad hacia fines que nunca trascienden á la esfera de la publicidad hasta que se tocan sus actos, pero que desde luego han de influir en la política exterior de ambos Gobiernos. En la conferencia de Roca y Errázuriz todos adivinan pactos solemnes de solidaridad en conveniencias y destinos que no pueden menos de influir ventajosamente en la suerte de la América latina.

\*  
\* \*

Si por los hechos menudos es lícito conjeturar las impresiones, hay que confesar que en Londres la conferencia de los Presidentes ha debido despertar una viva expectación, y aunque ésta, dada la inteligencia política subsistente para ciertos negocios entre Inglaterra y los Estados Unidos, debe haber sido no menos profunda en la Casa Blanca. El banquete de los Presidentes á bordo del *O'Higgins* se verificó el 16 de Febrero: el 15 el *Foreign Office* procedía al nombramiento del tribunal para el arbitraje solicitado por los Gobiernos de la Argentina y Chile, para dirimir las divergencias en el trazado de la línea general fronteriza de los Andes; lo constituía en el mismo Ministerio de Relaciones Extranjeras, y lo comunicaba á las legaciones respectivas para poner en contacto al perito argentino Dr. Moreno y á los de Chile los ingenieros Bertrand y Eastmann con los árbitros de S. M. B., el Mayor General sir

John Charles Ardagh y el coronel sir Thomas Holdich, ambos pertenecientes al cuerpo de Ingenieros Reales, y á los que preside en el tribunal arbitral lord Edward Macnagthen, notable jurisconsulto y una de las más altas dignidades de la magistratura judicial en la Gran Bretaña.

La satisfacción de este hecho, que debía revelar un gran interés y eficacia por parte del Gobierno del Marqués de Salisbury, vióse destruída al día siguiente para el Ministro argentino Sr. Domínguez, por una intempestiva pregunta dirigida el 16 por el Barón Muskerry, en la Cámara de los Lores, al Gobierno de su graciosa Majestad, acerca de las noticias que á Londres habían llegado de malos tratamientos infligidos por la policía de Buenos Aires á *súbditos británicos*, y recabando del primer Ministro las medidas que había tomado en protección de las víctimas de estos abusos. Lord Salisbury no se dió por informado de los hechos que se le denunciaban; pero prometió adquirir sus informes, y, de ser ciertos, adoptar las medidas que el caso reclamase para la protección que se le demandaba. En realidad, no se trataba de un hecho nuevo y no conocido, puesto que la prensa de Londres ya hacía tiempo venía ocupándose de él, casi, casi, desde que se sometió la cuestión andina al Gobierno de la reina Victoria, que, por lo visto, quiso asegurarse por adelantado, *britannico modo*, el pago de su arbitraje, pues Inglaterra nunca trabaja de balde.

En efecto, hacia mediados de Enero último, el *Times* de Londres, y el *Wester Mail*, de Cardiff, dieron la noticia de la reciente llegada á Carinarden, en el país de Gales, de una comisión de delegados de los galenses establecidos en la Patagonia, solicitando una conferencia con algunos representantes en el Parlamento británico, para exponerles quejas que aquellos colonos les habían transmitido sobre abusos cometidos con ellos por el Gobierno argentino, y reclamar el apoyo del inglés, ó para ponerse bajo su protectorado, ó para que les auxiliase á conquistar su independencia. ¡Otra *Cuba* argentina! Los supuestos delegados de los colonos galenses del Chubut.

eran Mr. Lirbyd Ap Iwan y Mr. Benlow Philips, y aunque sólo residentes desde 1866 en la referida región de la Patagonia, cuyas maravillas ponderan como á mediados del siglo XVIII el jesuita irlandés Thomas Fakner, que al ser con los de su orden desterrado de los dominios de España, de vuelta á su país trató de abrir un portillo á sus connacionales para establecerse en aquella parte de la Patagonia oriental, inventaron ignoramos qué clase de documentos para acreditar que la soberanía de la Gran Bretaña en el Chubut data de 1670 y es contemporánea de la ocupación de las Malvinas, á fin de dotar de esta manera al Gobierno británico de un documento jurídico más, aunque tan apócrifo, para la intervención que se pretendía.

Trátase de un territorio que tiene una extensión de 240.000 kilómetros y que pueblan 3.748 habitantes, según el último censo. De esta población, son argentinos 2.203, y extranjeros 1.515; varones, 2.196, y hembras, 1.552. Predomina entre los extranjeros el elemento italiano, á quienes en los centros urbanos pertenecen casi todos los establecimientos industriales. Los galenses que en ellos habitan, conservan sus antiguas costumbres y sus cultos, formando una sociedad aparte; pero todos los demás son católicos. Este mismo exclusivismo de vida en que vegetan, hace que los galenses se consideren, no como extranjeros acogidos al pabellón del país que los asila y á cuyas leyes están obligados á mantenerse observantes, sino como colonos de un país salvaje, donde su país de origen puede imponerles su protectorado, sustrayéndolos al deber de someterse al régimen impuesto por la nación soberana. Su querrela contra el Gobierno argentino consiste en que los nacidos en territorio argentino están obligados á incorporarse, cumplida cierta edad, á la Guardia nacional, y á concurrir los domingos á la práctica de ejercicios militares. Como el domingo, por su religión, les exceptúa de todo ejercicio corporal, ellos se creen violados en sus derechos, por tener que someterse á esta condición.

Aunque el Gobierno argentino no cree que Inglaterra pueda plantear sobre esta cuestión ninguna reclamación formal, ya en ausencia del General Roca, el Vicepresidente sustituto, Quirno Costa, pidió informes al coronel O'Donnell, Gobernador de aquellos territorios, y éste envió á Buenos Aires al estacionero Arthur Dyson, con las noticias que han de ilustrar el asunto. A la llegada del General Roca á la capital, es posible que se hayan tomado dos determinaciones: una para no dejar abandonados los territorios del río Chubut á las eventualidades de una sorpresa, y la otra para que el Ministro Domínguez, en Londres, ejerza la acción diplomática consiguiente para poner desde luego coto á estos avances inconcebibles.

Respecto al arbitraje sometido al Gobierno de la Reina Victoria, probable es también, que una vez transigida por la delegación internacional reunida en Buenos Aires, la cuestión de la Puna de Atacama, se venga en lo demás al arreglo directo que cada día logra mayor número de partidarios en Chile mismo, donde la oposición de Barrios Arana y Martínez Walker va quedando solitaria é impotente. Inglaterra quedará releva de su mediación, entre tanto que las relaciones internas entre la Argentina y Chile recibirán una consagración aún más firme al cumplirse la recíproca promesa que se han hecho en Punta Arena los dos Presidentes, Roca de visitar á Santiago en Mayo próximo, en su proyectada excursión á inaugurar el ferrocarril del Río Negro y Nacquen, y Errázuriz de retribuirle su visita en Buenos Aires, antes que termine el período de su magistratura suprema.

\*  
\* \*

Otras preocupaciones más inmediatas embarazan el ánimo de los dos Gobiernos, ya amigos y aliados, ante la revolución de Bolivia, que ha tomado un aspecto tan repugnante bajo el punto de vista de los sentimientos humanitarios. Desgraciadamente, los que defienden el derecho y los que le atropellan

en brazos del desorden, todos parecen caminar á una misma ruina, y ya toda la prensa de ambas riberas, así la del Pacífico como la del Atlántico, repite sobre el anárquico estado de las altas planicies la palabra fatídica de su *polonización*.

Fácil es recordar cómo empezó esta inaudita tragedia. Bolivia parecía haber entrado, al cabo de tantas perturbaciones y de pérdidas tan considerables como las sufridas en la guerra con Chile, á causa de la depresión de fuerzas físicas y morales que causan siempre los trastornos sistemáticos, en una era de perfecta legalidad, de feliz pacificación y de evidente progreso. Su primer magistrado, el doctor Fernández Alonso, no conquistó su posición en los éxitos del motín; parecía universalmente bien quisto, y al emprender su obra de paz y de concordia quiso incorporar á su Gobierno los varios elementos entre sí en lucha y la representación de todos los regionalismos de la República. Desde Agosto de 1896 en que ascendió al poder supremo, su moderación le había conquistado un gran prestigio; el prestigio que conserva aún, en medio de la lucha actual, en que se ha colocado de su parte casi toda la opinión culta y sana de su país. El término legal de su pacífica magistratura ya se aproximaba en esta disposición lisonjera, sin que sus manejos personales obstruyeran ningún camino á los aspirantes á su sustitución, y no eran de esperar rebeldías que, al cabo de cuatro meses de tener agitada á la nación, han tenido que quitarse la máscara y descubrir que en el fondo de la aparente rivalidad entre la Paz y Sucre para la capitalidad estable de la República, en el arcano recóndito del ideal federalista contra el régimen de unidad bajo que se regía el Estado, no había otra cosa oculta que las ambiciones personales de un aspirante á la presidencia, bajo el concepto de jefe del partido liberal, enfrente al primer esbozo de la candidatura que el partido nacional ya bosquejaba en la persona de D. Telmo Ichazo, al que se oponía en la sombra el coronel Pando. A esta lucha personal está reducida toda la revolución que pone en peligro hasta la existencia nacional de Bolivia, dándose el



caso de que la guerra que se ha encendido por la insurrección de la Paz no se haya declarado entre aspirante y aspirante, sino entre un aspirante que vela sus ambiciones bajo la máscara de una idea general y el Estado legal, que, inocente en el conflicto, tenía que admitir el reto que se le arrojaba en su indeclinable deber de mantener incólume en sus manos el depósito de la legalidad común, confiada á su honrada custodia. No otra cosa es lo que el presidente y capitán general Fernández Alonso defiende ante las barricadas, las agresiones y las indiadas, impulsadas á la embriaguez de la sangre y el pillaje por el Gobierno intruso establecido en la Paz y por el ejército que acaudilla el coronel Pando.

A pesar de todo, estos desórdenes podían ser, aun mirados con cierta tolerancia, en pueblos que todavía, en cerca de un siglo de independencia, no han salido de las tinieblas y las confusiones del caos, y que tienen las desoladoras luchas civiles por pasión y por costumbre, sin las tristes escenas que el mundo, horrorizado, ha tenido que presenciar, principalmente en la trágica desventura de Corocoro y en la inhumana hecatombe de Cosmini. Las indiadas, frenéticas de sangre y de esterminio, no han respetado en el primer punto los derechos de los neutrales ni las inmunidades de la extranjería, y el ingeniero jefe de la Compañía chilena de Corocoro, súbdito de Noruega, Alé Sandstadt, acosado por los accidentes de la lucha, trató de huir con su mujer, doña Manuela Ruíz, y el secretario de la comisión técnica, Mr. Thargersan. Empezada la fuga hacia Tacna, fueron alcanzados á las cinco leguas cerca de un lugar llamado Calacoto, en el puente de la Concordia. Una turba desenfrenada de indios los rodeó, y mister Sandstadt, para salvarse, juntamente con el objeto de su adoración, que llevaba consigo, y el auxiliar de sus trabajos, que le acompañaba, ofreció á aquellos salvajes cuanto dinero llevaba, unos tres mil bolivianos en oro. Nada bastó á contener á los que pedían á la vez su ultraje y su muerte, y el triste Sandstadt, amartillando su revólver, disparó primero contra

su joven esposa, que murió en el acto, é inmediatamente se levantó la tapa de los sesos. Mr. Thargersan imitó su ejemplo, dejando sólo sus cadáveres al cebo vil de aquella horda. Sandstادت tenía treinta y tres años.

Al ponerse Fernández Alonso al frente del ejército del orden para imponer el respeto de la ley á los revolucionarios de la Paz, la juventud entusiasta de Sucre se alistó bajo su bandera, formando dos escuadrones de jóvenes distinguidos á sus órdenes, bajo los nombres de *Escuadrón de Sucre* y *Escuadrón de Monteagudo*. Las señoras de Sucre les habían regalado sus estandartes; el Arzobispo se los había bendecido, y en el acto solemne de su entrega, la Sra. Carmen Lemaitre les había dicho en un caluroso discurso: «¡Soldados de la ley, hijos predilectos de mi patria, os saludo á nombre de las damas de esta capital: os entrego, á nombre de ellas, los estandartes que acaban de recibir las bendiciones de Dios! ¡Llevais en ellos los sagrados recuerdos de vuestras madres, de vuestras hermanas, de los seres queridos que os acompañarán con sus plegarias en vuestras fatigas y en las horas del peligro! ¡Llevais los latidos del noble, del generoso corazón de la ciudad del 25 de Mayo, de la capital Sucre, del suelo bendito en que nacisteis y donde recibisteis las tiernas caricias de vuestras madres! ¡Llevais la enseña santa del honor que supieron inspiraros vuestros padres! ¡Hijos de la capital de Sucre, vuestras madres os bendicen! ¡Jóvenes ilustres, el Dios de las misericordias os guíe en vuestra gloriosa campaña! ¡Volveréis, sí, para ser la gloria, el consuelo y la alegría de vuestros hogares!» Los escuadrones de Sucre y de Monteagudo acompañaron á Fernández Alonso á Oruro, donde estableció el Presidente y Capitán general su base de operaciones, y no es necesario decir que á esta fuerza se encomendaban los servicios de mayor confianza.

El escuadrón Sucre, una compañía del escuadrón Monteagudo y un cuerpo de 20 Jefes y Oficiales de Oruro, salieron á custodiar un convoy de armas y municiones que se remitía al cuartel general. Sorprendidos por la indiada, compuesta de

unos 4.000 hombres, que con los escuadrones Abaroa y Vanguardia, al mando del Coronel Pando y 350 hombres de infantería, mandados por D. Clodomiro Montes, los acechaban, trabóse el combate el 24 de Enero en Cosmini, no pudiendo su exigua fuerza sostener la avalancha de número tan superior, y teniendo que retirarse en derrota hasta Sicasica. El Coronel Pando, en el parte que al día siguiente se publicó en la Paz en el *Boletín oficial*, y que la noche anterior había enviado con su Ayudante Néstor Velasco, decía que la acción se había reducido á tomar los carros de municiones y las cajas de fondos que conducían 50.000 bolivianos, más algunos prisioneros, y que bajas no habían ocurrido, porque para hacer huir al enemigo le bastó mandar que no se tirase sino á *las mulas de los furgones, donde concentró el fuego*; pero estas jactancias permitidas á la victoria, aunque con fuerzas tan desproporcionadas, son simplemente el retrato de un héroe ridículo. Los jóvenes de Sucre batiéronse con valentía, de la que es demostración el número de sus bajas. El escuadrón de Sucre tuvo, entre Jefes, Oficiales y soldados, tres muertos y 31 heridos, y la compañía del escuadrón de Monteagudo, dos muertos y 19 heridos, en cuyas cifras se hallan el Teniente Coronel de Sucre, Melitón Sanginés, el Capitán José Luis Raña y siete rifles; el Teniente primero Leonidas Dondo, y otros ocho soldados de las primeras familias de la capital; el Capitán de Monteagudo, Felipe Iturriche y los demás que se ha referido, toda gente selecta, abogados, comerciantes, empleados de compañías industriales, de los Bancos y de los Ministerios del Estado. Todavía no paró en esto la horrible salvajada. Los indios, ébrios de sangre, asaltaron pocos días después el pueblo de Ayo-ayo, que saquearon, entregando además á las llamas gran número de edificios, y habiendo sabido que en la iglesia se habían refugiado los heridos de Cosmini, entraron en ella, los mutilaron y los sometieron á indecibles tormentos, hasta concluir bárbaramente con ellos. El mismo párroco, que pronunció en su favor algunas palabras de compasión, con otras

personas del servicio de la iglesia, fueron del mismo modo asesinados.

Tal es, por parte de los revolucionarios regionalistas de la Paz, el carácter de la lucha en que traen encendida á Bolivia, sin que la haya provocado ningún odio político, ninguna quejella de arbitrariedad ni de opresión, ningún cargo de ilegitimidad en los poderes constituídos. Esto no obstante, y á pesar de que el brutal accidente de Corocoro haya promovido una actitud de espectación y defensa por parte de Chile, que ó ha de dar lugar, cuando las cosas se pacifiquen, á una reclamación justificada, ó de no pacificarse, tal vez á una próxima intervención por las armas; y á pesar de que los hechos de Cosmini y Ayoayo hayan levantado protestas aun en el mismo partido liberal, de que el coronel Pando es jefe, en *El Tiempo*, de Potosí, ha publicado éste un manifiesto en que explica que «el objeto principal de este movimiento fue buscar *la regeneración del país*, corrigiendo los vicios arraigados en la administración pública desde la época de Arce.» Añade que con el pronunciamiento de la Paz no se ha disputado ni disputa á Sucre la capitalidad, sino se ha resuelto «echar abajo el funesto sistema de coacción y del fraude electoral, para que imperen libremente las ideas y aspiraciones de los pueblos bajo un régimen que garantice y ampare todas las libertades.» Con estas mismas monsergas se ha dirigido á Chile Claudio Pinilla, agente de la revolución boliviana, el cual ha declarado á un redactor de *El Ferrocarril*, de Santiago, que en la revolución que se desarrolla en Bolivia *no hay un propósito estrecho de caudillaje*; que la revolución es impersonal y *de principios*, y que su verdadera causa es la necesidad de un cambio de sistema político y económico. Respecto á la inmunidad de los neutros y de los extranjeros, como si nada hubiera ocurrido en Corocoro, dá seguridades de tal confianza, que no parece sino que Sandstادت y Thargersan se mataron, después de matar el primero á su pobre mujer, por mero *sport*.

La cuestión, con todo, no está terminada; y aunque todos

los días se espera un combate definitivo que incline la victoria á uno ó á otro lado, ese combate se aplaza indefinidamente y no se da. El ejemplo no puede ser útil en las proximidades de pueblos enfermos de la misma enfermedad, como el Ecuador al Norte y el Uruguay al Mediodía, sin que falten temores de repercusión en el Perú, que en medio del campo de la rebelión tiene á su inquieto y ambicioso general Cáceres, dispuesto, como el antiguo Garibaldi, á acudir con su espada donde quiera que haya festín de sangre humana. Por otra parte, el Brasil se ve obligado á vigilar su frontera; Chile sufre daños enormes, no sólo por verse compelida á la misma vigilancia, sino por la interrupción de su comercio y los perjuicios que se causan á las empresas ferrocarrileras y otras industriales en que está empeñado el capital de sus connacionales; y después de las entrevistas de Punta Arenas, ya empiezan á leerse en periódicos tan discretos como *El Mercurio*, de Santiago, exhortaciones á Chile, la Argentina y aun al Brasil, para «que cumplan la misión internacional á que están llamadas en sus relaciones con estos pueblos impenitentemente perturbadores, que se devoran á sí mismos y perjudican á los demás.» El gobierno de Errázuriz aún no se precipita, pero se podría precipitar.

Las últimas noticias reflejan los efectos morales de los sucesos que se han referido. La revolución ha entrado en un período de gran decadencia. Al coronel Pando todo el país le vuelve la espalda, y agotados los 500.000 bolivianos que produjo el empréstito levantado por la Junta de Gobierno federal, en vano se ha intentado recurrir á los cupos personales. El país no responde ya; los recursos faltan y el jefe militar de la insurrección ha tenido que abandonar á Sicasica, donde había constituido su cuartel y reconcentrarse en la Paz, cuya situación es poco bonancible, abandonado hasta de la indiada cuyos instintos feroces estimuló. Fernández Alonso siempre en Oruro, aumenta cada día sus fuerzas, sus armamentos y sus recursos; pero su moderación le ha inspirado siempre la repug-

nancia á ensangrentarse. Estrecha á la Paz y espera que la Paz se reduzca. Si así felizmente acontece, dejará á la ley que obtenga el triunfo y la reparación que no ha querido obtener de los ultrajes de la fuerza. Así lo ha expresado á los jefes de los contingentes de Cochabamba, Tarija, Camarones y las Chichas, que sin cesar se le agregan, y á los distinguidos jefes y oficiales del ejército argentino que por la vía de Antopagacta habían llegado á ponerse bajo sus órdenes, llevándole doce cabos de cañón y algunas ametralladoras Maxim.

\*  
\* \*

La elección de Cuestas ha contenido en el Uruguay la inquietud de los colorados y la insubordinación de los cuarteles. Los colorados han estado haciendo por tanto tiempo el papel del *enano de la venta*, y, amenazando cada día con invasiones y revueltas á que el espíritu público ha permanecido indiferente, han dejado llegar el primero de Marzo y consagrar con el voto constitucional la magistratura que trataban de derruir á todo trance. ¿A qué ya volver sobre los hechos pasados? Cuestas es hombre de carácter, al par que de moderación. Delante tiene un largo ejercicio legal y en él dará las pruebas elocuentes de sus talentos para el supremo poder. Aquietar las opiniones, satisfacer las exigencias legítimas, renunciar á todo espíritu de venganza, atraer con la dulzura los díscolos de la ambición y no abrir la amargura de la proscripción á ninguna esperanza, ni la opresión de la fuerza sobre ningunas facultades provechosas, es una tarea que se le impone y que probará, si la sobrelleva con la perseverancia y la abnegación que deben ser los distintivos de los que mandan, las altas condiciones del gobernante que el Uruguay necesita para entrar en las pacíficas vías por donde pueden ser eficaces sus progresos y seguros sus destinos.

Si los desórdenes renacieran, si el descontento volviera á aumentar el número de sus adversarios, su papel sería desai-

rado y la suerte del Estado que rige no menos comprometida que la de Bolivia, que la del Ecuador y que la de las minúsculas Repúblicas del Centro.

\*  
\* \*

No hay Estado de la América que fue española donde no haya herido las fibras de los corazones católicos el primer llamamiento del Vicario de Cristo á su prelación para el Concilio continental americano que León XIII se propone celebrar en Roma el 28 de Mayo próximo. Realmente León XIII es un celeste iluminado. Aquellos Estados, indiferentes, racionalistas y ateos, se han conmovido con los sentimientos del más profundo amor filial y con la veneración del más respetuoso acatamiento. León XIII restaura en América una nueva luz: la luz que con su habla, sus Códigos y sus Academias llevó España á aquel mundo de redención; la luz que lo singulariza, que allí enaltece nuestra raza y que le da un carácter distintivo más, y el más vigoroso, para presentarlo enfrente de la raza protestante que ocupa casi todo el continente del Norte, y contra la cual se prepara con otro escudo de defensa para el día en que el equilibrio se rompa ó en que la fatua jactancia del poder y la fuerza conduzca á alguna tiránica opresión. En Méjico, en Colombia, en la Argentina, en Chile, en todas partes, el pensamiento de León XIII, aunque subterráneamente contrastado por los que padecen los fanatismos de la sugestión ajena, ha despertado un movimiento regenerador, que ya se veía extender en las ideas y en las costumbres generales, en las instituciones de la piedad y hasta en las tentativas de la diplomacia. ¿No hemos visto al Congreso de Colombia votar una ley para reconocer, al terminar el siglo en que ha comenzado su vida de nación libre y soberana, la divina autoridad *social* de Jesucristo, y para erigir en testimonio de este reconocimiento un monumento nacional que lo perpetúe dentro de la cate-

dral de Bogotá? ¿No hemos asistido, aún no hace un año, á las gratísimas sesiones del Congreso de obreros católicos de Buenos Aires? Esta misma República Argentina, que no reconoce religión de Estado, ¿no ha tenido también en el curso del último año transcurrido su Sínodo diocesano, el primero que se ha celebrado en los jóvenes pueblos independientes de la América ibérica, desde el de Méjico, desde el de Lima que presidió Sto. Toribio de Mongrovejo, y desde el de Charcas, que ilustran la dominación de los españoles? Ah, León XIII es espíritu de luz, que difunde el rayo de la gracia por todo el Universo. ¡Qué alegría, qué estímulo, qué entusiasmo el día que el Santo Papa, protector de las modernas democracias, extiende á Méjico, á la Argentina, al Perú la alta jerarquía del Principado de la Iglesia! Era de leer la prensa de Lima cuando Su Santidad consagraba á monseñor Manuel Tovar para la metropolitana del imperio de los Incas. Méjico se enorgullece con el cuadro titular de sus sedes arzobispales de Durango, Guadalajara, Linares, Méjico, Michoacan, Oaxaca y las sufragáneas que les están adscritas. Monseñor Próspero María Alarcón, en Méjico, está considerado como un santo; monseñor Ignacio Artigas, en Michoacan, como un sabio; monseñor Eulogio Gillow y Zamulga, en Antequera, como un tesoro de virtudes. Colombia venera á su metropolitano de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, orador, publicista, maestro; Tunja, Popayan, Pamplona, Medellín, Panamá, Santa Marta, Socorro, Tolima, Antioquía, Pasto y Cartagena son asientos episcopales de varones de santidad y virtud, á quien los progresos de la moral, de la instrucción y de la beneficencia deben tanto como la emulación de la fe. De España es natural fray Ezequiel Moreno, su Obispo de Pasto, pero sus ovejas dicen que los santos descienden del cielo. Cacedo, Pardo Vergara, Calerón, Peralta, son honor de tan sabio y virtuoso episcopado. La Argentina se enorgullece legítimamente con su primado Castellano, con Terrero, el obispo de Delcos, Espinosa, de La Plata, Boneo, de Santa Fé, Toro, de



Córdoba, Linares, de Salta, Padilla, de Tucumán, Lastra, de Paraná, y Benavente, de San Juan.

Diez y ocho iglesias nacionales reunirá en breve León XIII, atentas al llamamiento de su supremo jerarca. Bolivia enviará un Arzobispo y tres Obispos; Bahía, un Arzobispo y siete Obispos; Rio Janeiro, un Arzobispo y siete Obispos; Chile, un Arzobispo y tres Obispos; La Confederación Argentina, un Arzobispo y ocho Obispos; el Perú, un Arzobispo y siete Obispos; Colombia, un Arzobispo y once Obispos; el Uruguay, un Arzobispo y dos Obispos; Venezuela, un Arzobispo y cinco Obispos; El Ecuador, un Arzobispo y seis Obispos. De Guatemala irá el Sr. Casanova y Estrada, é ilustrísimos episcopales del mismo orden de los demás Estados del Centro é insulares y México. Unos cien prelados entre todos próximamente. Hay que confesar que todos estos pueblos recién emancipados de España halagaban hace mucho tiempo la idea de esta ilustre congregación, por lo mismo que hallándose á grandes distancias de la Santa Sede Apostólica, necesitan confraternizar entre sí, ponerse inmediatamente al habla, bajo la suprema autoridad de aquél cuyas palabras son dogmas. Y aunque el espíritu moderno, desde la emancipación, ha hecho en todos los Estados donde están enclavadas estas iglesias harta propaganda de racionalistas y ateos, también es justo confesar que en todos los Gabinetes americanos la idea del Pontífice ha merecido la mejor acogida, y que sólo algún periódico trasnochado se ha exhibido en la arena de alguna pasiva oposición. Puede asegurarse que en todas partes ha producido el entusiasmo, y que toda la prelación católica americana está disponiendo su expedición para ir á postrarse al pie del santo vicario de Cristo. Los Obispos argentinos se embarcarán para Europa el 15 de Abril.

\* \*



Toda la prensa americana, con especialidad la argentina,

uruguaya, paraguaya y brasileña, se ha deshecho estos últimos días en sentimientos de admiración y de lástima por la trágica suerte que debe haber cabido á un temerario explorador español, á Enrique de Ibarreta, que se había propuesto reconocer en el Chaco las orillas del Pilcomayo, habitadas aún por los indios *malos*, agresivos y antropófagos. El pobre Ibarreta salió de Buenos Aires á su expedición, de la que ni él ni las personas que llevaba á su servicio han vuelto, ni se ha podido dar con el rastro de su trágico fin. ¡Se supone que los indios les han dado muerte y se los han comido!

Era Ibarreta natural de Bilbao, donde nació en 1839. Siendo casi niño ingresó en la Academia de Ingenieros de Guadaluajara; pidió más tarde la excedencia en el cuerpo, y se aplicó con su padre D. Alfonso de Ibarreta á la construcción del ferrocarril de Durango á Bilbao. Después pasó á la Argentina, fijando su residencia, ya en Buenos Aires, ya en Rosario, ya en Córdoba, consagrado á empresas industriales, y en Córdoba desempeñó el cargo de Vicecónsul de España. Tenía pasión por los viajes, y sus lecturas eran las hazañas de los más conocidos exploradores. Con estas fantasías hizo tres viajes al Chaco, y en uno de ellos llegó más allá de la frontera del Brasil con el Paraguay.

En 1894 regresó á España, de donde, reconocido en su antiguo empleo, marchó á Cuba con el General Martínez Campos. En Cuba peleó contra los insurrectos, y como recompensa á su heroico comportamiento se le condecoró con la cruz de María Cristina y la del Mérito Militar roja de primera clase. Mas habiendo caído anfermo, vióse obligado á abandonar la isla, dirigiéndose otra vez á la Argentina, que consideraba como su segunda patria. Con la manía de las exploraciones, que imperaba en su alma, en Mayo del año anterior pasó á Bolivia, donde dispuso la expedición fatal al Pilcomayo, en la que ha encontrado la muerte. Todos cuantos empeños se han hecho para hallar la huella de sus pasos y para buscar su cadáver, han sido infructuosos. Mas por algunas confidencias, se en-

tiende que además de muerto..... *¡fué devorado por los antropófagos!*

Después de esta triste aventura, en que un español más ha dado la vida por la civilización de América, cuando ya América no nos pertenece, el Gobierno argentino trata de poner en ejecución su proyectada conquista definitiva del Chaco ó por la ocupación militar, que propone el teniente coronel Valdrieh, ó por la construcción del ferrocarril de Puerto Bermejo á Tartagal, que propone el comandante Drago. Cualquiera que sea el proyecto que triunfe, el Pilcomayo quedará dentro de la línea estratégica que se establezca.

Iob.

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO.—CRIMINOLOGÍA: La justicia penal según Ferri.—LITERATURA: El gran escritor ruso.—Esteban Mallarmé y el simbolismo.—Cyrano de Bergerac.—PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA: Psicología de los exámenes.—DIPLOMÁTICA: La partícula nobiliaria.—IMPRESIONES Y NOTAS: El sol en la moral infantil.—La imantación en los carriles de las vías férreas.—La Biblioteca nacional de París.—Wagner y Verdi.—Patriotismo y cristianismo.—Clasificación de los mitos.—La falsificación de la historia.—Términos no parlamentarios.

## CRIMINOLOGÍA

LA JUSTICIA PENAL SEGÚN FERRI.—El *Resumen de un curso de Sociología criminal*, de Enrique Ferri, da materia á Juan Cruppi para un artículo expositivo en la *Revue bleue*.

La última de las fases de la justicia penal, á la que hoy hemos llegado después de mil rodeos seculares, es la fase *social*. En este período de la historia judicial, la justicia nó es más que una función de preservación; se convierte en axioma la imposibilidad de medir y pesar la responsabilidad *moral* del criminal, y se define así el delito: «un acto, determinado por motivos antisociales, que ofende las condiciones de existencia de la colectividad».

El carácter fundamental del criminal consiste en la imposibilidad en que se halla de contener sus propios impulsos, ejerciendo el *self control*, la intervención sobre sí mismo; el único agente capaz de desarrollar este *self control* es el trabajo, pues, como dice Wright, «el cerebro del ocioso es la forja

del diablo.» Hay, pues, que regularizar, para remediar este mal, el trabajo humano por una organización social: 1.º Obligando á trabajar á todos. 2.º Asegurando á todo hombre el trabajo suficiente para que su existencia no sea la de un esclavo ó la de una bestia. Conseguido esto, la criminalidad podrá existir como caso de patología aguda, pero no como epidemia crónica. Entretanto, los criminales continuarán estando *en mayoría* en las sociedades civilizadas; porque al lado de la criminalidad *conocida*, está la *latente*, mucho más extensa y no menos antisocial que la primera: la de los listos y la de los criminales indirectos que, por la ociosidad, por el juego, por el lujo, salen de las condiciones normales de existencia de la civilización.

¿Cuáles son los defectos actuales de la justicia penal? La impersonalidad, la arbitrariedad, la impotencia, la anarquía.

Nuestra justicia es *impersonal*, cometiendo á cada paso el error de la antigua medicina, que estudiaba la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, y se olvidaba..... ¡del enfermo! «El procesado—dice Ferri—no es más que un maniquí vivo, en el que pega el juez el número de un artículo del Código, con el solo cuidado de una dosimetría penal, que debería ser proporcionada á la culpabilidad moral que pretenden haber pesado en el justiciable».

Nuestra justicia es *arbitraria*, pues sólo se basa en la convicción íntima del juez, en una especie de inspiración fantástica que se traduce en el monosílabo del jurado y en la sentencia del magistrado, haciéndonos retroceder á la peligrosa fase de la justicia *sentimental* del siglo XVIII, que debe ser reemplazada por la base *científica*, caracterizada por el empleo del peritaje, por el estudio profundo del delincuente y por la especialización de los jueces en armonía con la complejidad de la delincuencia.

Nuestra justicia, en fin, es *impotente*, lo mismo respecto á la criminalidad latente que á la manifiesta, y *anárquica*, porque las diferentes ruedas de la máquina giran, cada cual por

su cuenta, en la mutua ignorancia del fin á que deben concurrir.

¡Cuánta razón—dice Cruppi y repetimos nosotros—tiene en esto Ferri! Ved ese delincuente: la policía lo detiene, lo entrega al magistrado, y no se preocupa más de las consecuencias de su detención; el magistrado lo contempla un instante, le aplica su tarifa y tampoco vuelve á preocuparse de la sentencia que acaba de formular; la administración penitenciaria recoge á su vez ese número de cárcel ó de presidio, lo conserva hasta que cumple su condena, y tampoco se preocupa de lo que hizo antes ni de lo que pueda hacer después.

Es preciso, ante todo, para reformar la justicia penal, conseguir que los jueces sean *imparciales*. ¿Cómo? Haciéndolos *independientes* y *científicamente capaces*. Para esto es necesario, según Ferri, que el juez sea *único* y nombrado por *elección*, y que, después de separar la justicia civil de la criminal, se dé al futuro magistrado penal «el conocimiento del hombre, más útil que el conocimiento del derecho romano».

El juicio es hoy un tan laudable como inútil esfuerzo de dosimetría de la culpabilidad moral: un año de prisión por robo, dos por heridas, tres por violación, diez por homicidio, veinte por asesinato. Y la pena está fijada de antemano: el criminal permanecerá en la cárcel hasta cumplirla, aunque se haya curado ó enmendado antes, y saldrá de la cárcel, una vez cumplida, aunque no se haya enmendado. ¡Esto es sencillamente absurdo!

En cuanto á la policía judicial, su impotencia orgánica está evidenciada por el hecho de ese matador de pastores que ha podido cometer once asesinatos en nueve años sin ser descubierto. Es preciso que esa policía forme parte de la magistratura, formando un solo cuerpo, desde el simple agente hasta el juez de instrucción, y que su personal tenga en antropología, medicina, etc., los conocimientos necesarios para el ejercicio de sus funciones.

La acusación y la defensa, por otra parte, deben constituir

funciones públicas, «porque es absurdo considerar la defensa como asunto privado, entregado á las desigualdades de la propiedad individual». Comprobados los hechos y probado quién es su autor material, hay que establecer la categoría antropológica del criminal; y como el fin del proceso debe ser la medición del poder antisocial del delincuente y su réadaptación, todo proceso debe terminar con una de estas decisiones:

1.<sup>a</sup> Si el motivo del hecho es legítimo y social, no hay delito.—2.<sup>a</sup> Si la infracción es ligera y el criminal no es peligroso, la indemnización á la víctima debe ser suficiente como sanción.—3.<sup>a</sup> Si el criminal es peligroso, la única forma de sanción es su *segregación indeterminada* del medio social.—4.<sup>a</sup> Si el criminal es un loco peligroso, debe tratársele en un asilo especial.

Ferri gusta poco del sistema celular, la pena-panacea de estos tiempos, que califica, no sin razón, de «forma larvada de la pena de muerte», y prefiere la colonia agrícola con sus talleres subsidiarios, adaptados por tratamientos diferentes á los niños, á los adultos, á los criminales enajenados y á los criminales habituales.

## LITERATURA

EL GRAN ESCRITOR RUSO.—Tan discordes como son las opiniones de los críticos respecto al valor de las doctrinas filosóficas de Tolstoi—dice en la *Rivista moderna di cultura* Elia Ignatoff,—son unánimes los pareceres respecto al valor artístico de sus producciones. Entre la popularidad de Tolstoi y la de los demás escritores célebres existe una diferencia, bastando estudiar las causas que la producen para recoger los rasgos característicos de la obra literaria de Tolstoi.

Puede asegurarse que, aun tratándose del más celebrado escritor, al lado de juicios entusiastas se encuentran críticas acerbas que niegan la valía de sus obras. Ibsen y Zola, por

ejemplo, figuran con Tolstoi entre los más famosos escritores contemporáneos; pero su mérito, inmenso para muchos, es discutido en los propios países á que pertenecen, no hallándose en Ibsen nada más que paradojas, y en Zola pornografía pura. Respecto de Tolstoi, no hay discrepancia en los juicios que como artista merece de todos, é independientemente de las opiniones, tendencias, partidos y nacionalidades, todos proclaman la grandeza y la hermosura de sus creaciones; y si existe algún juicio desfavorable sobre *Ana Karenina* y *Guerra y Paz*, es el juicio del autor, el juicio del mismo Tolstoi, que ha cambiado completamente de opinión sobre el arte.

Esta unanimidad depende del hecho de que Tolstoi considera todas las fases de la vida, y que cada cual encuentra en sus obras el reflejo de sus propias agitaciones y pensamientos: *ein jeder sieht was er in Kerzen trägt* (cada cual ve lo que en el corazón lleva), como dice Goethe en el *Fausto*.

El escritor que responde á las exigencias del tiempo en que vive, ejerce en él una gran influencia; pero pasan los años, finaliza el período agudo de ciertas cuestiones, y las obras que habían excitado tantas pasiones desaparecen de la escena, y, como dice el poeta,

*Et l'herbe de l'oubli, cachant bientôt la tombe,  
Sur tant de vanités croît éternellement.*

Junto á los escritores que satisfacen en cierto momento histórico de la vida social, existen otros cuyas obras responden á ciertos especiales períodos de la vida del hombre, sintiendo cada cual en este período gran entusiasmo por tales obras, hasta que, pasado aquel tiempo, deja de existir la comunidad de ideas y de afectos entre el lector y la obra, y la frialdad y la indiferencia reemplazan al entusiasmo, sin que den resultado las tentativas para «renovar el corazón», porque cada edad tiene sus gustos, y lo que agradó á los quince años nos es indiferente á los cuarenta. Para el público ruso, Turgueneff es uno



de estos escritores, el escritor de la juventud, el poeta de los arranques y de las esperanzas florecientes.

Estos escritores llevan ciertamente en sus obras el germen de la inmortalidad; pero como sólo afirman una parte de la vida, no pueden rivalizar con los que abrazan la vida toda, en todos sus diversos fenómenos y en su continuo desarrollo, como Tolstoi y los poquísimos escritores que, desde que la literatura existe, figuran en esta categoría.

No es una exageración del momento ni una moda tampoco decir que la producción literaria de Tolstoi es el reflejo de toda la vida humana. El Conde Tolstoi no habla á una sola edad ni describe un solo período de tiempo; sus obras representan, aunque la frase—por lo gastada—resulte vulgar, una verdadera enciclopedia de la vida, en la que los impulsos de todos los hombres están descritos con perfección y fuerza insuperables, hallándose siempre el lector en correspondencia de afectos con el autor, y viendo en sus obras el fiel reflejo de sí mismo.

Para ilustrar esta creciente influencia de Tolstoi sobre sus lectores, baste recordar el éxito de sus novelas en el extranjero. Tolstoi penetró en la literatura extranjera juntamente con Dostoiewsky, y desde entonces la literatura rusa tuvo un puesto de honor en la república de las letras. Por su tendencia á popularizar los más íntimos latidos del corazón humano por la atractiva voluptuosidad del sufrimiento, Dostoiewsky respondía á la reacción que contra el naturalismo se despertó, y tuvo multitud de imitadores como Rod, Bourget y hasta Daudet, conduciendo su tendencia á la aparición del misticismo, el ocultismo y la decadencia, manifestaciones de que hemos sido testigos.

A medida, sin embargo, que se extendía el conocimiento de los dos escritores, la influencia de Tolstoi se hacía cada vez mayor, llegando á su grado máximo cuando en Francia comenzó á disminuir el entusiasmo por los escritores extranjeros, y cuando los críticos *chauvinistes* emprendieron su cam-

paña para enfriar al público demostrando que todo cuanto venía de fuera era sólo la repetición de ideas y de producciones francesas. En esta campaña naufragaron no pocas reputaciones extranjeras, pero quedaron intangibles las obras de Tolstoi, y el mismo Lemaître, que increpaba á los neófitos como plagiarios inconscientes de los franceses, aseguraba que cuando el lector conoce trabajos como *El poder de las tinieblas*, «una piedad, una ternura ó un terror le invade; es como si descubriese la humanidad.»

Psicólogos, filósofos, médicos, militares, sociólogos, cada cual desde su peculiar punto de vista, analizan las obras de Tolstoi, encontrando siempre en ellas ricos manantiales para sus estudios. Haciendo un paralelo entre Tolstoi y Balzac, recuerda Hennequin el puesto que ocupan en el autor de la *Comedia humana* los delitos, los vicios, los males y las bajas pasiones, y el pequeño puesto que á los mismos se reserva en las producciones de Tolstoi, con lo que se demuestra la mayor tendencia de Tolstoi hacia el realismo y su poca simpatía hacia lo que sale de lo normal. Otra importante diferencia entre ambos escritores consiste en que no sólo tiene el deseo de analizar la vida en toda su complejidad, sino el de responder á la cuestión de cómo se debe obrar para ser bueno y justo, estando todos los protagonistas de sus novelas atormentados por la solución de los problemas morales.

En lo que existe gran semejanza entre Balzac y Tolstoi es en el modo de trabajar. Según dice Serghenko en su libro *Cómo vive y trabaja Tolstoi*, Tolstoi, fijado el plan de su trabajo, escribe velozmente, sin pararse en particularidades; copiado lo escrito, se pone á corregirlo, y el manuscrito se llena de correcciones y adiciones entre líneas, en las márgenes, arriba, abajo y en el reverso de las cuartillas; se recopia y se corrije de nuevo, y así va perfeccionándose la obra, recopiándose hasta diez veces ciertos capítulos, sin que por esto se den por terminadas las correcciones, pues éstas se repiten en las pruebas de imprenta hasta que el autor se cansa y no las revisa más.

Repitiendo las palabras de Taine sobre otro gran escritor, puede llamarse á Tolstoi «el más grande de los creadores de almas, el más profundo observador del hombre, el más clarividente de cuantos han comprendido el mecanismo de las pasiones humanas, las fermentaciones sordas y las explosiones violentas del cerebro imaginativo, los trastornos imprevistos del equilibrio interior, las tiranías de la carne y de la sangre, las fatalidades del carácter y las causas obscuras de nuestra locura y de nuestra razón.»

\*  
\* \*

ESTEBAN MALLARMÉ Y EL SIMBOLISMO.—Valiente es el artículo que en las *Letras Nacionales* de Ayacucho consagra Manuel M. Pinto—un escritor que si purgara su prosa de algunos galicismos que por descuido se le deslizan de vez en cuando, sería un preclarísimo cultivador del habla castellana en América—á Esteban Mallarmé, inspirándose en la irritación que le ha producido el silencio con que los americanos han recibido la noticia del fallecimiento del jefe de los simbolistas.

Encastillado en el Ensueño, Mallarmé, á manera de caballero medioeval—dice Pinto—hizo del Arte su preferida única y emprendió la cruzada del ideal con sus flamantes armas, forjadas por él mismo, perteneciendo á la desaparecida falange de los sublimes hierofantas iniciados en el *reino del Misterio*.

Para proyectar su mundo interior hubo menester de una técnica nueva y supo crearla. Su extraña lengua—entre profética y apocalíptica—tiene enormes martillos de fuego ó pesadas montañas de granito; formidables trepidaciones de enjambres de locomotoras ó rugidos humeantes de ejércitos de huracanes; suaves, delicadas fragancias de soberbios y triunfales musgos, nardos, ámbares é inciensos—oro y púrpura de los esplendores—y polícromas tintas de infinitos matices ideales. Su sintaxis necesita otras soldaduras que las resabidas,

porque no es lo mismo coleccionar un montón de fósiles que dar complejidad y estructura á un innumerable cosmos de ideas. Su ortografía misma, dislocando la frase ó el período y haciendo converger el pensamiento á una indecisión, no era la común de los viejos lexicógrafos.

He aquí por qué se le llamó el «Difícil» cuando no el misticador ó el loco, calificativo honorable con que la imbecilidad bautiza á la inteligencia.

Pobre, enseñando inglés en París y francés en Londres, nunca pretendió el pasaporte que concede la popularidad. Rarísimo, produjo en su vida artística *mucho en poco*: no tenía esa fecundidad ó facundia asombrosa que es el signo infalible de lo fatuo y perecedero. Jamás quiso publicar para el público. *Les Dieux de la Grece* y *L'Après-Midi d'un Faune*, dos *plquettes* como dice desdeñosamente Max Nordau, publicados en pequeñas ediciones numeradas, más difíciles de adquisición que las *princeps*, despertaron verdadera y febril curiosidad por el incomparable maestro.

Después de muchísimos años, cuando su fama literaria, viciada por los prejuicios de las marmotas de la prensa, le hacía aparecer algo así como una bestia rara en el jardín zoológico de la literatura, Perrin publicó un fragmento del poema *L'Après-Midi d'un Faune*, algunas composiciones y varios artículos entre los que se encuentran traducciones de Poe. Últimamente publicó Charpentier las *Divagaciones*, hermoso libro, donde aparece condensada por completo su doctrina literaria.

No es su prosa viril y sorprendente, que sólo Huysman podría imitar, la que forma el plinto de su soberbia estatua de Maestro. Son sus versos maravillosos de artista, sus versos musicalmente ideales, los que le han dado su incomparable renombre, colocándolo en la cúspide de la pirámide ideada por Morice para determinar el valor intelectual de los modernos.

Era evidente que las palabras, aisladamente de su valor

ideológico ó gramatical, podían suscitar otro género de sensaciones auditivas, es decir, que la palabra no era solamente un signo convencional de la idea, sino que tenía un organismo elemental y propio, donde cabía la notación musical de todo instrumento, ó más bien, la música orquestal. El Verso ya no podía ser el monótono ruido de un monacordio; era algo más que un hacinamiento gramatical de palabras; cabía en él la emoción misma, la emoción suscitadora de las asociaciones de ideas. De aquí la creación del Verso-Orquesta, que difiere esencialmente de la supuesta armonía imitativa de los retóricos ó de las simples onomatopeyas.

Mallarmé no fue propiamente un simbolista al estilo de Mœterlink, es decir, un quiriólogo. Fue un creador de la Ficción artística del Verso por el Verso, sin que esto autorice á decir, como hace Teodor de Wytzeva, que la idea era en él secundaria como el libreto de una ópera. Desde que el simbolismo consiste en suscitar ideas por medio de la expresión analógica de las cosas y á veces de las ideas mismas, la Ficción simbólica no prescinde propiamente de la idea, pues más bien hace ganar á ésta en intensidad y magnificencia, cuanto pierde en claridad y sencillez.

Mallarmé es simbolista, pero no como quisieran los *amateurs*, que sin darse cuenta cabal de lo que dicen, cuelgan al Maestro los más originales adminículos ó *ismos*, como diría Capuana. El simbolismo no es una doctrina literaria: es un método de ideación; es un método de expresión natural como la simple metáfora; es por otra parte, la clara concepción de las apercepciones ultra-sensibles. «Es indudable que nada es  
»claro en nosotros ni fuera de nosotros y que estamos rodea-  
»dos de sombra y misterio. Lo incognoscible nos estrecha, *in*  
»*ei vivimus, movemus et sumus*. Si logramos asir alguna cosa,  
»no es limitándonos á observar la naturaleza, sino añadiendo  
»de nuestros propios fondos los principios de interpretación  
»que ella no contiene.—Tiene la atracción de su riqueza y  
»complejidad que, con la relativa obscuridad, son los tres ca-

»racteres importantes del simbolismo.—Es más que la comparación y la alegoría, que no son más que desmembraciones «del símbolo». Así se expresa Fernando Brunetiere, que no es ciertamente apóstol de la escuela, y en este elevado sentido concibió el maestro su sueño artístico. Su poesía no es un arte de imitación; no es verista, como no podría serlo la arquitectura, como jamás podría serlo la música.

\*  
\* \*

CYRANO DE BERGERAC.—Rostand con su drama, no sólo ha enriquecido la literatura francesa con una obra maestra, sino que—como dice en la *Nuova Antologia* Grazia Pierantoni Mancini—ha sacado del olvido el nombre de su protagonista.

La causa de este olvido es clara para el articulista: Cyrano era acusado de ateísmo; los contemporáneos no confiesan haber leído sus obras, que corrían sin embargo de mano en mano; los escritores que vivían familiarmente con él, no tienen valor para citarlo en sus libros; los amigos destruyen sus cartas hasta en su lecho mortuario, y los sacerdotes ponen en el índice, y hacen destruir sucesivamente, las ediciones de sus nefandas obras. Lo extraño es que, con todo esto, el nombre de Cyrano haya podido salir á flote.

Saviniano de Cyrano de Bergerac, quinto hijo de Abel de Cyrano de Bergerac y de Esperanza Bellager, nació el 17 de Marzo de 1619 en París, siendo confiado á los seis ó siete años á un cura de aldea, á quien el muchacho llamaba irreverentemente *el asno aristotélico*; á los doce años entró en el colegio de Beauvais y allí discurrió el famoso sorites sofístico que lleva su nombre, para probar que era el hombre más hermoso del mundo: «Europa es la parte más hermosa del mundo; Francia es el reino más hermoso de Europa; París es la más hermosa ciudad de Francia; el colegio de Beauvais es el colegio más hermoso de París; mi cuarto es el cuarto más hermoso

del colegio de Beauvais; yo soy el hombre más hermoso de mi cuarto; luego yo soy el hombre más hermoso del mundo.»

En 1638, á los diez y nueve años, Cyrano entró en los guardias nobles á las órdenes del Capitan Carbon de Castel-Jaloux, hombre de los más valerosos de su tiempo, á quien no cedían en esto sus soldados, casi todos gascones. Cyrano no quiso ser menos que los demás, y no tardó en ser llamado por sus innumerables duelos, locuras y liviandades, el *demonio de la bravura*. Herido en varias campañas en 1639 y 1640, y harto de camorras y calaveradas, dejó la carrera militar para dedicarse al estudio, y se alistó en las filas de los discípulos de Gassendi, de quien llegó á ser predilecto secuaz.

En casa de Jacobo Rehault fundó Cyrano, con su hermano y sus amigos, un pequeño cenáculo titulado los *Entretiens pointus*, donde se derrochaba el ingenio y se hablaba de todo, constituyendo uno de los grupos *libertinos* de aquella época.

El primer trabajo serio de Cyrano fue su comedia *El Pedante chasqueado* que, según Paul Lacroix, fue escrita en los tiempos del colegio de Beauvais, aunque luego sufriera más ó menos retoques para ponerla en escena. Pero aquí está el secreto de la polémica entre los varios escritores: si Cyrano escribió su comedia entonces, Molière es un plagiario, pues, en las *Truhanerías de Scapin* y en otras obras se hallan escenas enteras de *El Pedante*, cosa que, después de todo, nada tiene de extraño en Molière, acostumbrado á saquear las obras españolas é italianas á fin de sacar partido para las suyas.

El tipo de Chasteaufort, miedoso y fanfarrón, no era nuevo, pero está pintado á lo vivo, y representa sin duda algún camarada de regimiento como el pedante Granger es la caricatura del maestro Granger del colegio de Beauvais. Este tipo de pedante con su criado Paquier es digno de Molière: «Este furioso pensamiento — dice en una escena — ha tomado alojamiento en el ventrículo de mi cerebro;» «Dadme — dice en otra — el receptáculo de los instrumentos de la inmortalidad: *scriptorium, scilicet.*» «¡Ah, Pedro Paquier — dice en otra — el

mundo anda al revés!—Tanto mejor, responde Paquier; otras veces oí decir la misma cosa; ahora, si se torna á poner al revés lo que ya estaba puesto, quiere decir que el mundo se pone al derecho.»

El tipo de Gareau hablando su *patois* es también sumamente cómico; véase su primera escena con Chasteaufort:

GAREAU.—Ahí está ese tragachiquillos..... como la viña de la Courtille: mucha apariencia y poco producto.

CHASTEaufORT.—¿Dónde se va, buen hombre?

GAREAU.—Derechito á mi casa.

CHASTEaufORT.—Pero te pregunto dónde va el camino que sigues.

GAREAU.—No va, se está quieto.

CHASTEaufORT.—¡Pobre tonto!..... Te pregunto si debes hacer mucho camino hoy.

GAREAU.—No, lo encuentro ya hecho.

A la comedia y á las poesías ligeras, burlonas ó sentimentales, debió Cyrano su notoriedad literaria; pero su ingenio, su talento y su corazón se revelan mejor en sus cartas, que tratan de todo, como entonces se acostumbraba á falta de periódicos y de revistas. «¡Qué arte tan hermoso—dice en una de ellas—el de la medicina! ¡Cuántos honores y riquezas produce á los que lo cultivan! Si el enfermo sale bien, la curación se atribuye á los potentes remedios de quien le ha curado, y si muere, todos exclaman que el médico lo había pronosticado..... Las plagas en el infierno y en la tierra van de tres en tres: tres Parcas, tres Gorgonas, tres Furias, y así la peste, la guerra y el hambre; la sangría, la Medicina y la lavativa; y los verdugos son como estas plagas: el abogado atormenta la bolsa, el médico el cuerpo y el teólogo el alma.»

Su defensa de Mazarino, en pleno desarrollo de la fronda, prueba su valor cívico y la fuerza de sus convicciones, como la manera con que trataba á Scarron, enfermo, prueba la violencia de su carácter; dos anécdotas dan testimonio más cumplido todavía de estas condiciones de Cyrano. Una noche



su amigo Dassoucy, escritor epigramático, corre á él suplicándole que le esconda, pues ha insultado á un gran señor, que tiene apostada en su camino una banda de cien hombres para asesinarlo.

—Coje un farol y vente conmigo—le dijo Cyrano,—te acompañaré á casa.

Al día siguiente, dos cadáveres y siete heridos que fueron hallados junto al foso de la puerta de Nesle, daban testimonio del valor de Cyrano.

Algún tiempo después, habiendo reñido Cyrano con Dassoucy, contra quien escribió cartas insultantes acusándole de asnería y de plagio, Dassoucy pensó en vengarse; para ello disfrazó á un tal Fagotin, de Cyrano, enseñándole á imitar sus posturas y ademanes, y le hizo representar este papel en un teatrito del Puente Nuevo; pero advertido Cyrano, se presentó durante la representación, y viendo reir aquel público, de obreros y lacayos, de su persona, desenvainó la espada, y empezando á repartir golpes á diestro y siniestro, hizo huir á todo el mundo, atravesando de una estocada al misero Fagotín.

Cyrano tenía entonces veinticinco años; las luchas que tenía que sostener contra los envidiosos y los detractores, le determinaron á viajar, si es que no contribuyó á esta decisión algún desengaño amoroso, y salió para Inglaterra y para Italia, trazando en Roma el plan y las mejores escenas de *Agripina*, tragedia de asunto histórico que demuestra la flexibilidad de su talento, y regresando á Francia más pobre que había salido, pues tuvo que acudir á un pariente para que le prestara dinero para la vuelta.

La representación de *Agripina* fue un acontecimiento: los amigos y partidarios aplaudieron, y los adversarios silbaron é insultaron, y la fama de Cyrano creció, llegando á su colmo con *La historia cómica ó Viaje á la luna*, la obra más importante del célebre escritor, en la que Cyrano trata, en forma novelesca, de las cuestiones físicas, políticas, sociales y religiosas que entonces preocupaban los espíritus.

El *Viaje á la luna*, que corrió manuscrito de mano en mano, y que no se publicó sino al año siguiente de la muerte de su autor, en 1656, por su amigo Lebret, es obra curiosísima, valiente y llena de observaciones y reflexiones que revelan la profundidad de los conocimientos de Cyrano, sus firmes convicciones y como la adivinación de muchos de los modernos adelantos de las ciencias físico-químicas.

«Todo está en todo—hace decir al español que estaba en la luna por haber huido de la tierra en busca de un país donde la imaginación estuviese en libertad,—faltando tan sólo un Prometeo que nos haga sensible lo que pudiera llamarse materia prima.» Los habitantes de la luna, que andaban en cuatro piés, estaban admirados de Dicrona (Cyrano) y del español, y decían: «¡Mirad cómo tienen la cabeza dirigida al cielo! ¡Parece que le piden cuenta del por qué los ha creado!»

Por haber sostenido que la tierra era un mundo y la luna un satélite, Dicrona fue condenado por los lunícolas á la tortura; su defensor decía: «¿Por qué condenar á este hombre, mono ó papagayo, por haber sostenido que estamos en la luna y que viene de un mundo? Si cada cual es libre, ¿no podrá éste imaginarse lo que más le agrada? ¿Podréis obligarle á no tener visiones?» Dicrona fue absuelto sin más que declarar que la luna no era luna, sino un mundo, y que la tierra no era un mundo, sino una luna.

Allí en la luna, los viejos eran los que respetaban á los jóvenes: «Y, después de todo, cuando un joven fogoso está en el caso de imaginar, reflexionar y ejecutar, ¿no es, acaso, más capaz del gobierno de la familia, que un pobre viejo sexagenario.....? Hércules, Aquiles, Epaminondas, Alejandro y César, todos han muerto antes de los cuarenta años; sólo la juventud fue causa de sus bellas acciones..... y si todas las leyes del mundo recomiendan el respeto á los viejos, es porque los viejos son los que han compilado las leyes, celosos de la autoridad acaparada.»

«Nosotros decimos, por broma, que la Naturaleza adora al

hombre: la Naturaleza es incapaz de pasiones, no sabe amar ni odiar, y si fuese susceptible de amor, sentiría mayor ternura por una col, que no puede ofenderla, que por el hombre, pronto á destruirla. Acaso aquella pobre planta, si pudiese hablar, os diría: «hombre, caro hermano mío, ¿qué te he hecho yo para merecer la muerte?»

«El universo es un gran animal—dice por boca de un académico de la luna;—las estrellas, que son también mundos, son también animales, que sirven de asilo á otros pueblos; á nuestra vez, nosotros somos también mundos para otros animales más pequeños, que viven sobre nosotros y en nosotros; nosotros parecemos un mundo inmenso á este pequeño pueblo, y nuestra carne, nuestra sangre, nuestro espíritu, no son sino el tejido de pequeños seres que, viviendo, se prestan su movimiento, y conducidos por nosotros, nos conducen á su vez, produciendo juntos la acción que se llama vida.....»

En la luna, sólo á los culpables se les da sepultura en la tierra: «¡Cómo! ¿Creeis que la sepultura es una cosa buena? ¿Cómo concebir nada más espantoso que un cadáver entre gusanos y sapos? ¡La peste hecha hombre! ¡Dios mío! Sólo al pensar que después de muerto he de tener un lienzo sobre la cara y un puñado de tierra en la boca, se me acaba la respiración..... Aquí, fuera de los criminales, todos los demás son quemados, costumbre bastante racional.....»

Tras esto, viene la defensa calurosa de la nariz, signo de fuerza y de virilidad, que sirve, entre otras cosas, «para señalar la hora con la sombra que hace.....»

## PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA

PSICOLOGÍA DE LOS EXÁMENES.—Poquísimas personas del mundo culto, en estos tiempos de democracia más ó menos real, han dejado de sufrir algún examen, ya en las escuelas, Institutos ó Universidades, ya para ser admitidos en el ejér-

cito, en la magistratura ó en el profesorado, ya para ejercer ciertos cargos públicos y hasta particulares. Zerboglio, en la *Rivista moderna di cultura*, consagra á la psicología de los exámenes un artículo tan sustancioso como interesante, fijándose especialmente en los exámenes orales de los Institutos superiores, por ser los que mejor conoce, y los que pueden estimarse como típicos.

La cuestión de la supresión de los exámenes, puesta á la orden del día por los higienistas y los pedagogos, es una cuestión sumamente compleja. Nadie puede negar la influencia perniciosa de los exámenes en la salud de los estudiantes, y, como dice *La Medecine moderne*, la anemia, la cefalalgia, la epistaxis, la neurastenia y otras enfermedades que se observan frecuentemente en el período escolar, tienen el triste privilegio de ser citadas en patología como ocasionadas por las vivas emociones que los alumnos sufren en el acto del examen. La conclusión resultante de las investigaciones hechas en 1897 por el profesor Ignatieff en los colegios de cadetes de Pultawa y Escuela superior de Moscou, es que «la época de los exámenes obra sobre el organismo á modo de una enfermedad aguda, alterando profundamente la nutrición y disminuyendo el peso del cuerpo»; esta conclusión ha sido comprobada en otras escuelas por Kozintzeff, de cuyas observaciones resulta que el 75 por 100 de los alumnos disminuyeron un 2,40 por 100 como término medio de peso durante los exámenes, y sólo un 25 por 100 de los mismos aumentó de peso.

Todo esto es cierto, como lo es la sobreexcitación del alumno en el acto del examen; pero también lo es que para vivir es necesario trabajar, y que para conocer el goce es menester conocer también el sufrimiento. Pensar en suprimir los exámenes porque producen cierto malestar, casi siempre pasajero, vale tanto como pensar en suprimir el estudio porque produce fatiga intelectual. Todos esos arranques de sentimentalismo á que tan propensas se muestran las actuales generaciones no revelan sino la creciente degeneración de la especie, la

inepcia de los llamados á resolver los actuales problemas y la cobardía de los que retroceden ante el primer obstáculo en esta terrible lucha por la existencia, que no se puede rehuir, sino que hay que aceptar en todas partes tal y como la realidad nos la presenta. ¡Suprimir los exámenes....! ¿Y con qué se sustituye la garantía que el examen representa?

Si todos convienen en que, por esos mismos sentimentalismos, los exámenes apenas son más que una fórmula, y si, sabido que no son más que eso, todavía producen los efectos de que tanto se habla, ¿con qué pueden reemplazarse? ¿Van á darse los títulos, los cargos y los empleos, mediante certificados de aptitud? Pues entonces, tendremos que, en lugar de un examen al año, habrá en cada clase veinte, treinta, cien exámenes, tantos cuantas sean las veces que el profesor pregunte al alumno, y el mal crecerá en la misma proporción.

Zerboglio no discute, ni plantea siquiera estas cuestiones; su estudio, basado en las observaciones propias, es un trabajo curioso de análisis y de hechos sin prejuicios ni tendencias de ninguna clase, del que pueden sacarse provechosas indicaciones, pues por más que todo lo que Zerboglio dice se refiere á Italia, es, en gran parte, aplicable á los demás países.

Entre los tipos de examinandos, Zerboglio reconoce el *solemne*, el *descuidado*, el *agresivo*, el *tímido*, el *desenvuelto*, el *docto* y el *destornillado*, como los más característicos, cuyos rasgos se mezclan y confunden á veces, produciendo los tipos mixtos: el *desenvuelto agresivo*, el *loco descuidado*, el *docto solemne*, etc., habiendo también dentro de cada tipo sus gradaciones, desde el tímido miedoso hasta el aterrorizado, desde el agresivo charlatán hasta el amenazador.

El estudiante *solemne* es el que, penetrado de la importancia del acto, se sienta con cierta desenvoltura, y, apoyando en la mesa los antebrazos, espera tranquilo las preguntas, mirando al tribunal, y contesta con majestad extraordinaria, buscando expresiones dignas y adecuadas con toda la gravedad que el caso requiere. El *descuidado* es el que no concede

importancia ninguna al examen, revelando en sus respuestas y en sus ademanes la despreocupación del *qué-se-me-da-á-mí* de su espíritu; sus especies y subespecies son muchas, ya la del muchacho extraviado, que puede todavía enmendarse; ya la del vicioso, que sólo piensa en el juego, el vino y las mujeres; ya la del giboso con giba de superhombre, que mira por encima del hombro á los jueces, sin otorgar el menor valor al acto á que le someten; todos ellos se examinan con la más supina indiferencia, y lo mismo bromean si el tribunal les suspende, que se ríen de la bonachonería de los examinadores si pescan un *aprobado*. El *agresivo* (en el sentido no brutal de la expresión) puede ser un buen muchacho, de temperamento exuberante, ó un truhancillo que trata de aturdir al tribunal con su charla; todos alzan la voz, no se dejan reprender, y salen de la sala encogiéndose de hombros y calándose el sombrero á dos pasos de los examinadores. El *tímido* tiembla, balbucea al hablar, palidece y no acierta á contestar acordes á lo que le preguntan. El *desenvuelto*, tranquilo y sin jactancia, pero seguro, se frota las manos, se suena la nariz, se mueve en la silla mirando á todas partes, y representa las naturalezas felices que han asegurado la victoria en la lucha por la vida. El *docto* es el que se considera fuerte en todas las partes de la asignatura, habiéndose formado ideas propias y conceptos personales. El *destornillado* tiene un poco de los audaces, de los agresivos, de los desenvueltos y de los solemnes, enuncia soluciones nuevas de los problemas científicos, expone teorías *sui generis*, y, lamentando no ser comprendido, murmura contra la nota que se le asigna.

No son menos curiosos los tipos de los examinadores: el *oscuro*, pozo de ciencia que no sabe examinar y que pone en el mayor aprieto al examinando que no se atreve á decirle que no le entiende; el *nervioso*, que hoy aprueba y mañana suspende á todos; el *pedante*, que exige definiciones á la letra, divisiones y clasificaciones, nombres y fechas, y no acepta ninguna opinión que se separe de la suya; el *ignorante*, que suele

fundirse con el pedante y que rechaza á los jóvenes vivaces é independientes para no admitir sino á los papagayos y serviles; el *intolerante*, que se detiene en la primera pregunta sin prestar la menor ayuda al pobre diablo que le mira como el náufrago que no encuentra una tabla á que agarrarse; el *afectuoso*, tipo simpático que secunda al examinando, le evita todos los tropiezos, discurre mucho por sí y no tiene la pretensión de exigir perfección en el estudiante; el *sereno*, que, sin ser un Aristóteles, domina su asignatura y juzga con criterio benévolo y ecuanimidad; el *distraído*, que asiente con la cabeza aunque el estudiante diga un disparate porque está pensando en otra cosa; y otros muchos tipos más ó menos originales.

El examen no se sustrae á la gran ley de la adaptación, y el estudiante en general busca el medio de salir de la prueba, no sólo con sus conocimientos, sino con mil artimañas propias para conquistar el ánimo de los examinadores. Así simulan un interés por la asignatura que no tienen, una seguridad que están muy lejos de poseer ó una aprensión que semeja el lacrimoso gemir de ciertos mendigos para conmover el corazón y abrir la bolsa del transeunte. Los hay que invocan una enfermedad que no han sufrido; que se apoyan en un bastón y andan trabajosamente, como si tuvieran graves dolores artríticos; que se dejan crecer la barba para parecer más viejos y más dignos de compasión; que apelan al servicio militar y van al examen vestidos de soldados.

Junto á estos artificios existe toda una serie de actos espontáneos: el espasmo nervioso, el arqueado de cejas, la atonía de la mirada, el balbuceo, el convulsivo hojear del libro, el rascarse la cabeza, el moverse en la silla, etc., y hay quienes, plantados ante el Tribunal, pierden realmente la memoria y no encuentran palabras para expresarse, ni entienden lo que se les pregunta como si se hubiera hecho el vacío en su inteligencia.

El examen actual da rara vez la medida exacta del valor

intelectual del examinando. Hombres que después han llegado al pináculo de la jerarquía intelectual han sido estimados por sus profesores como insuficientes y vencidos en los exámenes por quienes luego han quedado confundidos en el montón anónimo de las medianías.

El examen no requiere en general amplitud de miras, sino sumisión á las teorías del «maestro», y encanalamiento de la propia personalidad en el álveo que éste ha trazado; el que discute, el que quiere contrastar, el que no sabe rumiar definiciones y clasificaciones estereotipadas, tiene poquísimas probabilidades de obtener un triunfo escolástico. Los errores que cometen los examinadores son enormes, y nulidades perfectamente conocidas como tales por sus profesores, han sido estimadas águilas por el examinador, como jóvenes eminentes han pasado por semi-tontos.

El profesor medio, que es en general un hombre cualquiera que, en vez de ejercer de procurador, ó de afeitar la barba ó de guiar el arado, se ha pasado estudiando diez, quince ó veinte años determinada materia, no siente la genialidad, y llama alumno distinguido al soñoliento repetidor de las ideas y doctrinas oficiales.

Difícilmente el examinador, por honrado y justo que sea, se sustrae á las impresiones extrañas al saber del examinando. Se tienen simpatías ó antipatías, que se manifiestan en la diferencia de las preguntas, en el modo de presentarlas, en la tolerancia con los errores, en la propensión á ayudar al alumno ó á dejarlo ahogarse. En ciertos casos, al profesor le ha sido recomendado un alumno, y entonces se arma todo un lío, más ó menos correcto, para evitar que el recomendado se pierda. ¿Y qué decir si por casualidad se mezcla en ello la política?

A veces ocurre que el estudiante suelta un disparate de tal modo grande, que hace perder la paciencia al examinador, como sucedió con un ilustre profesor de Derecho Romano, que quedó aturdido y apesadumbrado al oír á un alumno que las leyes de las Doce Tablas estaban escritas «en latín macarrónico.»



Un elemento perturbador de la seriedad de los exámenes es luego el cansancio; después de una hora ó dos de sesión, el examen empieza á ser fastidioso, y eso puede ser una ventaja para el examinando ó un perjuicio; los estudiantes tienen esto en cuenta, y los hay que prefieren ser de los primeros y quienes quieren mejor ser de los últimos. Tan dudoso como éste es el caso de un alumno mediano que se examina después de uno ó dos camaradas brillantes, ó el del alumno brillante que se examina después de dos ó tres compañeros malos: es verdad que el tribunal se siente satisfecho y bien dispuesto con los exámenes brillantes y descontento y malhumorado con los malos; pero el contraste entre unos y otros puede perjudicar ó favorecer, según los casos, sin que sea posible dar regla fija ninguna.

Lo positivo es—dice Zerboglio—que todos los años regalamos á la sociedad un ejército de ignorantes, que serán malos empleados y pésimos administradores. La Comisión, en su puritana integridad, no piensa si el joven que tiene delante es un mísero que estudia para vivir ó un rico que ambiciona únicamente un título más. En todo caso, se hace el siguiente razonamiento: como se trata de un rico que no ha de ejercer la profesión, puedo aprobarle, aunque no lo merezca. Y el razonamiento que debiera hacerse es este otro: como se trata de quien ha ganado ya un terno en la lotería de la vida naciendo adinerado, no es justo que, sin merecerlo, le demos un cuaterno, añadiendo á su activo un nuevo elemento de fuerza y de poder.

Pero..... ¿por qué querer la *justicia justa* en los exámenes, cuando la *justicia justa* no existe en todo lo demás?

## DIPLOMÁTICA

LA PARTÍCULA NOBILIARIA.—Es vanidad tan antigua como el mundo—dice Alberto Chercheux en la *Revue Bleue*—la de

E. M.—Abril 1899.

que el hombre quiera distinguirse de sus semejantes. Procede de una civilización jerarquizada como la romana, la nuestra no podía dejar de serlo á su vez, y la feudalidad, salida de la conquista, tenía que elevar altísimas barreras entre vencedores y vencidos; estas barreras fueron franqueadas por los esfuerzos de muchos que quedaban fuera, mediante el auxilio de los reyes, y derribadas más tarde por la revolución.

Pero por más que la revolución lo niveló todo suprimiendo títulos y partículas, unos y otras han subsistido porque responden á una fase del ser humano. Y sin embargo, por lo que hace á la partícula, su valor es puramente de opinión, de preocupación y de costumbre, pues la partícula *de* no tiene por sí misma valor ninguno nobiliario, aunque los que la llevan ó se la ponen no quieren que se hable de su alcance real.

La llamada partícula nobiliaria, según obras especiales de heráldica y blasón, como el *Armorial* de Rietstap, no figura en multitud de apellidos aristocráticos, aunque Larousse en su popularísimo diccionario abreviado diga de la partícula *de* que es «una preposición que precede al nombre de un noble.» Este prejuicio, excitando al vulgo vanidoso á emplear la partícula, produjo ordenanzas como la dictada en 1585 por Carlos de Lorena, en las que se prohíbe á los plebeyos que cambien «los apellidos de su raza por la adición de las voces *la, de, le, du* ó de alguna señoría forjada á su capricho», y dió lugar á sátiras como la que Molière pone en *La escuela de las mujeres* en boca de Chrysaldo respondiendo á Arnolfo, que se queja de no ser llamado por su hermano «señor *de la Souche*»:

*Je sais un paysan qui s'appeloit Gros-Pierre,  
Quis n'ayant pour tout bien qu'un seul quartier de terre,  
Y fit tout à l'entour faire un fossé bourbeux  
Et de »monsieur de l'Isle» il prit le nom pompeux (1).*

---

(1) Conozco un aldeano llamado Pericote—que sin otra fortuna que un pedazo de tierra,—en torno mandó hacer un foso cenagoso—y de «señor de l'Isle» tomó el nombre pomposo.

En el siglo XVII, el uso es decir «señor *de Voiture*», «señor *de Sommaise*», como en el XVIII se dice «el señor *de Voltaire*», «el señor *de Beaumarchais*»; en nuestra época, si se quiere poner en escena un gentil hombre, tiene siempre que ser «el señor *de algo*»; la regla es absoluta, y Alfredo de Vigny la consagra en estos versos:

*Et le vainqueur de Tyr s'il existait encor  
Signerait, j'en suis sûr, «Nabuco de Nossor» (1).*

En realidad, para los nombres franceses, la partícula, como dice Bescherelle, es la nobleza, ó al menos la presunción de nobleza. «Pero—añade Chercheux—¡cuántos pasan nuestra frontera y se ennoblecen!» En España, todo el mundo es *de Pérez* ó *de Gómez*; en Italia, todos los incluseros son bautizados con el apellido *DE Expósito*; en Flandes y en Holanda, cualquiera se llama *de Koninck*, *de Vos*, etc. (2); todos estos extranjeros, al entrar en Francia, aumentan la falanje de los nobles ó pseudo-nobles.

Así, pues, aunque la partícula *de* sea patrimonio ordinario de los nombres nobles, por más que algunos no la empleen en sus firmas por pura aristocracia (3), es sólo presuntiva, no atributiva, de nobleza; y aunque proceda del antiguo régimen, no es incontestable sino cuando el nombre va acompañado en

(1) Y si existiera aún de Tiro el vencedor, — de fijo firmaría «Nabuco *de Nosor*».

(2) Por lo que hace á España, nada más falso que lo aseverado por Chercheux. Para convencerse de ello, no hay más que recordar los nombres más ilustres, sin hablar de los *de Pérez* ó *de Gómez*, que jamás han existido, y se verá que ninguno emplea el *de*, á menos de que lo tenga por su familia: aquí todos se llaman y son llamados Castelar, Cánovas, Sagasta, Gamazo, Silvela, Campoamor, Romero, Galdós, Pradilla, Menéndez Pelayo, etc.

(3) Los nobles en España no la emplean nunca, á menos que firmen con su título diciendo: «El duque de Tamames», «el marqués de Casa-Irujo»; en los demás casos sólo firman: «Tamames», «Casa-Irujo», etc.

las actas notariales de los calificativos de *noble*, *gentil hombre* ó *escudero*, que son los últimos de la jerarquía y los únicos característicos de la casta privilegiada. Una sentencia dictada en 1878 lo dice bien claramente al afirmar que «la partícula no ha sido nunca por sí misma signo de nobleza, no siendo, en realidad, más que una sílaba del nombre».

Si, después de poner todo esto bien en claro, las gentes se empeñan en conservar celosamente su partícula, si la tienen, ó en apropiársela con cualquier pretexto, si no la tienen, fuerza es dejar á cada loco con su tema y esperar que llegue el caso de que, teniendo *de* todo el mundo, como lo tienen por privilegio, tras una lucha secular, todos los habitantes de Perpiñán, lo distinguido, lo aristocrático, lo verdaderamente noble, sea el no tener partícula en el apellido.

## IMPRESIONES Y NOTAS

EL SOL EN LA MORAL INFANTIL.—Santiago Petrovitch Powowsky, un poeta ruso que acaba de morir en la plena irradiación de su gloria, merece ser conocido del mundo occidental, pues aunque su nombre jamás pueda eclipsar el de Tolstoi ó el de Turgueneff, su fama ha sido bien conquistada, y sus cuentos sobre todo, popularísimos en Rusia, hacen de él una especie de Francisco Coppée ó de Grimm. He aquí, como ejemplo, una de sus historietas en forma de diálogo, recogida en la *Nouvelle Revue Internationale* de París:

—Mamá—pregunta una niña á su madre,—¿por qué la luna nos mira así?

—Porque la luna, vida mía, es hermana del sol. Cuando el sol está cansado de mirar y de alumbrar al mundo, dice á la luna: «Querida hermana, coge mi fanal y mira y alumbrá en mi puesto mientras yo descanso.»

—¿Y luego?

—Luego la luna reemplaza á su hermano durante la noche,

mirando y escuchando; mañana tempranito contará á su hermano lo que haya pasado, lo que hayamos hecho, dicho ó pensado unos y otros. Si el informe es favorable, si la luna no ha visto ni oído nada feo, ni malo ni violento; si no se ha producido ningún desastre, el sol se pondrá muy contento y el día será esplendoroso. Si no..... se pondrá triste y tendremos una aurora sombría y nebulosa....»

\*  
\* \*

LA IMANTACIÓN EN LOS CARRILES DE LAS VÍAS FÉRREAS.—Según refiere Max de Nansoutí en *La Vie Scientifique*, la acción mecánica del rodar de los trenes produce en las vías fenómenos característicos de imantación. De los experimentos realizados por Knot, se deduce que los carriles de doble *T* retirados de las vías en que estuvieron funcionando de Norte á Sur durante varios años, obraron como verdaderos imanes. Los carriles colocados casualmente sobre las vías en dirección perpendicular al meridiano magnético, presentan, en el extremo que recibe el choque de las ruedas al pasar por las juntas, un polo Sur muy persistente, dando por resultado el choque, en este caso, la fijación del polo Norte, que se desarrolló por influencia en la *T* superior de todos los carriles.

También se observan en los carriles en servicio imantaciones transversales, ya á consecuencia de los esfuerzos transversales de las locomotoras, que ocasionan choques repetidos de la pestaña de las ruedas contra la *T* superior de los carriles, ya porque las ruedas patinan, ya por las presiones verticales de las mismas ruedas sobre la *T*. Los grandes fríos producen también en los carriles, al modificar el estado molecular del metal, efectos inesperados de imantación, que quizá influyan en las roturas que suelen ocurrir en los inviernos rigurosos.

Cuando circulen las locomotoras eléctricas á impulso de corrientes de alta tracción, seguramente se producirán fenómenos

semejantes, que darán amplia materia de estudio á los observadores, por su mayor importancia é intensidad.

\*  
\* \*

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARÍS.—Los trabajos de ensanche y reconstrucción de la Biblioteca Nacional de París, que se quiere estén terminados para la Exposición, comprenden tres lotes de construcciones.

El primer lote comprende los locales situados en las calles de Colbert y Vivienne, que quedarán afectos á la conservación de los periódicos, impresos y manuscritos.

El segundo comprenderá una vasta sala pública de lectura, de forma ovalada, inscripta en el rectángulo ocupado actualmente por terrenos vagos, y que será tan grande como la actual sala de trabajos, con 350 asientos.

El tercer lote cerrará el rectángulo del lado de la calle Vivienne y del jardín. El piso bajo estará dispuesto para recibir los dos famosos globos de Coronelli, que sirvieron para la educación del gran delfín, y que por falta de sitio han tenido que estar, desde hace doce años, en una sala retirada de la Biblioteca; alrededor se colocará una especie de museo epigráfico, formado por los mil objetos curiosos que hoy se hallan diseminados en diferentes sitios de la Biblioteca. El primer piso quedará reservado para el gabinete de las medallas, cuyo actual emplazamiento, junto á la rotonda de la calle de los Petits-Champs, se dedicará al servicio de impresos, cada vez más necesitado de ensanche, pues la Biblioteca no recibe cada año menos de 50.000 volúmenes. Por último, el salón hoy ocupado por la sala pública provisional, quedará reservado al servicio de manuscritos.

\*  
\* \*

WAGNER Y VERDI.—Del paralelo entre estos dos grandes compositores, que publica Monaldi en la *Rivista d'Italia*, se desprenden las conclusiones del contraste que entre los mismos existe: tan trascendental é idealmente especulativo como es el arte de Wagner, es el de Verdi plástico y humano; tanto como Wagner descuida y se desentiende de las tendencias y los gustos de sus contemporáneos, otro tanto Verdi acepta su ingerencia, respira su aire y se inspira en su ambiente; y cuanto menos se preocupa Wagner del mayor ó menor grado perceptivo del público, tanto más lo tiene en cuenta Verdi.

\*  
\* \*

PATRIOTISMO Y CRISTIANISMO.—Con este título publica Tolstoi un artículo en la *Vita Internazionale*, de Milán, diciendo en sustancia: No tenemos para qué cuidarnos del patriotismo; todos debemos llevar á la vida esa luz que está en nosotros, transformando y aproximando nuestra existencia al ideal que tenemos delante. Y el ideal que aparece ante todo hombre penetrado de la verdadera luz de Cristo, no consiste en la reconstitución de Polonia, Bohemia, Irlanda ó Armenia, ni en la conservación de la unidad y la grandeza de Rusia ó Inglaterra, sino en el aniquilamiento de esa unidad y esa grandeza, en el aniquilamiento de esas uniones anticristianas que se oponen á todo verdadero progreso. Antes que ser rusos ó polacos, seamos hombres, discípulos de un Maestro, hijo único de un solo Padre, y hermanos entre nosotros.

\*  
\* \*

CLASIFICACIÓN DE LOS MITOS.—Volpe Rinonapoli, en *Il Pensiero Nuovo*, estudia los mitos bíblicos, tropezando con la dificultad de la falta de método con que hasta el presente ha sido expuesta la mitología comparada, guiada por sistemas intuitivos más bien que experimentales.

Para salvar esta dificultad, Rinonapoli agrupa los mitos de todos los pueblos en cuatro categorías: 1.<sup>a</sup> Mitos físicos, que son símbolos de fenómenos naturales. 2.<sup>a</sup> Mitos épicos, cuya figura mítica ha tomado forma corpórea mezclándose en las acciones históricas y en las tradiciones populares. 3.<sup>a</sup> Mitos éticos, que son personificaciones de ideas y sentimientos, productos de pura abstracción. 4.<sup>a</sup> Mitos prehistóricos, que tienen su origen en el recuerdo de tradiciones confusas transmitidas por nuestros primitivos antepasados.

\*  
\* \*

LA FALSIFICACIÓN DE LA HISTORIA.—Con el título de «La conversación de un corresponsal del *Standard*», ha publicado la *Revue des Revues* una serie de artículos en los que el corresponsal Bowes, hablando con Masson-Forestier, se ha despachado á su gusto, haciendo, como es natural, la causa de los ingleses y americanos. Entre las muchas curiosidades que se encuentran en este artículo, entresacamos el siguiente *bout de causerie*, que revela hasta dónde llega la desaprensión de las dos naciones separadas por el Canal de la Mancha cuando se trata de arrimar el ascua á su sardina.

—Nada más absurdo—decía Bowes—que el *chauvinisme*, la escuela de la fanfarronería. Su menor defecto es el de hacer olvidar á las naciones su propia historia, agrandando desmesuradamente los pequeños triunfos que ha obtenido, y reduciendo á nada sus derrotas, ó disimulando las macas, hasta las más visibles, de sus grandes hombres.

Masson-Forestier asentía con la cabeza, pensando en los dos héroes ingleses, Marlborough, cuya venalidad no tuvo límites, y Nelson, que en Nápoles se manchó, en compañía de su querida, lady Hamilton, con los crímenes más cobardes.

—En ese género—prosiguió Bowes—los franceses son incomparables.

Masson protesta, recuerda la parcialidad legendaria de los



historiadores ingleses, capaces de absolverlo todo, hasta el bombardeo de Copenhague, hasta la ruptura sin declaración de los tratados de Versailles, de Amiens, etc.

—Y en cuanto al suplicio de Juana de Arco—añade,—¿sabe usted, señor Bowes, la versión que circula en vuestros colegios más distinguidos?

—Si se echa una buena mitad de la responsabilidad del crimen sobre la Universidad de París, no se altera la verdad.

—Pero aun así, os quedaría una parte. No; es mejor otra cosa: suprimir el suplicio. Según parece, en el momento en que unos malos frailes ponían fuego á la pira, un inglés se precipitó entre los torbellinos del humo y arrebató á Juana. Esta se fugó á Suabia con su libertador, se casó con él, y tuvieron varios hijos.

—¡Pruébeme usted que esa ineptia circula entre nosotros! —exclamó Bowes indignado.

—Puedo citar á usted dos colegios aristocráticos, uno de Londres y otro de los alrededores de Brighton, donde se enseña todo eso. Por lo demás, si usted duda, vamos á telegrafiar.....

—No, no; veo que está usted bien informado, y me resigno, limitándome á hacerle observar que cuando se trata de hechos perdidos en las brumas del pasado, hay que dispensar un poco. Pero ustedes los franceses, retocan hechos recientes, hechos del último siglo.

—¿Cuáles?

—Fontenoy, por ejemplo; combate indeciso en que el ejército francés hizo no más que ocupar de nuevo el campo de batalla, sin lograr romper nuestras filas. Por de pronto ustedes hacen de ese encuentro una victoria brillante, y luego la engalanan con un incidente teatral: los guardias franceses invitan galantemente á los ingleses á tirar los primeros.

—No negará usted que eso ha sucedido.

—Sucedido, sí, pero..... es *nuestro* el famoso saludo, *nuestra* la famosa frase. ¡Oh! En cuanto á eso no hay error. To-

dos vuestros historiadores lo atestiguan, y Voltaire á su cabeza: «La infantería inglesa avanzaba, barriéndolo todo. Mauricio de Sajonia hace entonces marchar á los regimientos de la guardia. Cuando estos se hallan á tiro de fusil, ven á los oficiales ingleses saludar con el tricornio, mientras su jefe, lord Carlos Hay, exclama: «Señores franceses, tirad primero.» A lo cual, naturalmente, vosotros respondísteis que no lo haríais; pero el honor de este ofrecimiento caballeresco nos corresponde á nosotros. Y lo curioso es que todo un pueblo, por vanidad, haya tomado el partido de leer precisamente lo opuesto de lo que veía impreso, á fin de poderse dar pisto, y con el sombrero sobre la oreja y los bigotes al aire, decir á la galería: «¡Eh! ¡Qué refinamiento! ¡Qué *chic!*.... No hay más que nosotros capaces de decir ante la muerte, con la sonrisa en los labios: «¡Señores ingleses, tirad primero!»

\*  
\* \*

TÉRMINOS NO PARLAMENTARIOS.—Inglaterra, el país clásico del parlamentarismo, es quizá el único país donde todavía se distingue entre los términos parlamentarios y los que no lo son, pues en Francia, por ejemplo, se puede tratar á un Ministro, á un colega ó á un magistrado—como dice Art,—de vendido, de traidor y de espía, sin exponerse, á lo sumo, más que á una llamada al orden, casi cortés, del Presidente. En Inglaterra, por el contrario, el *speaker* vela por el mantenimiento del orden, y su autoridad, que no tiene otro regulador que la tradición y los precedentes parlamentarios, no vacila en aplicar con todo rigor las medidas aplicables, según su criterio, á cada caso. La *Nineteenth Century* trae á este propósito numerosos ejemplos y recuerdos.

En 1823, Jorge Canning, como *leader* de la Cámara de los Comunes, se mostró en el debate sobre la emancipación católica adversario de una causa de que fue ardiente adalid mientras estuvo en los bancos de la oposición. «El honorable gent-

leman—dijo Brougham—hace, para conservar el poder, el más monstruoso cambio político que mencione la historia.» El speaker no dijo nada. «¡Es falso!»—gritó Canning. «Espero—interrumpió el speaker—que el honorable gentleman retire esa expresión inmediatamente;» y el poderoso Ministro tuvo que retirar su enérgica denegación.

A propósito de otra discusión, Roberto Bateson acusó á los miembros irlandeses de ser esclavos del populacho, y órganos de un clero beato. «Jamás he oído en una asamblea lenguaje más escandaloso»—exclamó un irlandés. El speaker le impuso un severo correctivo por esta expresión.

El duelo parlamentario entre Cobden y Peel está lleno de las llamadas al orden que llueven sobre Cobden como granizo por la violencia de su lenguaje, llegando las cosas al extremo de que, á propuesta del leader, el speaker resolvió que el discurso de Cobden no se insertaría en el *Diario de Sesiones*, medida sin precedente en los anales de la Cámara.

Gladstone, en su larga carrera, no fue llamado al orden más que una vez. Churchill acusó un día al partido liberal de disfrazar las intenciones de sus adversarios, y Gladstone, primer Ministro entonces, replicó que aquel lenguaje era infame. Churchill preguntó al speaker si era lícito á un primer Ministro expresarse así. «Creo—dijo el speaker—que el primer Ministro no mantendrá su expresión, pues reconozco que la reclamación del noble lord Churchill es fundada.» Gladstone retiró su frase reemplazándola por esta otra: «Es imposible concebir acusación más malévola».

FERNANDO ARAUJO.

## CRÓNICA LITERARIA

---

Por los teatros: SIN RUMBO, por D. Francisco F. Villegas.—CUENTO DE AMOR, arreglo de TWELFTH NIGHT de Shakespeare, por D. Jacinto Benavente.—Libros: BIOGRAFÍA DE D. PEDRO SALAVERRÍA, por D. Antonio María Fabié.—LA TIERRA DE CAMPOS (segunda parte), por D. Ricardo Macías Picavea.—Dos autores americanos.

De dos obras dramáticas representadas después de escrita la Crónica anterior, voy á dar en ésta alguna breve noticia, pues ambas merecen ser incluídas, por diferentes conceptos, entre las más interesantes producciones de su género estrenadas durante la actual temporada. Una de ellas es el drama *Sin rumbo*, del notable literato Sr. Fernández Villegas (*Zeda*). Otra el arreglo, magistralmente hecho por D. Jacinto Benavente, de la comedia de Shakespeare *Twelfth Night* (La duodécima noche) más conocida por su segundo título *What you will* (*Como gustéis*) y cuya refundición ha recibido el oportuno título: *Cuento de amor*. Ambas se han representado en el teatro de la Comedia.

En *Sin rumbo*, el Sr. Villegas ha querido llevar á la escena un asunto que en más de una ocasión ha tratado con brillantez y elocuencia en artículos literarios: la falta de voluntad, que se considera por muchos como una de las enfermedades morales características del final del siglo. El tema es original y profundo, pero difícil de desarrollar en el teatro y expuesto

á que el público interprete las naturales vacilaciones de un carácter sin voluntad firme y bien orientada, como vacilaciones y desaciertos del autor. El público, por lo general, no penetra en honduras psicológicas, y al observar en un personaje de esta clase la inconsecuencia y contradicción que son rasgos propios de su carácter, síntomas de su querer anémico, más bien se inclina á suponer que el tal personaje está mal concebido y mal presentado, y que la impericia del autor dramático es la culpable de todo.

Este asunto es, á mi juicio, de los que pueden considerarse como poco teatrales, en razón á la dificultad que ofrece para darle una expresión dramática adecuada, y al mismo tiempo lo bastante inteligible y simpática para que llegue al alma del espectador. Así, pues, era difícil la empresa acometida por el Sr. Villegas, inspirado en la moderna escuela de dramaturgos escandinavos y alemanes que tratan de renovar con elementos nuevos la psicología dominante en la escena. En la ejecución (la ejecución de la obra por parte del autor, no la representación) hay bellezas y aciertos, aunque también defectos y equivocaciones.

En el capítulo de los primeros hay que poner la excelente literatura de toda la obra, escrita con gran corrección y elegancia; lo ameno é ingenioso del diálogo en varias escenas de los dos primeros actos; el acertado desarrollo de la acción en el primero (que acaso se precipita un poco al final); las dos escenas de amor (tan diferentes por la índole diversa de ambos amores) de los actos primero y segundo, las dos muy hermosas, y la segunda, en particular, escrita con elocuencia apasionada y dramática; la noble y simpática figura del padre del protagonista, emblema de tantos hogares humildes donde todo lo que representa el descanso bien ganado y las comodidades de los días de la vejez, se sacrifica para dar á los hijos alas con que vuelen á esferas superiores, con frecuencia alas de Icaro, porque el amor paternal, como todos los amores, es ciego. El capítulo de los defectos corresponde casi por

completo á la técnica especial del teatro; son defectos de habilidad dramática, de experiencia y destreza de dramaturgo. Tal el desenlace, no por ilógico ni absurdo, pues no lo es, sino porque viniendo después de escenas donde la tensión dramática llega al máximum, no produce efecto; todo el que de él podía esperarse, está descontado y producido en las escenas anteriores que describen la angustia de la familia ante la expectativa del duelo.

Tiene, pues, en su *haber* el autor, las ideas, los sentimientos simpáticos y generosos, las bellas imágenes del lenguaje literario, la concepción feliz de algunos caracteres y la observación sagaz de algunos aspectos de la vida. Le falta la maestría especial que da al dramaturgo la experiencia del teatro y el conocimiento del público. Las dotes que posee son, en realidad, las esenciales; las que le faltan no son inasequibles á la perseverancia y al estudio, y ciertamente, comparado el drama *Sin rumbo* con las producciones dramáticas anteriores del Sr. Villegas (originales ó arreglos de obras extranjeras), representa un considerable adelanto que augura al autor el triunfo definitivo, si, como es de suponer, persevera en cultivar este género.

Creo, asimismo, que algunos de los defectos de esta obra deben atribuirse á una cierta disposición de espíritu muy natural en el autor, á una cierta orientación ó predisposición crítica, á la que con trabajo se sustraen los que habitualmente se dedican á este género particular de las letras. Sabido es que *Zeda* es un crítico reputado. Todo crítico cuando se lanza á escribir una comedia, una novela ó cualquier otra obra semejante, es decir, perteneciente á lo que se ha llamado literatura *productiva* con notable impropiedad, parece como que está obligado á hacerlo mejor que cualquier otro, por razón del magisterio que sobre los demás ha ejercido. En rigor de verdad no es así; pero los que se sienten agraviados por los críticos, están, por lo general, muy dispuestos á sostener esa tesis, que les facilita el medio de cobrarse los antiguos discipli-

nazos. Por su parte, el autor, acostumbrado á descubrir y señalar defectos en otros, ve por todas partes escollos é inconvenientes así al meditar el plan y la concepción interior de su obra, como al llegar á escribirla, principalmente en este segundo momento en que todo talento claro aprecia directamente la distancia enorme que hay entre el arquetipo ideal y las representaciones reales. Huyendo, pues, de censuras, buscando la perfección extremada, procurando justificarlo todo, acontece con frecuencia que el autor, pensando como crítico, ve las cosas demasiado *à posteriori* y sacrifica bellezas espontáneas y rasgos inspirados porque no le tilden de esto ó estotro, y enmienda y rehace escenas y personajes siguiendo los dictados de su reflexión. Pero luego, el público no se da cuenta generalmente de esas cosas; y como el pensamiento tiene algo de inefable, lo más trabajado y limado, lo que parecía menos expuesto á censuras y críticas es lo que menos gusta, y aun acaso desagrada, mientras se lleva las palmas lo que quedó de espontáneo, natural y brioso. Es posible que si el autor que se ve en este caso explicase detalladamente el por qué de las escenas y de los pasajes censurados, se viera que tenía, desde cierto punto, razón, aun que no la tuviera al desconocer que en el arte la inspiración espontánea es superior á toda reflexión y toda regla *à posteriori*.

\*  
\* \*

*Cuento de amor* es, á mi parecer, la mejor de las adaptaciones de obras dramáticas extranjeras que hemos visto de algún tiempo á esta parte. En realidad, la obra está mejorada con el arreglo. La comedia de Shakespeare, inspirada, como otras de las suyas, en un asunto de Bandello, es de argumento algo complicado. El Sr. Benavente ha sabido simplificarle con una discreción y un tacto dignos en verdad de elogio. Ha suprimido algún personaje, como Sir Andrew Ague-Check; Sebastián, el hermano de Viola, no aparece en escena, con lo

cual desaparecen los efectos cómicos á que la sustitución de los dos hermanos, tan parecidos de rostro y talle que los toman por uno mismo, da lugar en la escena del desafío. Mas, en cambio, la acción se desarrolla con más sencillez y más unidad en el arreglo, y la obra, en general, resulta más poética, más etérea, más *Cuento de amor*, título que le va á maravilla. El Sr. Benavente ha sabido tomar de la obra del gran dramaturgo todo lo más delicado y más poético, los rasgos más inspirados y felices, las flores más perfumadas y más bellas del jardín en que departen el Duque Orsino, la Condesa Olivia, Viola, Sir Tobias y los demás personajes de *La duodécima noche*. En lo demás ha usado de una gran libertad, introduciendo personajes nuevos (como el Embajador de Florencia), variando escenas, haciendo, en algún modo, una comedia nueva con el pensamiento de la de Shakespeare, los caracteres de los personajes por éste ideados y las principales situaciones que trazó el autor de *Otelo*. Gran atrevimiento parece tratar con libertad semejante una obra de aquel rey de la escena; mas cuando el acierto y el buen éxito coronan la empresa al modo que en *Cuento de amor*, no hay que graduarlo de osadía, sino de confianza en sí mismo y dominio de la materia. Vale, á mi juicio, este arreglo de *Como gustéis* tanto como una obra original buena, por la delicadeza y el buen gusto de que el refundidor da pruebas á cada paso. El *Prólogo*, á la manera clásica, añadido también por el Sr. Benavente, es encantador.

\*  
\* \*

Consignados ya estos apuntes, que son como el complemento de la crónica anterior, hablaré brevemente de algunos de los libros que he recibido últimamente. Su número, bastante crecido, me obliga á detenerme poco al tratar de cada uno en particular.

*La Biografía del Excmo. Sr. D. Pedro Salaverría*, por el



Académico y ex Ministro Sr. Fabié, es obra en extremo voluminosa, para la extensión que suelen tener aquí las biografías. En países donde se escribe y se imprime mucho, y donde los estudios históricos, en todas sus diferentes formas y ramas, tienen numerosos cultivadores y aficionados, no sorprende un estudio biográfico de estas proporciones. Mas aquí es excepcional que se publique una biografía como esta, que forma el contenido de dos tomos con más de 1.000 páginas. Verdad que á esta extensión contribuye el gran número de documentos oficiales y legislativos (presupuestos, leyes de Hacienda, etc.) que inserta el Sr. Fabié, y sin los cuales quedaría reducido en una mitad el libro.

No ignora nadie que tenga alguna noción de historia contemporánea quien fue D. Pedro Salaverría. Hacendista famoso en el reinado de Doña Isabel II, reapareció como Ministro de Hacienda en el primer Gabinete de la Restauración, por la cual había trabajado mucho durante el período revolucionario. La parte más importante de la vida de Salaverría corresponde indudablemente al reinado de Isabel II. Sin embargo, en la *Biografía* escrita por el Sr. Fabié, el segundo tomo, que comprende desde la Revolución de 1868 hasta la muerte del señor Salaverría, ó si se quiere hasta la terminación de su vida pública, es mucho más voluminoso que el primero, y en algunos pasajes más interesante. Se ve que para esta parte (especialmente al tratar de la participación de Salaverría en la política alfonsina durante el interregno revolucionario) ha dispuesto el Sr. Fabié de más abundantes materiales. En realidad, toda la parte referente á la preparación de la Restauración monárquica es curiosa y presenta algunos datos inéditos, si bien no altera el juicio formado sobre aquellos sucesos ni sobre la gradación y jerarquía respectiva de sus autores principales.

El libro está escrito en correcto estilo, y se lee sin enfado, y aun con gusto, aunque no hay que esperar de él un subido interés dramático, pues la vida de Salaverría no ofrece un movimiento extraordinario y las materias en que se distinguió

son más propias para solicitar á la reflexión que al sentimiento. Por otra parte, el Sr. Fabié, á quien no hay que juzgar por la fama que han querido formarle algunos gacetilleros iliteratos y algunas personas inclinadas en extremo á la sátira, es ciertamente un escritor erudito, de vasta ilustración y de buen estilo, pero no un literato que se distinga principalmente por la amenidad. Preferible es esto, sin embargo, á la calidad de los que quieren ser amenos por fuerza, amenos ante todo y sobre todo, y ponen en el potro al intelecto sin conseguir más que fatigar y hastiar al lector.

La edición es muy esmerada, y lleva dos buenos retratos del Sr. Salaverría en diferentes épocas de su vida.

\* \* \*

La segunda parte de *La tierra de Campos*, de D. Ricardo Macías Picavea, no desmerece de la primera, y confirma lo que sobre las dotes nada vulgares de novelista que adornan á este distinguido escritor, dije al hablar de aquélla. Esta segunda parte es más dramática, pero más seca y de líneas más austeras que la precedente; el elemento cómico entra por muy poco; el calor del sentimiento amoroso que inspira en la primera parte las bellas páginas del idilio entre Maruja y Manuel, aparece aquí sólo por excepción en alguna escena; la figura del niño, ahijado del protagonista, es casi lo único que da una nota de gracia y de ternura en el ambiente trágico, de lucha sin cuartel, de la novela.

El Sr. Macías Picavea penetra más en esta segunda parte de *La tierra de Campos* en el problema agrario castellano, que es en el fondo el asunto que le ha inspirado su novela. El argumento de ésta comprende dos acciones: la principal consiste en los esfuerzos que realiza el protagonista, Manuel Bermejo, para mejorar la condición de sus paisanos, transformando el cultivo de la tierra de Campos. Mal comprendido, ó no comprendido, de los rutinarios labriegos, tachado de loco por

unos, hostilizado por otros, mal secundado siempre, interpretados á veces torcidamente sus generosos pensamientos, sucumbe en la empresa, no beneficia en nada á sus conciudadanos, pierde su hacienda y la paz de su hogar, y acaba por expatriarse.

Y es que á este noble personaje, movido por grandes generosidades y por un sincero deseo de hacer útil su vida, le falta esa guía de la prudencia humana que enseña á sortear los obstáculos, que se contenta con resultados parciales y no pide imposibles á los hombres ni á las cosas. La segunda acción, que es en este volumen episódica y secundaria (aunque en la primera parte se anunciaba como principal), recuerda algo la que pintó Galdós en *La familia de León Roch*. Es la desavenencia religiosa que perturba el hogar de Manuel Bermejo. Ambas acciones se armonizan y conciertan bien entre sí, sin daño de la unidad de la novela. En esta es de primer orden la pintura de los tipos populares; la escena del *meeting*, la de la muerte de Maruja y varias otras son páginas dignas de un experimentado novelista. Y en toda la obra se nos muestra el Sr. Macías Picavea como escritor castizo, fácil y nada amanerado.

\*  
\* \*

*Cuentos de color*, de Manuel Díaz Rodríguez; *De mis romerías*, del mismo autor, y *Trovadores y trovas*, de Rufino Blanco Fombona, son tres libros muy bien impresos en Caracas, donde el arte tipográfico está muy adelantado por lo visto.

Tanto el Sr. Díaz Rodríguez como el Sr. Blanco son buenos escritores, y su castellano es muy aceptable. Pero están dominados de la manía del modernismo francés, que trasplantado á América se trueca en un *preciosismo* sin sustancia, encaminado á producir fruslerías bonitas, de esmerada forma, pero con escasa médula de pensamiento. Además, adolecen

casi todos los escritores de esta tendencia (que son muchos) de una afectación desproporcionada generalmente con la importancia y mérito de sus obras.

En el libro del Sr. Blanco Fombona la prosa me parece superior al verso. De las dos obras del Sr. Díaz Fernández prefiero *De mis romerías*.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEUM DE MADRID

**Il contratto di lavoro**, per G. Vadalà-Papale.—Napoli, 1897.—Un folleto de 87 págs.

Entre las diferentes reformas que los novadores del Derecho civil vigente (á cuyo número pertenece el profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Catania, José Vadalà-Papale, quien tiene publicados una multitud de escritos acerca del particular) vienen proponiendo de algunos años á esta parte, figura como de las más urgentes la que se refiere á la necesidad de reglamentar legalmente el contrato de trabajo.

La Revolución francesa, que sometió á preceptos legislativos multitud de relaciones reales con el fin de poner á cubierto de ciertos abusos la libertad de los individuos (cual aconteció, v. gr., en el orden constitucional y en el penal), dejó otras esferas, como la económica, en una situación *ex lege*, justamente también para no poner obstáculos al desarrollo de la libertad indicada.

De lo que ha resultado notorio perjuicio á los pobres, porque la libertad que en principio se les concedió les ha venido á colocar en un estado de verdadera esclavitud económica y social con relación á los poderosos y á los prepotentes.

Por eso se considera preciso y justo poner término, en cuanto sea posible, á semejante situación de cosas, tratando de proteger, por medio de prescripciones legales, á quienes lo

necesitan: es decir, en este respecto, á los proletarios. Y una de las materias en que éstos sufren más la opresión, y donde, por lo tanto, se reconoce más fuerte y más generalmente la necesidad del amparo legal, es en la que se refiere á los contratos en que dichos proletarios comprometen el único patrimonio de que suelen disponer, que es su trabajo.

El tema del contrato de trabajo ha sido y sigue siendo, por consecuencia, objeto de estudio para muchos escritores contemporáneos, así economistas como jurisconsultos y sociólogos. El cuarto Congreso jurídico nacional italiano, celebrado en Nápoles en 1897, lo incluyó en su programa con el fin de estudiarlo desde el punto de vista legislativo, y al efecto formuló uno de los puntos que habían de someterse á discusión de esta manera: «Cuál es la construcción jurídica que debe darse al contrato de trabajo?»

El profesor Vadalà-Papale escribió una larga ponencia sobre el mismo, ponencia que, publicada aparte, constituye el folleto á que la presente nota hace relación.

Respondiendo á lo que el tema exige, el autor prescinde de considerar el contrato de trabajo bajo el aspecto de la que podemos llamar filosofía social y económica, y se ciñe casi totalmente (pues el mismo desarrollo del problema le obliga con frecuencia á acudir á consideraciones de índole filosófica y económica) á estudiarlo como un contrato análogo á cualquier otro y á indicar los preceptos que para regularlo deberían incluirse en el título ó capítulo correspondiente del Código civil. Así, pues, en el escrito del profesor de Catania se hallan tratadas, como pudiera hacerlo un civilista al examinar cualquier otro contrato ó al comentar un Código civil, las cuestiones tocantes á las personas que deben poder celebrar el contrato de trabajo, al consentimiento, al objeto y á la causa del mismo, á la forma en que ha de celebrarse, á los efectos que produce, tanto por parte del patrono como del trabajador, á la jurisdicción que ha de conocer de las controversias que sobre la materia se susciten, etc. Todo ello precedido de unas

breves consideraciones en que el autor resume su doctrina, y de unas discretas y no cortas observaciones que se encaminan á poner de relieve la necesidad que las condiciones de la vida moderna imponen de regular legalmente el contrato de que se trata, y á definir este contrato y diferenciarlo de otros, con los que tiene grandes analogías, como la locación de servicios, el contrato profesional y algún otro.

El trabajo del ilustre autor italiano, que tanto viene trabajando por la modificación del organismo del presente Derecho civil, merece bien ser conocido, no tan sólo por los estudiosos, sino por los legisladores verdaderamente progresivos, los cuales encontrarán en él abundancia de sugerencias para la difícil obra que les está confiada.

P. DORADO.

---

**Études de Psychologie sociale**, por G. Tarde, miembro del Instituto internacional de Sociología. 1 vol. 320 págs.—*Bibliothèque sociologique internationale*. París. V. Giard y E. Brière, editores; 1898.—Su precio, 7 francos.

El sociólogo Tarde expone sus ideas originalísimas y discute las concepciones sociológicas modernas más importantes, unas veces en obras sistemáticas que forman libros interesantísimos de conocimiento indispensable para cuantos quieran tener una idea completa de las tendencias imperantes en la Sociología, y otras veces en artículos, *ensayos* y análisis críticos de los trabajos de otros pensadores. El volumen de que hoy doy cuenta no comprende un estudio sociológico de la primer especie; es, por el contrario, una colección de trabajos independientes, publicados en distintas ocasiones, y que aun cuando tiene de común lo que el título mismo del libro indica, el referirse á problemas de *Psicología social*, difieren bastante en cuanto al contenido particular que constituye su objeto respectivo. Pueden, sin embargo, estos diversos trabajos clasifi-

carse en dos grupos, cada uno de los cuales refleja bien manifiestamente la índole propia de las aficiones especiales del señor Tarde, el cual, como es sabido, es, ante todo, un sociólogo, pero además un sociólogo criminalista. En efecto; los *Estudios de psicología social* recaen, ó sobre los problemas de Sociología general, ó sobre cuestiones criminológicas de índole psicológica y sociológica. Escribe el Sr. Tarde primero sobre la idea de la *Sociología*, trabajo que se completa con otro referente á *los dos elementos de la Sociología*—el hecho social, el grupo social;—luego habla del transformismo social, á propósito de la conocida obra del sociólogo belga G. de Greef (*Le transformisme social*); á continuación discute la conocida y tan debatida doctrina del «organismo social»—con ocasión de la publicación del libro del Sr. Worms, *Organisme et société*, y del de P. Lilienfeld, *Pathologie sociale*,—hablando en otros dos estudios de este grupo de la *Simpatía y la síntesis* y de los *Principios de Sociología* de Giddings, uno de los tratados sistemáticos de esta ciencia más interesantes, y que ha publicado en lengua española LA ESPAÑA MODERNA. De problemas criminológicos habla también el Sr. Tarde, según dejo dicho, y así estudia la criminalidad y la salud social, la criminalidad profesional, la juventud criminal, y por fin los crímenes, los delitos y las faltas, esto es, la famosa y tan discutible clasificación tripartita de los delitos.

A. POSADA.

**Il triplice trionfo della istituzione a pro dei figli dei carcerati in Pompei.**

—Valle di Pompei, 1899.—Un volumen in folio de 250 págs.

En esta misma Revista he dado cuenta ya otras veces de algunas de las publicaciones que han visto la luz en la *Institución* fundada y dirigida en el Valle de Pompeya, en beneficio de los hijos de los presos, por el abogado Bartolo Longo. Trátase de un establecimiento donde se practica el método preventivo de la delincuencia.



La nueva publicación, elegantemente impresa (como todas las demás) en la propia casa, y por los huéspedes de ésta, hijos todos ellos de presos en diferentes cárceles del reino de Italia, es el discurso leído por el Sr. Longo el 23 de Mayo de 1895 para solemnizar la fiesta civil celebrada con motivo del tercer aniversario de la institución.

En dicho discurso se expone cuáles sean los fines que la fundación se propone, los medios de que se sirve para conseguirlos y los resultados obtenidos, así sobre los pupilos mismos como sobre sus padres reclusos en los lugares de pena. Y de paso procura el autor deshacer las objeciones que se le oponen tocante á los procedimientos que emplea para lograr la reforma de los infelices pequeñuelos, que por ser hijos de quienes son, podrían ser considerados por alguien como delincuentes en potencia, como individuos que llevan en su sangre, hereditariamente, la propensión á hacer vida criminal.

P. DORADO.

---

**Le Socialisme en Espagne**, par G. Maze-Sencier. Un folleto. París, *Revue Politique et Parlementaire*, 1898.

Estudio muy documentado y hecho con cuidado escrupuloso, sobre fuentes muy directas, por el Sr. Maze-Sencier, para la importante *Revue Politique et Parlementaire*. Trata en este folleto su autor de los comienzos del Socialismo en España, de la Internacional, el regionalismo, del Partido Socialista Obrero, de los Congresos socialistas, de la Unión general de los trabajadores, del anarquismo y la Mano Negra, la prensa socialista, las notabilidades socialistas, las relaciones del Socialismo español y del Socialismo internacional, el Socialismo católico y el Socialismo agrario, y del porvenir del Socialismo.

A. P.

**Pensieri di varia filosofia e di bella letteratura** di Giacomo Leopardi; volume secondo.—Firenze, successori Le Monnier, editori, 1898.—Un tomo de 485 págs., 3,50 liras.

Dí cuenta del primer tomo de estos *Pensieri* de Leopardi en el número de Enero último de LA ESPAÑA MODERNA, indicando á la vez, en breves palabras, la historia de la publicación del *Zibaldone* que los contiene.

Poco después de haber visto la luz el referido primer tomo, se ha dado á ella este segundo, tan elegantemente editado como aquél, abarcando las notas y observaciones escritas por el autor en las cuartillas 457 á 1.206 del *Zibaldone*.

¿De qué tratan? Es muy difícil decirlo, pues el libro, por su misma índole, es una miscelánea. Tratan de mil cosas, y larga y sistemáticamente de ninguna. Se advierte, sin embargo, cierto predominio de apuntes gramaticales y lingüísticos, sobre todo reparos relativos á la construcción de frases latinas empleadas por los escritores que á la sazón (año 1821) leía el autor (Velejo, Floro, etc.), comparaciones filológicas, etimologías de voces, etc.; y también, entre los fragmentos tocantes á asuntos filosóficos, hay no pocos consagrados á ensalzar el patriotismo, que para Leopardi envuelve odio á los extranjeros, y por eso donde él encuentra perfectamente encarnado este sentimiento es en las sociedades antiguas, así como entiende que es enemigo del mismo el amor universal y la solidaridad humana que se predica en los tiempos modernos. El cosmopolitismo, á la vez que destruye el amor patrio, destruye la libertad civil, según Leopardi. «Cuando todo el mundo fue ciudadano romano—dice—dejaron de existir ciudadanos en Roma; y cuando ciudadano romano fue lo mismo que cosmopolita, ni se amó á Roma ni se amó al mundo: el amor patrio de Roma, tan luego como se hizo cosmopolita, se convirtió en indiferente, en inactivo, en nulo: cuando Roma fue lo mismo que el mundo, no fue ya patria de nadie, y los ciudadanos romanos, teniendo por patria el mundo, dejaron de tener patria alguna, como lo demostraron sus hechos». Y más adelante, desenvol-

viendo ampliamente el mismo pensamiento, escribe: «..... la sociedad no puede existir sin amor patrio y odio á los extranjeros. Y como el hombre es esencial y eternamente egoísta, la sociedad no puede, por lo tanto, estar ordenada para el bien común, esto es, subsistir verdaderamente si el hombre no se hace egoísta de esa sociedad, es decir, de su nación ó patria, y por consiguiente, enemigo de las demás».

Con estos pensamientos, que no todos los lectores estimarán acertados, hay en el libro á que la presente nota se refiere muchísimos otros, sobre las más variadas materias y cuestiones, con los que es difícil no estar conformes. «Los niños—dice uno de ellos—encuentran todo en la nada; los hombres, la nada en el todo». Y así muchos.

P. DORADO.

Se ha publicado el primer número de *Hispania*, Revista mensual de Literatura y Arte, que edita la casa de D. Hermenegildo Miralles, de Barcelona.

El sumario lo componen los siguientes trabajos, que resultan de gran amenidad y valía:

«El reo de P.», por D. José María de Pereda; «La caza del Oso», por Vital Aza; «Sin sesos», por Juan Buscón, y un artículo de arte antiguo, por D. F. Miquel y Badía, trabajos que ilustran preciosos grabados en negro, ó en color, de los artistas Sres. Casas, Mas y Fondevila, Pedrero y Pascó, autor este último de una magnífica portada. *Hispania* da también á sus lectores un suplemento artístico en que leemos los nombres de Vierge, Zuloaga, Clapés, y esto basta para hacer su elogio. Las condiciones de tipografía, litografía, papel, etcétera, etc., son inmejorables, ofreciendo, en suma, esta publicación un conjunto que honra á sus directores y á la importante casa que la edita.

## OBRAS NUEVAS

---

- Academia de la Historia (R.)—Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. *Tomo XXXVIII*. En 4.º, 742 páginas: 5 pesetas.
- Albaladejo (E.)—Elementos de aritmética arreglados. En 8.º, 126 páginas: 3 pesetas.
- Alonso Sañudo (M.)—Discurso leído en la Real Academia de Medicina. *Contestación* por D. Julián Calleja. En 8.º mayor, 79 páginas.
- Alzola y Minondo (P. de).—Las obras públicas en España; estudio histórico. En 4.º, 597 páginas. Tela: 10 pesetas.
- Apraiz (J.)—Cervantes Vascófilo. Refutación de los errores propalados por Pellicer, Clemencín, Fernández Guerra, etc., acerca de la supuesta ojeriza de Cervantes contra la Euskal-erria. *Quinta edición*. En 8.º mayor, 287 páginas: 4 pesetas.
- Apuntes para la historia de la pérdida de nuestras colonias, por un testigo presencial. En 8.º, 64 páginas: 1 peseta.
- Arniches (C.)—La fiesta de San Antón; sainete lírico. En 4.º, 46 páginas: 1 peseta.
- Autrán (J. G.)—Chiclana de la Frontera (monografía). En 4.º, 120 páginas: 5 pesetas.
- Balari y Jovany (J.)—Orígenes históricos de Cataluña. En 4.º mayor, xxxvii-751 páginas: 21 pesetas.
- Baleriola (G.)—Historia de D. Antonio Gálvez Arce. En 8.º, 99 páginas y retrato: 25 céntimos.
- Boletín de la Real Academia de la Historia. *Tomo XXXIV. Cuaderno II*. Febrero de 1899. En 4.º (páginas 97 á 176): 1,25 pesetas.
- Campillo y Cossio.—Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es. En 8.º, 32 páginas: 10 céntimos.
- Cervanta (Dómine).—Obras, autores y cómicos; gacetillas teatrales. En 8.º, 198 páginas, con retrato: 2 pesetas.
- Díaz Valero (C.)—Un cuadro de Velázquez; juguete cómico en un acto. En 4.º, 25 páginas: 1 peseta.
- Emel (A.)—El huevo de oro; arte de preparar el plato de huevos de 210 maneras. En 8.º, 87 páginas, holandesa, 1,50 pesetas.

- Feijóo (el P.)—Defensa de la mujer. *Primera y segunda parte*. En 8.º, 2 vols., 32 y 32 páginas: cada uno, 10 y 15 céntimos.
- Fernán-Núñez (C. de).—Vida de Carlos III, publicada con la biografía del autor, apéndices y notas de A. Morel-Fatio y A. Paz y Melia y un prólogo de D. Juan Valera. En 4.º, 2 vols., xxii-420-426 páginas y dos retratos: 30 pesetas.
- Fernández Flórez (I.)—Discurso leído ante la Real Academia Española. Contestación de D. Juan Valera. En 4.º mayor, 59 páginas. No se ha puesto á la venta. *Tema: La Literatura de la Prensa.*
- Fernández y Fernández (M.)—El Franco y su Concejo. En 8.º, 212 páginas: 3 pesetas.
- Fité (V.)—Las desdichas de la patria.—Nuestra decadencia.—Insurrecciones en Cuba y Filipinas.—Guerra y censura militar.—Pérdidas y responsabilidades.—Exposiciones á S. M. la Reina Regente.—Patriotismo.—Nuestra regeneración.—Programa del Gobierno. En 4.º, 363 páginas: 5 pesetas.
- Florilegio de Sagasta.—Filosofías, agudezas y donaires entresacados de sus discursos parlamentarios, por el Bachiller Hataclá. En 12.º, 56 páginas. No se ha puesto á la venta.
- Francia y Ponce de León (B.) y González Parrado (J.)—Las islas Filipinas, Mindanao. Con varios documentos inéditos y un mapa. En 8.º mayor, 2 tomos, 362 y 331 páginas: 15 pesetas.
- Ganivet (A.)—Cartas finlandesas. En 8.º mayor, liv-213 páginas: 2,50 pesetas.
- García Alvarez (E.) y Paso (A.)—Churro Bragas; parodia del drama lírico Curro Vargas, hecha en un acto. En 4.º, 44 páginas: 1 peseta.
- Garrido (J.)—La propiedad ante la razón y el Evangelio. En 8.º, xiii-207 páginas: 2 pesetas.
- Ginard de la Rosa (R.)—Melodías de otros climas. En 12.º, 204 páginas: 50 céntimos. *Biblioteca selecta, tomo 89.*
- González Alvarez (B.)—Ensayo de Higiene moral para mis hijos. En 12.º, 126 páginas: 1,50 pesetas.
- Grande Baudesson (L.)—Meridionales (cuentos). En 8.º, 203 páginas: 2 pesetas.
- Guillén Sotelo (J.)—Novelas cortas. En 8.º, 329 páginas y 2 de índice: 3 pesetas.
- Jackson Veyán (J.)—Niña Rosa; juguete cómico-lírico en un acto. En 4.º, 38 páginas: 1 peseta.
- Jackson Veyán (J.) y López Silva.—Los tres millones; apropósito cómico-lírico en un acto. En 4.º, 43 páginas: 1 peseta.
- Labra (R. M. de).—El pesimismo de última hora. Discurso inaugural de las conferencias populares del Centro de Instrucción Comercial de Madrid. En 4.º, 88 páginas: 1 peseta.
- Larroque y Reyes (J.)—Descripción del fusil Maüser español. En 12.º, 22 páginas: 50 céntimos.
- López Muñoz (A.)—Principios y reglas de la elocuencia en la oratoria, la declamación y la lectura. *Serie 2.ª*. En 8.º, 268 páginas: 2 pesetas.
- López Silva (J.) y Fernández Shaw (C.)—La chavala; zarzuela en un acto. En 4.º, 61 páginas: 1 peseta.

- Llorente (A.)—Nociones de agricultura. En 4.º, 386 páginas: 10 pesetas.
- Macías Picavea (R.)—El problema nacional; hechos, causas, remedios. En 8.º, 524 páginas: 4 pesetas.
- Maeztu (R.)—Hacia otra España. En 8.º, 248 páginas: 2 pesetas.
- Martínez y Marín (F. M.)—Despertador espiritual para cada mes. En 12.º, 106 páginas: 1 peseta.
- Martínez Ruiz (J.)—La evolución de la crítica. En 8.º, 72 páginas: 1 peseta.
- Mélida (J. R.)—Historia del arte egipcio. En 8.º, XIII-238 páginas, con grabados: 4 pesetas.
- Mendizábal (A.)—El fiado en el comercio; instrucciones á todo comerciante para poder cobrar deudas dudosas y fallidas. En 8.º, 31 páginas: 1 peseta.
- Mier (E. de).—El Santuario de la Virgen de la Victoria. En 8.º, 144 páginas: 1,50 pesetas.
- Miguel y Viguri (I. de).—Discurso leído en la Real Academia de Medicina. Contestación de Don José Ribera y Sans. En 4.º mayor, 113 páginas.  
*Tema:* Indicaciones de la trepanación en los traumatismos del cráneo.
- Millán (P.)—¡Quince bajas! drama en tres actos. En 8.º mayor, IX-50 páginas: 2 pesetas.
- Moragas (G.)—Génesis de las rocas. En 4.º, XII-333 páginas y una lámina: 12 pesetas.
- Moreno y Blanco (J. C.)—Trabajos originales en la oratoria sagrada. En 4.º, 209 páginas: 3 pesetas.
- Moyrón (Modesto).—Algo huele á podrido. ¿En Dinamarca? no, en la Diputación provincial de Madrid. En 8.º, 68 páginas: 1 peseta.
- Murillo (P. Lino).—Jesucristo y la Iglesia Romana. *Parte primera.* En 4.º, 2 tomos divididos en 3 volúmenes, 591, 483 y 394 páginas: 15 pesetas.
- Navarro (C.)—Los novicios; opereta cómica en un acto. En 4.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Navarro (L.)—Memoria relativa á las enfermedades del olivo. En 4.º, 153 páginas y 12 láminas.
- Novella (E.)—El tío Roque, ó más corazón que cabeza; drama en tres actos. En 4.º, 50 págs.: 2 pesetas.
- Oliver (F.)—La muralla; drama en tres actos, dividido el último en dos cuadros, en prosa. En 4.º, 52 páginas: 2 pesetas.
- Otero Valentín (J.)—Las elecciones por gremios y el sistema vigente. En 4.º, 72 págs.: 1 peseta.
- Peláez Villegas (P. L.)—Lecciones preliminares de anatomía humana normal, anormal y evolutiva. En 4.º, 177 págs.: 4 pesetas.
- Pérez Zúñiga (J.)—Confetti; epigramas, cantares, moralejas, sonetos, juegos de palabras y otras menudencias. En 16.º, 126 páginas: 1 peseta.
- Pidal (P.)—¡Alerta España! Lo que puede, piensa y quiere el extranjero. ¡Español, deifícate! Pedagogía.—Edmond Demolins.—Los libros.—Jules Lemaitre.—Mártir.—¡Ah... brutos!—¡Al país, á las Cortes!—Comentarios.—Los estudiantes y los libros de texto.—Quejas amargas.—Epílogo. En 12.º, 112 págs.: 1 peseta.
- Pomareda (J.)—Organización de la educación popular como base de la regeneración social. En 4.º, 34 páginas: 50 céntimos.
- Ramírez (R.) y Jiménez Quirós (E.)

- Cero y van cuatro; humorada en un acto. En 4.º, 29 págs.: 1 peseta.
- Ruiz Gómez (J. E.)—La salvación, el engrandecimiento moral y la felicidad de España, ó sean los medios seguros de conseguirlos. En 4.º, 87 págs.: 1 peseta.
- Sánchez González (J. M.)—El banco de piedra; cuento dramático, en un acto. En 4.º, 32 págs.: 1 peseta.
- Tamayo y Baus (M.)—Obras. *Tommo II. Virginia*.—Virginia (nueva edición).—La locura de amor.—La Ricahembra. En 8.º, 553 páginas: 5 pesetas.
- Torre de Trassierra (G. de la).—
- Tradiciones cantábricas. En 8.º, 153 págs.: 3 pesetas.
- Ubeda y Corral (J.)—Manual de análisis y purificación de las aguas potables. En 8.º, 255 páginas: 3,50 pesetas.
- Vega (R. de la).—Amor engendra desdichas ó el guapo y el feo y verduleras honradas; sainete lírico en un acto. En 4.º, 41 págs.: 1 peseta.
- Vendrell y Eduard (L.)—De Manila á Zamboanga. En 4.º mayor, 63 páginas con grabados: 1,25 pesetas.
- Vila Velasco (J.)—Por cesar de ser cesante; juguete cómico en un acto. En 4.º, 29 págs.: 1 peseta.

## INDICE

---

|                                                                                                              | <u>Págs.</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <i>La Víspera de Pascua</i> , por Uladimiro Korolenko.....                                                   | 5            |
| <i>Bajo los Austrias</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....                                                     | 14           |
| <i>Los discursos de Fichte á la Nación Alemana</i> , por Rafael Altamira.                                    | 35           |
| <i>Discursos á la Nación Alemana</i> , por Juan Fichte.....                                                  | 41           |
| <i>Toynbee Hall</i> , por Tomás Hancock.— <i>Las Colonias Universitarias</i> ,<br>por Samuel A. Barnett..... | 56           |
| <i>¿Estudió Cervantes en Salamanca?</i> por Blanca de los Ríos de<br>Lampérez.....                           | 93           |
| <i>De la guerra</i> , por Ignotus.....                                                                       | 108          |
| <i>Revista Hispanoamericana</i> , por Iob.....                                                               | 129          |
| <i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....                                                        | 156          |
| <i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....                                                      | 188          |
| <i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado y A. Posada.....                                                 | 197          |
| <i>Obras nuevas</i> .....                                                                                    | 204          |